



Jalisco

Síntesis Informativa

03-Noviembre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 Carios Álvarez del Castillo G. NÚMERO 97480 AÑO CV

Alza en impuesto estatal pega a 130 mil empresas



Cambian 17 puentes peatonales para más seguridad en Periférico

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informa que se cambiarán 17 puentes peatonales en el Anillo Periférico, como parte de la construcción del sistema del Periférico.

"De los 54 puentes peatonales existentes (en el Periférico) sólo uno fue retirado (en la zona de Rancho Nuevo) y 17 están siendo sustituidos por nuevos que garantizan la seguridad y accesibilidad para los usuarios".

Se preguntó cuánto dinero costó quitarlos. Al respecto, comentó: "El retiro de cada puente tiene un costo aproximado de 400 mil a 500 mil pesos, varía según las condiciones de cada punto".

- También se cuestionó sobre el precio del puente peatonal "Concuerdo", que tendrá un costo de 16.2 millones de pesos, un monto mayor al puente vehicular construido recientemente en Cuautitlán de García Barragán, que salió en 15.3 millones. "Debido a los diversos materiales en su construcción, la complejidad y las amenidades que tendrán los puentes (como rampas, elevadores, señalética, guías podotáctiles y luminarias), resultan incomparables con el proyecto del puente de Cuautitlán de García Barragán (hecho de concreto)".

INFORMApplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Recuerdan a sus muertos con desfile



• Las catrinas recorren las calles del Centro tapatío

Amazon Prime renueva su oferta



• La plataforma ofrece varias novedades, entre ellas "Dune"

CR7 salva de nuevo al Man U



• El portugués hizo un doblete ante el Atalanta en Champions

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRIBETE AL

33 3678 7777

SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios

33-36 78-8893

comentarios@informador.com.mx

7 503303 834207

Hay 16 páginas | \$ 10.00

VUELVE VIDA A PANTEONES: 470 MIL TAPATÍOS ACUDEN EN METRÓPOLI



REGRESO A LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD. Luego de que el año pasado no se pudiera ingresar a los panteones de la ciudad debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus, las visitas volvieron en esta ocasión a los camposantos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por el Día de Muertos. De sábado a martes, en Zapopan acudieron 170 mil 643, en Tlajomulco 24 mil 800 y en Tlaquepaque 21 mil 549.

Presumen detenciones pero sólo hay ocho condenados por desaparición

Cuatro jóvenes residentes de San Luis Potosí desaparecieron en julio en Jalisco. Salieron de sus domicilios rumbo a Tonalá. El último lugar en el que se les vio fue Lagos de Moreno. Un mes después, autoridades estatales informan que policías podrían estar relacionados con los hechos.

Entre 2013 y 2021, en el Estado han sido sentenciadas 17 personas por desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares. Nueve ya fueron absueltas y sólo hay ocho condenadas, según información otorgada vía Transparencia por la Fiscalía estatal.

En su Tercer Informe de Gobierno, el gobernador habló sobre el número de personas "judicializadas" y "vinculadas a procesos", entre otros datos. Aunado que presumió el "avance" logrado en la administración, omitió hablar sobre las sentencias (se destacó que han sido detenidos 59 servidores públicos, se ha judicializado a 572 personas y se ha vinculado a proceso a 281 más por estos delitos).

Una integrante del colectivo

Por Amor a Elbos, quien optó por no revelar su nombre, comenta que "ante la gravedad de la situación por la desaparición de más de 14 mil personas, y que solamente haya esa cantidad de sentencias, es ridícula (la cifra)". Añadió que no tienen reportes por parte de las autoridades para conocer ese tipo de datos, salvo los que se entregaron en el Tercer Informe. Los avances que se tienen, dijo, son porque las familias aportan la información.

► **Página dos-A**

DEPORTE

GRAN PREMIO F1 MEXICO

Checo Pérez quiere podio para México



Página 12-A

Atlanta campeón de la Serie Mundial



ATLANTA **Braves 7-0** HOUSTON **Rangers 7-0** ► **Página 13-A**

INFORMADOR MX

CAE EDIFICIO

El desplome de un rascacielos en Lagos, Nigeria, deja al menos 20 muertos; nueve personas fueron rescatadas
FOTOS: <https://bit.ly/3k0hZq0>

DE PELÍCULA!

En persecución, un hombre salta a un río desde un puente de 17 metros; una cámara policial capta el hecho
VIDEO: <https://bit.ly/3k0Jahu>

El Gobierno asegura que Jalisco tiene uno de los Impuestos sobre la Nómina más bajos del país; confirma acuerdo con cúpulas

Con el argumento de que Jalisco tiene uno de los Impuestos sobre la Nómina (ISN) más bajos del país, y asegurando que hubo un acuerdo con líderes empresariales, el Gobierno del Estado justificó la intención de aumentar este gravamen para llegar al 3% en 2023.

El secretario de Hacienda estatal, Juan Partida, dijo que actualmente tienen un padrón de ISN de cerca de 130 mil empresas a las que les aplicaría el ajuste.

Recordó que la intención es destinar los fondos adicionales a un fideicomiso para infraestructura educativa.

"La eficiencia recaudatoria es de cerca de 85%, no es lo ideal, pero ya se han reflejado de manera importante las acciones de fiscalización", comentó.

El funcionario agregó que la recaudación por ISN creció 4% en 2020, pese a la pandemia, y este año esperan llegar a 15%, que es lo mismo que se registró en 2019.

El jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna Vázquez, expuso que, de concretar el aumento, para 2023 ingresarán un fondo de dos mil 500 millones para invertir en infraestructura educativa.

"Es un impuesto que no impacta al trabajador, impacta directamente a la empresa; es decir, la empresa tendría que destinar de sus propias utilidades un pago mayor al Impuesto sobre la Nómina y sobre todo los grandes empleadores, muchos de ellos incluso empresas transnacionales establecidas en Jalisco. Hicieron el compromiso de parte de ellos de proponer el aumento gradual para crear la bolsa extraordinaria para fortalecer la infraestructura", precisó.

Para el año próximo, el Gobierno de Jalisco calculó tener ingresos por 137 mil 119 millones de pesos. De ese monto, 12% se obtendría de recaudación propia y el resto será fondo proveniente de la Federación.

► **Página cinco-A**

Los pepenadores consiguen ingreso temporal a Laureles, permiso en Picachos y plazas

Luego de dos días de negociaciones, los pepenadores consiguieron mantener el ingreso temporal al relleno sanitario de Los Laureles, en Tonalá, el cual dejó de recibir los desechos de la ciudad desde el lunes pasado.

Los recolectores que forman parte del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco también obtuvieron un permiso para acceder al vertedero de Picachos, ubicado en Zapopan, 20 plazas laborales en áreas operativas del Ayuntamiento de El Salto y despensas para 30 familias.

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco indicó que se acordó que las administraciones de Guadalajara, El Salto y Tonalá colaborarán para gestionar y habilitar un centro de transferencia en la zona oriente de la metrópoli.

REVISTA "Los Eternos", héroes sin fecha de caducidad



Isa Carrillo, arte tapatío que viaja a Suiza

► **Página 11-A**

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Lo que "se acabó" está de regreso ♦ **JAIME BARRERA** Las Lecciones de Tlaquepaque ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Por qué AMLO odia a Rosario Robles ♦ **RUBÉN MARTÍN** Desaparecidos: mezquididad presupuestal ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Hay que frenar a Gertz Manero ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Refritos ♦ **SALVADOR CAMARENA** Placas: si y/o fuera candidato

ENCUESTA MURAL

LOS MÁS POPULARES

De los deportistas mexicanos más destacados, ¿a quién le gustaría conocer...?

DEPORTISTA HOMBRE

45%

Saúl "Canelo" Álvarez

Checo Pérez **17** | Hirving "Chucky" Lozano **16** | Raúl Jiménez **11**

DEPORTISTA MUJER

29%

Paola Longoria

20 | Alea Moreno **8** | Gaby López **8**

Charlyn Corral **8**

EVENTOS

Su tuviera oportunidad de asistir, ¿cuál de los siguientes eventos preferiría?

Pelea de Saúl Álvarez **33%** | Partido de Champions League **26** | Partido de la NFL **14** | Carrera de la Fórmula 1 **12** | Un partido de la NBA **8**

Resurge en México red transa de Maduro

Retoman en 2019 uso de factureras y arman despensas con sobreprecio

VERÓNICA AYALA ESPECIAL / MCCI

MÉXICO. Una nueva red de empresas para el envío de alimentos de México a Venezuela surgió en los primeros dos años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero se frenó abruptamente cuando Estados Unidos intervino para desmantelar un esquema de lavado de dinero que involucraba a empresarios mexicanos con Alex Saab, presunto prestanombre y operador financiero del presidente venezolano Nicolás Maduro.

Una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) identificó que, entre el 2019 y el 2020, ocho empresas mexicanas asentadas en Nuevo León, Baja California, Zacatecas, Veracruz, Guanajuato y CDMX utilizaron una estructura

de 13 importadoras creadas en Hong Kong, Panamá, Uruguay y las Islas Virgenes Británicas para enviar alimentos a Venezuela. Las empresas facturaron más de 64 millones de dólares.

Esta nueva red es diferente a la que surgió a finales del sexenio pasado, cuando el entonces PGR implicó a 25 empresas y personas físicas en el lavado de 156 millones de pesos, y que fueron perdonados en el 2018 tras un "acuerdo reparatorio" que consistió en un donativo de 3 millones de dólares para la ONU.

Grupo REFORMA informó ayer que la UIF denunció ese acuerdo por ilegal y avalado por ex funcionarios del Gobierno de Enrique Peña Nieto.

La nueva estructura también es operada por Saab —actualmente preso en EU— y compra alimentos para los Comités Locales de Abastecimiento y Producción de Venezuela (CLAP).

NACIONAL PÁG. 4



Jhonnathan Marín Sanguino (der.) fue Alcalde en Venezuela, y ahora su esposa Esneidy es socia en la nueva red.

FERNANDA CARAPIA

Cobrarán en predial multas por ruido y espectaculares

¿Ruidos su casa o terreno? Si tú tienes un espectáculo sin licencia en un terreno, la multa te la vamos a cargar al predial, más vale que vayan retirando todos los espectaculares irregulares", advirtió el Alcalde Pablo Lemus.

De acuerdo con la Ley de Ingresos para el 2022, las sanciones por instalar espectaculares sin licencia van de

mil a 25 mil pesos, dependiendo del tipo de espectáculo. Lemus recordó que, además, la pasada Administración modificó el reglamento para que todas las multas por exceso de ruido se puedan cargar, como un crédito fiscal, al Predial.

"Se que muchos van a decir 'yo solamente se la rento a un tercero', pero eres co-

REGRESO MEMORABLE

Twenty One Pilots, la banda de indie pop que encabezó el Corona Capital 2021, alista un concierto muy especial presentando su nuevo disco.

GENTE



Los Bravos de Atlanta blanquean 7-0 a los Astros de Houston en el Juego 6 para ganar su primera Serie Mundial desde 1995.

CANCHA

MIÉRCOLES 3 / NOV. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 3,363 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Busca Jalisco subir refrendo, placas, multas, actas...

Propone Gobierno golpe al bolsillo

Quieren recaudar un 11% más respecto a este año; falta aval del Congreso

MARTÍN AGUIÑO

El próximo año los jaliscienses podrían sufrir un golpe en sus bolsillos, pues el Gobierno del Estado busca subir impuestos y costo de derechos, lo que le permitiría alcanzar 137 mil 119 millones de pesos en ingresos, un 11 por ciento más que los 123 mil 500 millones de 2021.

Aunque falta que el Congreso local otorgue su aval, en el proyecto de Ley de Ingresos 2022 —presentado por el Ejecutivo ante los diputados— se plantea que la recaudación por pago de derechos sea de 5 mil 889 millones de pesos, cuando este año el monto fue de 5 mil 515 millones.

Para lograr esa meta, se prevé elevar el precio del refrendo vehicular de 688 a 711 pesos para automóviles, y de 276 a 285 para motocicletas.

TRÁMITE	Algunos incrementos que propone el Gobierno de Jalisco:				
	2021	2022	TRÁMITE	2021	2022
Canje de placas	2,010	2,078	Certificados de libertad o gravamen	539	557
Refrendo vehicular	688	711	Actas del estado civil	82	85
Licencia de manejo menores	958	991	Prueba de paternidad	5,665	6,752
Registro de escrituras constitutivas de sociedades	2,549	2,636	Prueba de alcoholemia	618	639

Asimismo, la dotación o canje de placas para automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores y remolques de uso particular, pasaría de 2 mil 10 a 2 mil 78 pesos, y para motociclistas de 699 a 723 pesos.

Los automovilistas y motociclistas, cuyas unidades sean enviadas al corralón, también tendrían que desembolsar más, pues la tarifa pretende ser elevada de 91 a 94 y de 24 a 25 pesos, respectivamente, por día.

Y cuidado con las multas de movilidad y transporte, ya que por este concepto que en el 2021 se previó un

ingreso de 541.6 millones de pesos, para el próximo año el Ejecutivo contempla recabar 692.4 millones.

En el proyecto de Ley, el Ejecutivo justificó que uno de los objetivos es dotar de recursos suficientes a programas y proyectos gubernamentales, y algunos de los aumentos se plantearon considerando la carga administrativa para otorgar servicios, incrementos de insumos utilizados y costos de tecnología.

La suscripción anual del Sistema MIBici incrementaría de 428 a 443 pesos.

La tasa del 2 por ciento que este año se aplicó al

Impuesto Sobre Nóminas y Asimilados, en 2022 sería de 2.125 con un incremento gradual que llegaría, en julio, a 2.5 por ciento, lo que permitiría que la recaudación en este rubro pase de 4 mil 496.1 a 6 mil 395.7 millones. Esto iría a educación.

Aunque el Ejecutivo contempla menor recaudación por el impuesto sobre erogaciones de juegos con apuestas pasando de 481 a 431 millones, este gravamen se elevará, pues actualmente se aplica una tasa de 8 por ciento y para el próximo año sería del 10 por ciento para los jugadores.

CREA TAPATÍ PRÓTESIS DE MAMA PERSONALIZADAS

KARLA AGUILERA

Las mujeres ahora pueden tener prótesis de mama personalizadas, cómodas e hipoalérgicas, para usarse en todas las actividades y con una duración de hasta cinco años.

Erik Adrián Muñoz Arellano es un joven jalisciense que desarrolló la empresa Cali, dedicada a la creación de prótesis por impresión 3D desde hace cuatro años, luego de conocer las complicaciones que sufren las mujeres al someterse a una mastectomía,



al ser su mamá una de ellas.

"Hubo complicaciones de buscar una prótesis adecuada o problemas de que se rompía e irritaba, y no sólo ella, también todas las señoras de los grupos de ayuda tenían los

misimos problemas", recordó.

Ya en su carrera como Tecnólogo Profesional en Plásticos, aprovechó la cercanía con una empresa dedicada a la innovación científica con materiales de uso médico y la impresora 3D, para desarrollar su proyecto.

Mientras las prótesis actuales cuestan 7 mil pesos, las de Erik rondan los 5 mil, son más durables y se pueden usar para actividades como meterse al mar.

NEGOCIOS PÁG. 11



MATAN A 6 MENORES EN TANGAMANDAPÍO

Seis adolescentes y cinco adultos fueron asesinados con tiro de gracia en Michoacán.

NACIONAL PÁG. 3



LLEGARÁ TARDE A COP26 TITULAR DE LA SEMARNAT

JORGE RICARDO

MÉXICO. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, llegará una semana tarde a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26).

La Semarnat justificó el retraso por la competencia programada ante la Cámara de Diputados el 5 de noviembre y debido a las restricciones de ingreso que había impuesto el Reino Unido antes de la cumbre, que inició el 31 de octubre y acabará el 12 de noviembre.

"Albores rendirá su comparecencia y estará volviendo a Glasgow el 5 de noviembre para participar el 9 y 10 en el

Segmento de Alto nivel Ministerial además de aprovechar su estancia para sostener reuniones con actores internacionales relevantes en la lucha contra el cambio climático", indicó la dependencia en una nota informativa.

La Semarnat afirmó que hasta el 8 de octubre, Reino Unido —donde inició el domingo el COP26— imponía una cuarentena por el Covid de 5 a 10 días, por lo que la asistencia de Albores fue evaluada "a partir de los lineamientos de comisiones internacionales y de asistencia republicana".





Miércoles 3 de noviembre de 2021

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2138

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



VIGILARÁN QUE IMPUESTOS RECAUDADOS SE UTILICEN EN EDUCACIÓN

COVID-19

3'811,793

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

288,733

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

392,606

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

16,973

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Ceneval.gob.mx
datos y Reporte Autor Jalisco Covid-19

LAURELES

Anuncian acuerdos entre autoridades y pepenadores



AGENCIAS/INFORMACIÓN

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado anunció, mediante un comunicado, que lograron llegar a un acuerdo con los gremios de pepenadores inconformes por el cierre del vertedero Los Laureles y los gobiernos municipales.

Tras la manifestación que el lunes decidieron realizar los trabajadores, misma que partió de Laureles y llegó frente a palacio de gobierno, las autoridades decidieron reactivar el diálogo con los líderes de los gremios y los sindicatos.

Producto de dos días de pláticas, llegaron a seis acuerdos que tienen que ver con garantizar que los pepenadores puedan continuar con sus actividades en distintos espacios, lo que, al final del día, era el reclamo de los inconformes. Los pepenadores podrán acceder de manera normal al basurero en tanto no se comience con la construcción de taludes, para esto no se anunció una fecha.

Además, crearán un listado para autorizar el ingreso de un grupo de ellos al vertedero Pachos, en Zapopan.

ZMG 3A

PARTIDOS OPOSICIÓN DENUNCIA QUE LE QUITAN VOZ EN CONGRESO

ZMG 3A

TLAQUEPAQUE CAMBIA PRI A CANDIDATA POR ARTURO MORONES PARA ALCALDÍA

ZMG 5A

ARQUITECTO Galardonan a Alfonso Arias con Premio Nacional de Diseño SA

SEGURIDAD

Justifican a policías por matar a sospechoso en Lagos de Moreno SA

DISNEY +

Anunció al elenco original para la cinta 'Abracadabra 2' 7A

EUA Y MÉXICO

Autos eléctricos podrían causar nuevo pánico comercial EL FINANCIERO



RESPETAN AFORO EN PANTEONES

● **DÍA DE MUERTOS.** Como resultado final del operativo para los panteones municipales de Zapopan en este 2 de noviembre, el ayuntamiento de la Ex Villa Mela reportó que desde el sábado y hasta ayer, un total de 170 mil 45 visitantes acudieron a celebrar a sus difuntos, en una estrategia que logró contener las aglomeraciones y sostener los filtros sanitarios en los accesos. En un recorrido hecho por NTR se constató que también se respetaron los aforos de 70 por ciento. **Edgar Flores**
ZMG 3A



CORTÉS/INFORMACIÓN

MÉXICO

Se adhiere a acuerdo para evitar deforestación

REDACCIÓN
GLASGOW

Luego de un sinnúmero de críticas, México se sumó de última hora al acuerdo para evitar la deforestación de bosques y uso de tierra para 2030, en el marco de la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26).

Firmado por más de 100 países, el pacto los compromete a reforzar su trabajo para evitar la deforestación y reforestar bosques durante la próxima década. En un principio, México no había firmado, al igual que Venezuela, Nicaragua y Argentina, del continente americano.

Sin embargo, horas después la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó la adhesión, en un comunicado, donde se explicó que la declaración "es un compromiso de los líderes del mundo para trabajar de manera colectiva a fin de detener y revertir la pérdida de los bosques y la degradación de la tierra para 2030, a la vez de promover un desarrollo sostenible y promover una transformación rural inclusiva".

EL FINANCIERO



CORTÉS/INFORMACIÓN

MÉXICO TEMEN DESABASTO DE PRODUCTOS EN NAVIDAD

● **ALTO.** Para el cierre del año, Liverpool, Chedraui, La Comer y Gigante comenzaron a advertir que es posible que enfrenten problemas de abasto en ciertos aparatos electrónicos, electrodomésticos y productos de línea blanca, ante los problemas de distribución. **EL FINANCIERO**

PAN DOMÍNGUEZ CRÍTICA LA "ENTREGA" DE MARKO CORTÉS

● **CONTRASTES.** El ex gobernador de Querétaro, el panista Francisco Domínguez Servín, criticó "el entreguismo" del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien reconoció que el partido sólo tiene oportunidad de ganar una gubernatura en 2022. **EL FINANCIERO**

Destinan a línea 4 sólo \$100 millones

PROPUESTA DE PAQUETE ECONÓMICO 2022

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la megaobra costará más de 13 mil mdp e incluso confirmó durante su tercer informe que en 2022 iniciará su construcción

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El paquete económico 2022 que el gobierno de Jalisco envió a los diputados locales para su análisis contempla una inversión pública de 14 mil 841 millones de pesos (mdp). Sin embargo, a pesar de ser un proyecto prioritario, el dinero proyectado para la línea 4 (L4) son apenas 100 mdp.

Atípicamente, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la megaobra costará más de 13 mil mdp e incluso confirmó durante su tercer informe que en 2022 iniciará su construcción aunque no haya recursos federales.

Esta contradicción entre el discurso y el dinero que se pretende asignar a la obra fue justificada por el titular de la Jefatura de Gabinete, Hugo Luna Vázquez, quien aseguró que las negociaciones con la Federación y la iniciativa privada (IP) continúan para saber cómo se conformará el modelo de financiamiento de la L4.

Aceptó que aún no se ponen de acuerdo todas las partes, pero o sea de las previsiones es que la inversión sea, en un momento inicial, de la IP y luego la entre el gobierno federal. El estado entrará con recursos en 2023 o 2024.

9.9

POR CIENTO es el crecimiento en los recursos provenientes de la Federación para 2022

para dar detalles del paquete económico 2022, el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, explicó que la propuesta global representa un incremento de 52.3 por ciento en comparación con lo aprobado para 2021: 9 mil 741 mdp.

El paquete económico enviado contempla un incremento de 25 por ciento en el impuesto sobre nómina (ISN) en 2022. Actualmente la tasa aplicable es de 2 por ciento, la cual crecerá a 5 puntos porcentuales en 2022 para llegar a 7.5.

ZMG 2A

Luna Vázquez puntualizó que los 100 mdp asignados en el presupuesto son sólo representativos, pues la Federación pidió al estado incluir la partida en el documento.
Por otro lado, en rueda de prensa



HOMENAJE DAN UN SENTIDO ADIOS A LA PINTORA TAPATÍA MARTHA PACHECO

● **DESPEDIDA.** La sensible noticia de la muerte de la artista plástica Martha Pacheco sacudió a la comunidad artística tapatía; ayer se le rindió un homenaje gólgico de cuerpo presente en el Musik, recinto en el que solía exponer sus obras. **ESCENARIO 7A**

PREMIOS CRISTINA AGUILERA ESTARÁ EN LOS LATIN GRAMMY

ESCENARIO 7A

LIQUIDAN A LOS ASTROS BRÁVÍSIMOS CAMPEONES DE LA SERIE MUNDIAL

● **SE ACABÓ.** Por primera vez desde 1985, los Bravos de Abierta, de la Liga Nacional, son campeones de la Serie Mundial al blanquear 7-0 a los Astros en el Juego 5. A base de cuadrangulares dieron cuenta de Houston, que salió con la pólvera mojada. El MVP en la Serie Mundial fue Jorge Soler, de los Bravos.

CEPAD ANALIZARÁN IMPLEMENTAR PROTOCOLO DE ESTAMBUL

ZMG 5A

LAS HUERTAS LA POLICÍA SOMETE A 4 AGRESORES EN BALACERA

ZMG 6A



CHIVAS PESE A TODO, PELÁEZ RENUOVA POR TIEMPO INDEFINIDO

PASIÓN 8A



7503012803001



Wang Huijun

"Las propuestas de China en las cumbres G20 y climática" - P. 17



Martin Wolf

"La naturaleza humana sigue siendo la de un primate tribal" - P. 21



Irene Vallejo

"La soledad y la pausa son el hábitat del pensamiento" - P. 25

Iniciativa. El proyecto contempla en total 137 mil 119 mdp; estipula 100 mdp para la Línea 4 del Tren Ligero y 363 mdp para agilizar la identificación de personas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

El presupuesto 2022 prioriza educación, salud y seguridad

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Educación, salud y seguridad serán los rubros más beneficiados con el Presupuesto de Egresos 2022 que contempla 137 mil 119 millones de pesos,

13 mil mdp más que en 2021, de acuerdo con el proyecto que fue entregado ayer en el Congreso de Jalisco.

Para salud se prevé destinar 17 mil 136 mdp, 10 mil 066 mdp

a seguridad, y educación recibirá 21 mil 572 mdp.

Para el proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero se etiquetaron 100 mdp; estiman un costo total de 13 mil 500 mdp. PÁG. 8

Conflicto por cierre

Llegan a un acuerdo con los pепенadores de Los Laureles

REDACCIÓN - PÁG. 11

Recolección de basura

Prevén construir dos celdas más en vertedero Picachos

REDACCIÓN - PÁG. 11



Perla Tapatía. Celebran a los muertos en el Centro Histórico

Guadalajara celebró el Día de Muertos con diversas actividades en la Plaza Liberación, Plaza de Armas, Paseo Alcalde y Plaza Guadalajara, como el desfile de catrinas y catrines en calandrias eléctricas y la presentación de 13 mariachis, que reúnen a 70 músicos, para interpretar al unísono "El Son de la Negra", "Guadalajara" y "El Jarabe Tapatío".

Sin incidentes en panteones

Los cementerios tuvieron un aforo permitido de 70 por ciento de su capacidad; autoridades no reportaron incidencias. Instalan cruces rosas en La Minerva para recordar a las víctimas de feminicidio. ESPECIAL PÁG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



01372371144217

Grupo Carso subcontrató la instalación de pernos de la Línea 12 del Metro

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

En un informe al Ministerio Público, la firma detalla que sí compró el material, pero encargó a la empresa J.J. Jiménez la instala-

ción para unir las losas de concreto y vigas metálicas en el tramo de Tláhuac de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que se desplomó el pasado 3 de mayo. PÁG. 15



P. 23-29

Serie Mundial. Atlanta consume la obra y despacha en cuatro juegos a Houston

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No podrá ser en marzo la consulta

Para su padrón, Morena usó la app que rechazó en la pepena de firmas para la revocación. PÁG. 15

CRONOMICÓN VI y VII

Superhéroes al Diván: Un Superman y un Robín bisexuales: el cómic americano se abre a la diversidad pero no convence como el manga

CRONOMICÓN IV y V

El Baúl de Mario: La historia de las películas de terror en el cine de México, desde "La Llorona" hasta las de Guillermo del Toro

CRONOMICÓN X

Exposición de "Las Catrinas" de los hermanos José Pablo y Andrés de Jesús González Macías, en el edificio de Rectoría General la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Tiene Tlaquepaque 299 mujeres con órdenes de restricción activas

❖ El Concejo Municipal dio a conocer la implementación de cuatro acciones afirmativas para intentar contener el problema ❖ En este 2021 se han presentado 13 feminicidios en el municipio

Página 2

Metrópolis

■ El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 le apuesta al crecimiento económico y desarrollo social.

• El proyecto de Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos del Estado para el 2022 fue entregado el día de ayer al Congreso de Jalisco.

• Plantea un crecimiento de 13 mil millones de pesos en términos nominales. En total, contempla 137 mil 119 millones 13 mil pesos.

■ Artistas urbanos realizan pintura mural en panteón de Mezquitán.

Durante cuatro días, más de 90 mil personas acudieron a los cinco panteones públicos de Guadalajara, a visitar a sus difuntos. El alcalde ta patío, Pablo Lemus Navarro, hizo un recorrido por los panteones de Guadalajara y Mezquitán, para supervisar el operativo especial de vigilancia en los cinco cementerios del municipio.

■ Ofrece Lemus a pepenadores de Los Laureles, despensas, guarderías y créditos a tasa cero, tras el cierre del tiradero.

■ La comunidad cultural le rinden homenaje post mortem a Martha Pacheco, en el MUSA.



publimetr

Jalisco propone incrementar 10% su presupuesto para 2022

- El Ejecutivo de Jalisco entregó al Congreso Local el proyecto de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.
- La propuesta contempla un ejercicio fiscal de 137 mil millones de pesos para el próximo año en la entidad.
- El Congreso de Jalisco debe realizar el respectivo análisis, discusión y probable aprobación del documento. Pág. 02



Checo Pérez dará show previo al GP del domingo

El piloto tapatío realiza este miércoles una exhibición y *Publitrómetro* te trae las especificaciones de su auto. **Págs. 09-11**

Inflación anual se ha comido 16% de los ingresos familiares

Los hogares mexicanos pierden hasta 4,290 pesos mensuales debido al creciente aumento de precios en productos y servicios. **Pág. 05**

'Gris y tibio' el desempeño de México ante COP26

Legisladores y oenegés han manifestado su decepción por la participación que ha tenido el gobierno en el encuentro. **Pág. 03**

Cines de México alistan la llegada de Eternals

Chloé Zhao devela a *Publitrómetro* los detalles de una de las películas más esperadas y que se estrena el 4 de noviembre en la pantalla grande. **Pág. 06**



Recibe de regalo: **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 3 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:45	REAL MADRID	VS	SHAKHTAR D.	-450	+525	+1100
14:00	LIVERPOOL	VS	ATL. MADRID	-138	+285	+350
14:00	LEIPZIG	VS	PARIS SAINT G.	+210	+280	+110

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,773**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DE LOS DISTRIBUIDORES. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO





A LAS ORILLAS DE LA LAGUNA

Venden predios de forma ilegal en Cajititlán

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Han pagado entre 5 y 25 mil pesos por un terreno irregular; la mayoría están sin servicios y con juicios

Mediante un gran letrado advierten que en San Juan Evangelista, sobre todo en predios a la orilla de la laguna, se están vendiendo y cometiendo fraudes. Sobre todo porque no hay certeza jurídica de ellos, nadie se responsabiliza de que las personas puedan quedárselos, muchos están en juicio, y por si fuera poco no tienen servicios.

Las personas pagaron entre 5 y 25 mil pesos, les vendieron la idea de que eran

ejidales, pero la mayoría no están regularizados o están en disputa legal. Incluso en varios de los casos tienen otros dueños.

Otros, un poco más alejados de la laguna de Cajititlán, el solar conocido como la Loma, no tienen servicios, las tuberías que se colocaron al final de las administraciones, quedaron inconclusas, como las promesas de campaña. No tienen agua ni drenaje y hoy por supuesto exigen los servicios a las autoridades municipales.

La comunidad San Juan Evangelista pertenece al municipio Tlajomulco de Zúñiga y sus habitantes ya han acudido a los tribunales, primero para tratar de regu-

larizar sus tierras y luego para alcanzar una indemnización acorde al valor de sus predios, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en la construcción del macrolibramiento. Hoy un letrado advierte al llegar "Fraude" y cita: "los terrenos del ejido San Juan Evangelista No se pueden vender, no están regularizados, no regales tu dinero". El teléfono para denunciar ante la Procuraduría Agraria es 33-36-16-30-85.

Y aseguran que hay varios expedientes en los tribunales agrarios, pero también las primeras denuncias ante la Fiscalía de Justicia de Jalisco. [Pág. 10](#)



¡Bravo, Bravos!

El equipo de Atlanta se coronó campeón tras 26 años de sequía y vencer por siete carreras a cero a los Astros de Houston, en el sexto juego de la Serie Mundial.

GUADALAJARA

Logran acuerdos con pepenadores

Luego de dos días de negociaciones permanentes, gobierno de Jalisco y municipios logran concretar un centro de transferencia ordenado y eficiente en la zona oriente de la ciudad de Guadalajara. [Pág. 3](#)

CONGRESO DEL ESTADO

Acusan coartar el uso de la tribuna

Diputados expresaron su inconformidad al no poder subir al estrado para exponer sus posturas mientras subsista la contingencia sanitaria; los legisladores sólo podrán hacerlo a través de la Mesa Directiva o bien, desde su curul. [Pág. 6](#)



Cortesía Gobierno de Jalisco

PRESUPUESTO 2022

Apuestan al desarrollo social y crecimiento

La prioridad en la Ley de Egresos de Jalisco es salud, educación, seguridad e infraestructura; aseguró el secretario de Hacienda Pública Juan Partida Morales. [Pág. 5](#)

NATURAL

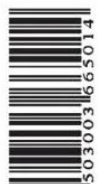
Conciertos sin CO2

Organizadores y productores de diversos festivales en México hablan de lo que están haciendo para reducir su huella de carbono y combatir la emergencia climática. [Pág. 18](#)



Suscríbete a nuestra edición digital

ESTO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON LA ELECCIÓN extraordinaria de Tlaquepaque, cuyas campañas inician hoy, está en juego más que una elección municipal.

SE JUEGA el control de prácticamente todo el oriente de la Zona Metropolitana.

MORENA YA GOBIERNA Zapotlanejo y Tonalá, y si gana la villa alfarera avanzará en el control político de la Metrópoli.

SI TRIUNFAN el 21 de noviembre, los morenistas pesarán más en decisiones que toman órganos colegiados como el Consejo Metropolitano, y MC estaría obligado a cogobernar con ellos.

DE AHÍ que muchos estiman que el partido naranja echará toda la carne al asador para impedir que crezca en la Metrópoli el partido que parece es su único rival en esta contienda de solo 15 días.

• • •

LOS MORENISTAS fumaron la pipa de la paz ahora que **Alberto Maldonado** es su candidato en Tlaquepaque.

EN UN muy fifí restaurante de Andares se reunió ayer el delegado de Morena en Jalisco, **Favio Castellanos**, con **Carlos Lomelí**, **Érika Pérez** y **Alberto Alfaro** para proclamar la unidad.

CLARO QUE NO será de a gratis, por lo que habrá cambios en la planilla de Maldonado, que incluyen bajar a su hermana a la que anotó por aquello del "no te entumas".

¿APLICARÁN en la práctica esa unidad? Es pregunta que se rompe más fácil que un jarrito de Tlaquepaque.

• • •

LAS REDES sociales de **Enrique Alfaro** presumieron ayer el récord de remesas enviadas por los paisanos el pasado trimestre a Jalisco.

PERO EN TWITTER, el gobernador recibió críticas por pararse el cuello cuando las remesas, en la mayoría de los casos, las envían quienes dejaron su tierra a falta de oportunidades.

ERROR de cálculo, le llaman.

• • •

DOS COSAS han quedado claras en la COP26. La primera, que el mundo se encamina a una auténtica crisis climática. Y la segunda, que al gobierno de México le tiene sin el menor cuidado.

CON ESO de que la 4T no ve más allá del 2024, ha sido notorio el desdén hacia la reunión de Glasgow contra el cambio climático. De entrada, la ausencia del Presidente, que se explica porque cree que el ecologismo fue un invento neoliberal.

AMLO prefirió tomarse unos días de asueto en su rancho antes que asistir con otros jefes de Estado a la cumbre que busca soluciones al mayor problema del planeta. El colmo es que la titular de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**, llegará ¡una semana tarde! porque tiene que comparecer en San Lázaro. Esas son sus prioridades.

ADEMÁS, el gobernador de Nuevo León, el emecista **Samuel García**, exhibió en sus redes la falta de protagonismo mexicano en la **COP26**, pues no hay pabellón, ni stand, ni siquiera un puesto de tacos por parte del gobierno mexicano. ¿A qué fuimos?

LA TREMENDA CORTE

¡Aaaaarrancan

las campañas electorales en Tlaquepaque! Apenas terminado el Día de Muertos, viene el tiempo para que los candidatos de los diferentes partidos se pongan vivos en la carrera por alcanzar la Presidencia Municipal de la Villa Alfarera. Algunos valientes decidieron hacer sus actividades en la mañana, apostando a que en las sesiones nocturnas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) les hubieran aceptado las candidaturas. Otras y otros (¿deberemos decir otros?), más cautos, programaron su inicio proselitista para la tarde, a fin de evitar que los acusaran de actos anticipados de campaña. Así que vienen 17 días de recorrer el municipio buscando el voto popular. ¡Ah! Por cierto, una vez que el TEPJF dictaminó que sí puede haber candidatos hombres, en el PRI decidieron sustituir a la hasta ayer candidata, Rosario Vázquez, por Arturo Morones. Pero Rosario no se va con las manos vacías, pues la colocan como candidata a primera regidora. Todo listo pues para una nueva elección.

A final de cuentas, tras dos días de negociaciones, hubo acuerdo entre autoridades estatales y municipales con los pepenadores del vertedero de Los Laureles. Y es que los pepenadores, afiliados a la CROC, salieron duros de roer y largaron lo más posible el arreglo. Al final se decidió que podrán seguir trabajando en el vertedero, aunque ya no se reciba basura; se les habilitará un centro de transferencia para que puedan recuperar material que se pueda vender; y el Ayuntamiento de El Salto (donde está ubicado el vertedero) les ofrecerá 20 puestos de trabajo en áreas operativas, y habrá despensas para 50 familias. Todos contentos, pues.

Una partida de 100 millones de pesos es lo que tiene reservado el gobierno de Jalisco para los inicios de la Línea 4 del Tren Ligero. Por supuesto que esa cantidad resulta muy poca para un proyecto de esa naturaleza (¿recuerdan lo que costó la Línea 3?), pero servirá para los trabajos iniciales, sobre todo los de planeación, ya que el costo fuerte lo cargará el Gobierno Federal... si es que AMLO decide mantener el acuerdo para ello.



Por Tlaquepaque

Hoy inicia la campaña para la elección extraordinaria de Tlaquepaque hasta el 17 de noviembre. En estas dos semanas, los candidatos deberán convencer a los ciudadanos de salir a votar.

Nos preguntamos si la nueva contienda emociona a los habitantes de Tlaquepaque. Recordemos que este municipio fue uno de los que tuvo más baja participación el pasado 6 de junio con alrededor del 40 por ciento de votantes del total.

Un ingrediente adicional es lo cerrado de esta contienda, cuyos punteros son Alberto Maldonado de Morena y Citlalli Amaya de Movimiento Ciudadano.

Ojalá que ese factor no ensucie el proceso, pues sabemos que los partidos políticos recurren a cualquier cantidad de mañas para ganar.

Por cierto, la violencia en Tlaquepaque está imparable. Tan sólo este martes se registró un largo enfrentamiento entre la Policía Estatal y presuntos delincuentes en la Colonia Las Huertas.

Apenas llevan tres días en el cargo y los nuevos diputados ya andan de malas. Además de no llegar todavía a un acuerdo para distribuir las comisiones legislativas y direcciones administrativas, las fracciones parlamentarias chocaron por la restricción impuesta para usar la tribuna y no poder presentar iniciativas.

Las fracciones de MC, PAN y Verde evidenciaron su alianza para mantener la dinámica impuesta en la pasada Legislatura cuando, con el pretexto del COVID-19 y de agilizar las sesiones, se suprimió la sección de asuntos generales y la presentación de propuestas.

Los coordinadores del "PriMor", Hugo Contreras y José María Martínez, reclamaron que les nieguen la palabra y advirtieron que ya se las cobrarán cuando los naranjas los "ocupen" para alcanzar mayoría calificada.

El Gobierno de Jalisco presupuestó 100 millones de pesos para la Línea 4 del Tren Ligero en 2022.

Sin embargo, el mecanismo de financiamiento aún no se ha definido, por lo que el Estado espera luz verde de la Federación que ha dado largas.

La promesa del gobernador es que con o sin apoyo de la Federación en este sexenio habrá Línea 4. A ver si es cierto.

 qp@ntrguadalajara.com

El proyecto de **presupuesto de egresos** estatal va nutrido para 2022. Proyectan que haya 13 mil mdp más que este año para gastar y gastar. En esa programación de gasto, el gobierno del estado dejó claras sus prioridades: carreteras, entretenimiento y difusión, por ejemplo. También, a la visconversa, exhibió cuáles no son sus preferencias presupuestales para el año próximo: el Hospital Civil de oriente, la línea 4 de Tren Ligero y, si, tampoco buscar a los miles de desaparecidos en el estado. El gobernador Enrique Alfaro ya había declarado semanas antes que no resolverían el enorme problema de la desaparición de personas en su administración; peeeeero la cosa es que ni siquiera lo van a intentar. La Comisión de Búsqueda tendrá la mitad del presupuesto que la Agencia de Entretenimiento y cinco veces menos que Comunicación Social. Y, la estrategia general de búsqueda, solo tendrá 5 por ciento de aumento reflejado principalmente en la Fiscalía Especial; nada proporcional al 10.3 de aumento general al presupuesto. ¿Los diputados locales entrantes lo permitirán? ¿Serán solo aprietabotones?



El inicio de la 63 Legislatura fue ríspido contra el Ejecutivo y entre fracciones parlamentarias. En la primera reunión de la Junta de Coordinación Política, las fracciones de Morena, PRI y Hagamos resintieron su primer enojo y enfrentamiento con las mayorías y acusaron que, bajo la excusa de seguir con las medidas anticovid de la anterior legislatura, no podían usar la tribuna en las sesiones para presentar iniciativas o en asuntos generales. Claro, la medida la consideran una mordaza y violación a su derecho de expresarse y usar la tribuna. Los votos ponderados de Movimiento Ciudadano, PAN y Partido Verde validaron este acuerdo, que el resto no pretende respetar. **Susana de la Rosa**, del partido Futuro, ante los desacuerdos por las medidas Covid no quiso opinar hasta informarse y no se presentó en la entrega del Presupuesto de Egresos, por parte del secretario de Hacienda **Juan Partida**. La diputada no quiso hacer bola. Ignoramos si el trasfondo fue la “burla” que le hizo el gobernador **Enrique Alfaro** cuando en su intervención señaló que ella llegaba al cargo cansada por tanta lucha y recolección de firmas, y que él no lo estaba, que estaba fresco para el siguiente round. ¿Trae su propio avión y vuelo la legisladora?

El candidato de Morena para Tlaquepaque, **Alberto Maldonado**, va a aplicarle a Movimiento Ciudadano la de montonear a sus contendientes para las elecciones extraordinarias. Hasta a su hermana lleva en su planilla. La cosa es que ya cantó que lo respalda la mitad de los que fueron candidatos en las elecciones ordinarias. Nomás no lo dejaron ir en coalición con el PT y Somos por un problema legal de este último partido que les tumbó la intención que tenían de ir juntos, pero dice Maldonado que van aliados de facto.

La que se quedó con las ganas de ser candidata a presidente municipal por el PRI fue **Rosario Velázquez**, priista de abolengo, porque el partido la sustituyó por el que había sido originalmente pensado como abanderado, **Luis Arturo Morones**. El Verde no registró. El PAN postula a **Rosario Velázquez**. Y Movimiento Ciudadano, en tanto, asegura, vaticina, confía, que **Citlalli Amaya** será la ganona. Por lo pronto, hoy las campañas electorales jaaaaaarrnnnn-cannnn!



En resumen: el gobierno estatal, municipios y pepenadores llegaron a una serie de acuerdos, tras las protestas y dos días de negociaciones. Les ofrecieron chamba. Se habilitará un centro de transferencia en la zona oriente de la ZMG. Unos *pepes* irán a **Picachos**. El relleno *sanitario* **Los Laureles** queda cerrado, pero los pepenadores podrán laborar ahí una temporada. Y tantán.

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Línea 4.** Una de las novedades del proyecto de presupuesto de egresos 2022 es la asignación de 100 millones de pesos para la obra de la Línea 4 a Tlajomulco, bastión naranja. Hugo Luna, Jefe de Gabinete detalló que “las dos primeras partes de inversión en el proyecto Línea 4 vendrían de recursos federales y de recursos de la iniciativa privada y, la tercera parte vendría de recursos del Gobierno del Estado por lo que había que etiquetar el proyecto este año, ya en el 2023 y 2024 el Gobierno de Jalisco concentraría mayor parte del presupuesto para el proyecto”.

• **Unidad Morena.** Al parecer los de Morena ya entendieron lo que significa la unidad o al menos de cara a la elección extraordinaria en Tlaquepaque, el proyecto de Alberto Maldonado amalgama expresiones diversas y para muestra el día tweet del delegado de MORENA Favio Castellanos con la ex diputada Erika Pérez, así como Alberto Alfaro y hasta Carlos Lomelí mostrando su apoyo al candidato de la 4T. ¿Se acomodarán los astros en la villa alfarera?

• **Amor es Presupuesto.** Aunque el Gobierno del Estado debe aportar el 48% del presupuesto a la Universidad de Guadalajara (que asciende a 13 mil 124 millones de pesos), mientras que la parte restante la aporta la federación, Juan Partida, Secretario de Hacienda estatal declaró que habrá 405 millones de pesos adicionales para los leones negros este año limpios de polvo y paja.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

BITÁCORA POLÍTICA

Favio suma liderazgos

ROSARIO BAREÑO

El delegado estatal de Morena en Jalisco Favio Castellanos, sigue tejiendo al interior del partido en la entidad, ya que lo que buscan es sumar y llegar unidos a los procesos electorales que se avecinan como la elección extraordinaria en San Pe-

dro Tlaquepaque y para ello se reunió con el Dr. Carlos Lomelí Bolaños, Erika Pérez García y Alberto Alfaro, ya que manifestó que la Cuarta Transformación se consolida con morenistas en Tlaquepaque con el candidato Alberto Maldonado.

Le interesa al delegado estar unidos y lograr la movilización en dicha elección, ya que el próximo año, la dirigencia nacional de Morena trae la meta de movilizar a los que votaron por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para el proceso de revocación de mandato.

Mario Delgado en la pasada visita que realizó a Jalisco para respaldar a Maldonado como candidato y a Favio Castellanos como delegado, subrayó que Jalisco es importante por la gran cantidad de electores y para eso se requiere que en Morena lleguen unidos y sin divisiones.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Lo que “se acabó” está de regreso

En diferentes momentos el presidente ha decretado el fin de lo que no le gusta: ya se acabó el huachicol, dijo en uno de sus informes. Ya no hay masacres, afirmó en otro momento. En México ya no hay corrupción, ya no es como antes, repite una y otra vez como un mantra, como una forma de auto convencimiento.

La realidad, terca como es, siempre tiene otros

datos. La explosión de una pipa mientras cargaba gas robado en San Pablo Xochimehuacan, Puebla; el asesinato de once personas en un solo hecho en Tangamandapio, Michoacán, y los escándalos de corrupción que cada día más pegan cerca de Palacio Nacional, por citar solo hechos recientes, hacen que la pregunta sea cada día más pertinente: ¿Por qué no se acaba lo que el presidente dijo que ya se acabó?

No basta ser tan terco como la realidad para cambiarla. A diferencia de la terquedad humana, normalmente confundida con perseverancia, la terquedad de la realidad tiene su origen en la inercia, es decir, en la fuerza que nace de la repetición de las conductas, en este caso criminales, mientras no exista una fuerza que las modifique. Dicho de otra manera, no basta con un nuevo discurso para que la realidad se alinee a los deseos del presidente, se requieren acciones concretas, eso que conocemos como políticas públicas.

El crimen organizado, en sus diferentes facetas: la violencia, el huachicol, la corrupción, el la-

vado de dinero, el tráfico de personas o de drogas, sigue ahí porque no hay un Estado que le imponga nuevas condiciones. Decir que antes las cosas estaban peor porque sucedía lo mismo, pero con un presidente corrupto es, por decir lo menos, ingenuo. Cada año que pasa sin que tengamos políticas públicas en materia de seguridad reducimos la posibilidad de ganar la batalla. El tiempo no lo ganamos, lo perdemos.

Culpar al pasado de lo que sucede hoy, decir que las cosas están mal porque así venían de tiempo atrás, que no podemos cambiar en tres años décadas de corrupción, es una forma de renuncia a las obligaciones del Estado. Si lo que “se acabó” está de regreso es en realidad porque nunca se fue. Más de 20 masacres en lo que va del gobierno de López Obrador; el repunte del huachicol (si hemos de creer que alguna vez se acabó) y los escándalos de corrupción al alza no hacen sino evidenciar que el discurso como estrategia política tiene un límite: la realidad.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Las lecciones de Tlaquepaque

Como se veía venir, en la última instancia, en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tumbaron la convocatoria “solo para mujeres” que, a manera de venganza por la también injusta anulación de la elección en Tlaquepaque que había ganado la emecista Citlalli Amaya, emitió la impresentable Legislatura 62 de mayoría naranja que por fortuna concluyó su historia el domingo pasado.

Pero este accidentado proceso que se vivió del 1 de octubre que se invalidó la elección en el municipio alfarero hasta el 1 de noviembre que el TEPJF devolvió la oportunidad al candidato morenista Alberto Maldonado de registrarse como candidato para la elección extraordinaria del domingo 21 de noviembre dejó en evidencia muchas imperfecciones de nuestro sistema electoral y rasgos autoritarios y antidemocráticos tanto del lado emecista como morenista.

Lo primero y más grave es que el caso Tlaquepaque confirmó que los Tribunales electorales de poco sirven para garantizar en México el respeto a la voluntad popular expresada en votos y se mueven más por presiones del poder político en turno en cada una de sus jurisdicciones. Fue claro como en el TEPJF forzaron las supuestas afectaciones de las desafortunadas declaraciones del cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez para quitarle el triunfo a la emecista, luego de los fuertes cabildeos de los morenistas de la 4T para influir en los magistrados electorales, al igual que se hizo para tumbar la convocatoria “feminista” de los naranjas y sus incondicionales panistas de la pasada Legislatura. Pero también habrá que decir que la influencia y presión de los emecistas del gobierno alfarista fue determinante para que el Tribunal electoral local y regional defendieran hasta el final la ilegal ocurrencia del Congreso de no permitir la participación de hombres en la nueva elección, en claro ataque para Maldonado.

Lo sucedido en la elección de Tlaquepaque debe alertar también a las autoridades y tribunales electorales para que declaraciones de ministros de culto en veda electoral, no se vengan en cascada en los próximos procesos electorales ahora que vieron que se puede afectar a un candidato que no sea de su agrado, hasta anularle su triunfo.

Y por último, el caso Tlaquepaque nos debe dejar como enseñanza no volver a utilizar más la causa feminista como parapeto de simples disputas políticas como se exhibieron las y los diputados emecistas y panistas al plantear una convocatoria “rosa” de sólo para mujeres, cuando en su momento nunca legislaron para garantizar una auténtica paridad de género en la participación política. En esta simulación cayó también el candidato morenista al registrar como suplente a su hermana, acción que recordó los bochornosos casos de las “juanitas” con los que también se burlaba la equidad de oportunidades políticas entre hombres y mujeres.

Son las lecciones de Tlaquepaque donde hoy arrancan otra vez campañas.



Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com

ANTIPOLÍTICA

Desaparecidos: mezquindad presupuestal

La tozuda negativa del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a reconocer que Jalisco vive una grave crisis humanitaria provocada por la crisis de personas desaparecidas, crisis forense y la incapacidad del Estado para contener estas aristas de la guerra informal tiene consecuencias que implican al resto del aparato del Poder Ejecutivo del Estado, como escribí la semana pasada. Ahora esta negativa a reconocer esta crisis humanitaria tiene consecuencias presupuestales que afectarán a las familias que están buscando a sus desaparecidos.

Al presentar el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, el se-

cretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, reconoció ayer, a pregunta expresa, que la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) tendrá una reducción presupuestal comparado con el gasto asignado este año.

El año en curso la agencia estatal encargada de buscar a los desaparecidos tuvo un presupuesto de 39.6 millones de pesos y para el siguiente año se le asignaron 39.4 millones de pesos. La diferencia es mínima, si se quiere ver así. Pero si lo ponemos en contexto, es una reducción presupuestal injustificable en la entidad que encabeza el primer lugar nacional personas desaparecidas.

De acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación, hasta ayer Jalisco contaba con 14,597 reportes de personas desaparecidas; Tamaulipas, el segundo estado con más casos, tenía 2,800 casos menos que nuestro estado. A escala nacional había 93,919 personas reportadas como desaparecidas, lo que implica que 15.5 de cada 100 desapariciones cometidas en México, ocurren en Jalisco.

De las más de 14 mil desapariciones que incluye el registro nacional, más de un tercio han ocurrido en los tres primeros años del gobierno de Enrique Alfaro Ramírez:

2,485 en 2019, 2,022 en 2020 y 911 entre enero hasta el 30 junio de este año. En lo que va del sexenio de Enrique Alfaro se han cometido 5,418 desapariciones, de acuerdo al reporte oficial en Mide Jalisco, del Poder Ejecutivo del estado.

Como dejan ver en claro estas cifras, el fenómeno de las desapariciones es uno de los principales problemas, sino el principal, sociales y políticos que enfrenta la sociedad jalisciense. Por eso es incomprensible e injustificable que el brazo ejecutivo del gobierno decida reducir el presupuesto que destina a la Comisión Estatal de Búsqueda de personas.

En la rueda de prensa el titular de la Hacienda Pública intentó justificar la reducción para esta comisión alegando que hay otras partidas para las tareas de búsqueda de personas que en conjunto aumentarán 22 millones de pesos. Pero es insuficiente para dotar a todas las dependencias responsables de encontrar a los desaparecidos y hacer lo necesario para que este fenómeno sea contenido eficazmente.

Pero al tiempo que se reduce el presupuesto para la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas se anuncian presupuestos robustos para áreas como la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, que ten-

drá el doble del presupuesto de la comisión de búsqueda y al área de Comunicación Social se destinarán 248 millones de pesos, seis veces más que a la comisión de búsqueda, según reportó Lauro Rodríguez (El Diario NTR, 2 noviembre 2021).

Más allá de las cifras, esta mezquindad presupuestal tiene consecuencias directas para la carga de trabajo y dolor que deben soportar las familias de víctimas cada día. Menos presupuesto implican menos personal, menos tecnología o herramientas para hacer las búsquedas. Menos profesionistas capacitado para atender debida y dignamente a las madres, padres, esposas e hijos que van a las oficinas a pedir o a llevar información. Esta mezquindad presupuestal es el reflejo de la desatención o incluso desprecio que el gobierno del estado da a las familias de víctimas.

Todas las aristas de la guerra informal que se padecen en Jalisco (desapariciones, asesinatos, fosas clandestinas, crisis forense) deberían ser una prioridad en la atención de quienes ocupan el poder público y esa prioridad debe reflejarse en el presupuesto. El proyecto de gasto anunciado ayer debe ser modificado y aumentar los recursos para que se mejore en trabajo en la búsqueda todos los desaparecidos que hay en Jalisco.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



¿Ya se acabó el covid-19?

Pregunto si todavía existe el covid-19, y lo hago con sarcasmo porque es más que evidente que la enfermedad sigue entre nosotros. Pregunto porque en días recientes he visto personas, muchas, que actúan como si de un plumazo la enfermedad hubiera desaparecido. O mejor dicho, como si las vacunas contra esa enfermedad hubieran acabado con ella.

Ayer, por ejemplo, fui testigo de un

hombre que preguntaba a una mujer (al parecer su vecina de trabajo) por qué no traía un cubrebocas. La respuesta me sorprendió: "Porque ya estoy vacunada", contestó ella con absoluta seguridad. El hombre guardó silencio y siguió en sus ocupaciones.

Podría uno pensar que se trata de un caso aislado, pero por desgracia no lo es. A lo largo de semanas recientes he visto por la calle a personas sin cubrebocas, y a muchas otras que lo traen cubriendo eso, su boca, pero con la nariz al descubierto. También he visto como en el Tren Ligero, por ejemplo, hay estaciones donde ya no hay el acostumbrado bote de gel antibacterial. Y también cómo en centros comerciales, por citar algunos ejemplos más, los estantes con gel para el público es ignorado por la mayoría de los visitantes.

Da la impresión, insisto, en que ya no somos posibles víctimas del covid-19. Pero no es así. Tan solo la semana pasada en Jalisco fallecieron 154 personas a conse-

cuencia del virus, un promedio de 22 personas diarias. ¿Quiere decir entonces que hemos normalizado esas muertes?

Estamos cansados de cuidarnos, y las vacunas han dado un falso sentimiento de victoria. Y sin pretender meterme en temas políticos, el anuncio del Gobierno Federal de que ya se cumplió la meta de vacunación de adultos, parece haber mandado una señal equivocada.

Hay millones de mexicanos vacunados, pero la mayoría apenas con una dosis. Y hay millones de mexicanos que no se han vacunado por desconocimiento, o por convicción, sobre todo los de la tercera edad (y unos muchos más, no tan viejos).

Tal vez se haya superado ya un momento de crisis nacional, y tal vez estemos cansados, repito, de cuidarnos. Pero asumir que el virus del covid-19 es cosa del pasado resulta un error. No caigamos en esa falsa sensación de alivio. El virus late entre nosotros. Es un hecho. Y no se ha ganado ninguna guerra. ■

El virus del covid-19 late entre nosotros. Es un hecho

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El control de los poderes legislativos

Aunque no puede decirse que México ya cuenta con un pleno Estado de derecho, lo ocurrido recientemente en la SCJN y en TEPJF marcha en el sentido correcto. De la mayor relevancia lo ocurrido el 25 de octubre pasado en la sesión de pleno del máximo tribunal del país.

En junio de 2008, el artículo 19 Constitucional introdujo la prisión preventiva oficiosa para cinco delitos,

entre ellos los cometidos “en contra de la seguridad de la nación”. En 2011 se introdujo uno más, y otros nueve fueron agregados en abril de 2019. En noviembre de 2019, el legislador conceptualizó en la ley tres “ilícitos en contra del fisco” como una “amenaza a la seguridad nacional”, para hacer a los infractores sujetos de prisión preventiva. Esto, el lunes antepasado la Corte lo invalidó.

Si bien la Constitución faculta al Congreso de la Unión a determinar en la ley los delitos en contra de la seguridad de la nación, en dicha sesión la SCJN estableció que esa no es una libertad configurativa absoluta para convertir la ley en un “cajón de sastre” en que puedan meter cualquier delito, máxime si este es susceptible de la prisión preventiva oficiosa. Con esto, y con lo ocurrido el lunes pasado en el TEPJF, las famosas “decisiones soberanas” de los órganos legislativos –alas que tan afectos son los legisladores jaliscienses– habrán de pasar a la historia.

El otro problema –que no reconocieron los ministros de la SCJN– es que la Ley de Seguridad Nacional está mal, porque confunde seguridad nacional con seguridad interior, seguridad pública y seguridad humana: considera en su Artículo 3 “la preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico, social y político” como un objetivo de seguridad nacional, cuando eso corresponde más bien a la seguridad interior o humana.

Con esa lógica, el legislador consideró que si los “actos ilícitos contra el fisco” representan un obstáculo al desarrollo del país y de sus habitantes, son un atentado a la seguridad

nacional. ¡Cuidado! Afortunadamente la Corte corrigió esto.

La prisión preventiva se reconoció como inconvencional (por ser una pena anticipada), pero también constitucional. Si ya se controla a los poderes legislativos, falta controlar al órgano reformador de la Constitución para que no existan esas contradicciones. ■

Un problema es que la Ley de Seguridad Nacional está mal

- Refritos

Jaime
García Elías
jagelias@gmail.com



ENTRE VERAS Y BROMAS

Aunque se trata, en rigor, de "refritos" o "recalentados", como prefiera denominarse, dos temas que en días recientes han alcanzado el rango de noticias, invitan a replantear la vieja hipótesis de que "si México no existiera, lo habría inventado Franz Kafka".

Mire usted...

-II-

Primero fue la tímida recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de "reabrir" el "Caso Colosio", por posibles actos de tortura y supuestas violaciones a los derechos humanos del asesino confeso del que fuera candidato presidencial en 1994. Después, la "revelación", por parte de Manuel Bartlett Díaz, entonces secretario de Gobernación y actualmente director de la Comisión Federal de Electricidad, de que la famosa pero nunca plenamente aclarada "caída del sistema" en las elecciones presidenciales de 1988, que supuestamente habría despojado del triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas en beneficio de Carlos Salinas, obedeció a un contubernio de "los dueños" del PAN con el entonces partido gobernante (PRI).

"Reabrir" el "Caso Colosio" para sancionar a quienes de alguna manera hubieran violado los

derechos humanos de Mario Aburto, sería poner un parche caliente a un tema en que acaso no se supo ni se sepa nunca toda la verdad; que si las hipótesis de "los dos Aburto" y de "el segundo tirador" –más o menos razonables, más o menos novelescas– se desvanecieron en el curso del proceso, no sucedió lo mismo con la sospecha de que hubo, detrás de la mano que empuñó el arma y tiró del gatillo, uno o varios autores intelectuales del atentado.

Revelar, 33 años después, que, en efecto, se confabularon varios personajes provistos de poder político y económico para cambiar, perversa y dolosamente, el curso de la historia, perpetrando un mayúsculo fraude electoral que burló la voluntad popular expresada en las urnas, y hacerlo cuando ni puede enmendarse el atraco ni sancionarse a los autores de delitos electorales confesados por uno de sus autores –o cómplices, al menos– cuando han prescrito, confirma la convicción generalizada de que la política, en este país, es una cloaca..., y quienes han hecho de ella su modus vivendi –salvo honrosísimas excepciones–, unos malhechores en toda la extensión de la palabra.

-III-

Colofón: Mariano Azuela, en "Los de Abajo", puso en boca de Alberto Macías estas palabras: "¡Qué chasco, amigo mío, si los que venimos a ofrecer (...) nuestra vida misma (...), resultásemos los obreros de un enorme pedestal donde pudieran levantarse cien o doscientos mil monstruos (...)! ¡Pueblo sin ideales, pueblo de tiranos...! ¡Lástima de sangre!".

Fue profeta.



COLOSIO. Ex político priista.

VEN Y MIRA**MAYRA TORRES DE LA O**

mtorres@siker.com.mx

Morena gana una

Morena ganó una de las batallas de la elección extraordinaria por la alcaldía de Tlaquepaque: Alberto Maldonado es ya oficialmente y sin ningún impedimento el candidato a la presidencia municipal.

Aunque faltan 18 días para la jornada electoral extraordinaria, todavía hay mucho por recorrer si el partido del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quiere vencer en las urnas a Movimiento Ciudadano y quedarse con uno de los municipios metropolitanos de Guadalajara.

Morena Jalisco ganó este lunes en los tribunales. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la resolución de la Sala Regional Guadalajara sobre la convocatoria emitida este 4 de octubre por el Congreso de Jalisco, que determinaba que únicamente podían participar mujeres en las candidaturas a la elección extraordinaria por la alcaldía de Tlaquepaque.

Alberto Maldonado participó en la elección ordinaria del 6 de junio, cuando fue derrotado por la candidata de Movimiento Ciudadano (MC), Citlalli Amaya. Sin embargo, este resultado quedó invalidado porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el cardenal emérito, Juan Sandoval Íñiguez, incidió en la elección, ya que violó la veda electoral para invitar a no votar por Morena.

La mayoría en el Tribunal señaló que las nuevas reglas propuestas por el Congreso de Jalisco y avaladas por la Sala Regional de Guadalajara generan una situación de desventaja que pudiera afectar el resultado de la elección extraordinaria.

“Esto, pues algunos partidos

Alberto Maldonado participó en la elección ordinaria del 6 de junio, cuando fue derrotado por la candidata de MC, Citlalli Amaya; este resultado quedó invalidado porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez incidió en la elección

políticos tendrían que sustituir a sus candidaturas con poco tiempo previsto para el desarrollo de la campaña electoral”, señala un comunicado del TEPJF.

Y el apoyo de los morenistas hacia Alberto Maldonado es total, incluso mañana durante el arranque de la campaña electoral estará presente no sólo el dirigente estatal, Favio Castellanos Polanco, sino también el mismo Mario Delgado Carrillo, el dirigente nacional.

Mario Delgado viene seguramente a levantarle la mano a Maldonado y señalar que Movimiento Ciudadano no pudo detenerlos, pese a que lo intentó, y vaya que sí.

Ayer, Morena Jalisco emitió un comunicado donde señala que

están cerrando filas para apoyar en Tlaquepaque; el documento es acompañado de una fotografía donde se puede ver a Favio Castellanos junto a Carlos Lomelí.

Lo que sí está dejando esta elección extraordinaria es unión entre los morenistas; que durante la pasada elección del 6 de junio todos jalaban para intereses distintos, incluso la llegada de Castellanos ha mostrado más capacidad de convocar a la unidad en un partido local, por demás desunido, o bueno, esa impresión dio en la jornada electoral pasada.

Por su parte, Movimiento Ciudadano llamó controvertida a la resolución emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que busca frenar el avance de los naranjas, según lo dijo el coordinador estatal emecista, Manuel Romo, en conferencia de prensa este lunes.

El coordinador nacional de MC, Clemente Castañeda, mencionó también durante esta conferencia que los magistrados del TEPJF con su resolución le dan la espalda a la paridad y a las mujeres. Y más que la espalda, les complica el panorama a los emecistas, ya que ellos por alguna razón no querían que Amaya compitiera contra Maldonado, bueno, así lo han hecho parecer con las decisiones que se han tomado en Jalisco.

Otro punto a destacar es que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco tiene nueva presidente, Paula Ramírez, quien llega en uno de los momentos más álgidos del organismo, ya que está en puerta la elección de Tlaquepaque y la consulta popular por el pacto fiscal.

Las campañas por la elección extraordinaria en Tlaquepaque están por comenzar, vamos a ver qué pasa y qué trapitos salen al sol.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



Los tráileres siguen vivos

El caso de los llamados “tráileres de la muerte”, sigue vivo.

La empresa que alquiló los tracto camiones que trasladaban decenas de cuerpos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), continúa como proveedora del actual gobierno estatal que siguió contratando sus servicios.

No solamente eso, los representantes legales de Logística Montes, S.A. de C.V., se han convertido en otros “romeos” junto a los cientos de familias que visitan el organismo en busca de sus desaparecidos.

Mientras madres, esposas o hijas acuden a solicitar información sobre un familiar, ellos lo hacen para reclamar el pago pendiente que ya rebasa los cinco millones de pesos, según confirmaron fuentes del mismo instituto a quien esto escribe.

En septiembre de 2018, el descubrimiento de dos tráileres que trasladaban cuerpos que deberían estar en el Servicio Médico Forense desató una gran polémica.

El suceso fue consecuencia de la crisis que enfrentaba el IJCF al ser rebasados sus contenedores por la ola de asesinatos que enfrentaba Jalisco.

El escándalo de los camiones con cadáveres escaló a nivel internacional y aunque los funcionarios aludidos pretendieron huir de la quema, poco a poco se conoció que la idea de los tráileres había partido desde la entonces Fiscalía General

Pero no era una práctica extraña, ya que desde 2016 la dependencia estatal rentaba los camiones a Logística Montes, S.A. de C.V., y tras hacerse público el contenido, el Gobierno del Estado resolvió comprar las dos cajas refrigerantes.

El contrato 740/2018, firmado el cuatro de diciembre de 2018 por la Subsecretaría de Administración con la empresa, amparaba la compra de dos cajas refrigerantes por un millón 392 mil pesos.

Pero la adquisición solamente se hizo para posteriormente destruirlas, como señala el contrato 742/2018 con Logística Montes el mismo cuatro de diciembre de 2018 por 686 mil pesos, el cual amparaba la tarea de destrucción de los contenedores a más tardar al día siguiente, 5 de diciembre de 2018.

Tres años después de aquel episodio, y ya en la administración de Enrique Alfaro, la Fiscalía Anticorrupción encontró elementos para procesar al ex director del instituto, Luis Octavio Cotero Bernal, por el presunto delito de abuso de autoridad.

Sin embargo, pese a la supuesta indignación generada por los famosos tráileres, el gobierno de Aristóteles Sandoval siguió contando con Logística Montes y durante el actual gobierno de Alfaro, a la empresa le han rentado más cajas refrigerantes aunque sin ruedas.

En esta historia de los bautizados “tráileres de la muerte”, la empresa finalmente es la que ha resultado afectada ya que no ha podido cobrar por sus servicios un monto que rebasa los 5 millones de pesos.

En la lista de adeudos figuran las rentas desde 2016, el pago de los contratos por la venta y destrucción de los contenedores (contratos 740/2018 y 742/2018), así como los servicios requeridos ya en la actual administración donde les rentaron cajas refrigerantes sin ruedas, mismas que están colocadas en las instalaciones del IJF con decenas de cuerpos estibados.

Logística Montes estaría en su derecho de presentar una demanda mercantil contra el gobierno estatal, para reclamar los pagos pendientes que, literalmente, también están congelados.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paralelo-veinte.com). ■

No era una práctica extraña, ya que desde 2016 la dependencia rentaba los camiones

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoazul@live.com.mx

El drama que viene caminando

Las migraciones existen desde los inicios de la humanidad, pues las personas tienen arraigado el sentido de búsqueda del “vivir mejor”, es decir, vivir con dignidad. Por eso, el ser humano se mueve y se ha movido por toda la tierra.

La Biblia describe a Abraham como un extranjero perpetuo y carente de tierra propia (Gn 23,4) y a Jacob, también como un migrante que dejó la tierra de sus antepasados, volvió a Canaán, y terminó su vida en Egipto.

Desde Tapachula, avanza una Caravana de Migrantes a la Ciudad de México para exigir “un trato humano y digno del gobierno mexicano y que les den ya respuesta a sus solicitudes de refugio y asilo”, porque llevan ya muchos meses sin respuesta.

Niños, mujeres y hombres con los pies llagados, deshidratados o contagiados de dengue por las picaduras de mosquitos, y mujeres embarazadas con amenazas de aborto.

Tienen casi 15 días de caminar más de 150 kilómetros entre las altas temperaturas, enfermedades y el cansancio de cientos de niños que caminan al lado de sus padres entre calores y lluvias torrenciales y que forman parte del contingente de 3 mil personas de distintas nacionalidades.

Este drama humano que se mueve por el sur-sureste mexicano, no ha tenido alguna mención del presidente en las conferencias matutinas o en las giras de días pasados por el sureste. El dolor y la vulnerabilidad de los migrantes no aparecen en el discurso presidencial.

Tenemos ahora una política migratoria persecutoria y represiva. Asombra que esta actitud se produce en el primer gobierno de izquierda que hay en el país y con un presidente que, durante su campaña y en su toma de protesta, ofreció “respeto absoluto a los derechos humanos y puertas abiertas a nuestros hermanos migrantes”.

Sobre la atención a los migrantes, la Doctrina Social de la Iglesia se sintetiza en cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar.

Acoger va de la mano con proteger, que significa velar por el reconocimiento y la defensa de sus derechos humanos y su dignidad personal. Promover significa darle a cada persona un lugar en la sociedad. Es decir, permitirle al migrante participar y contribuir al bien común de la vida pública. Integrar es aceptar al otro con su propio modo de ver y leer la realidad, con apertura de la sociedad al nuevo integrante y la apertura del migrante ante la sociedad que lo recibe.

Con estos criterios la Iglesia católica creó un manual para la atención de los migrantes en las casas que ha creado en todo el país.

El manual engloba el uso de las normas de primera línea y el desarrollo de políticas para ofrecer una respuesta humanitaria de calidad. Se basa en cuatro Principios de Protección, los cuales se aplican a los actores y a sus acciones humanitarias, las cuales son:

1. Mejorar la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas, y evitar exponerlas a daños.
2. Vigilar que las personas tengan acceso a la asistencia de acuerdo con sus necesidades y sin discriminación.
3. Ayudar a las personas a recuperarse de los efectos físicos y psicológicos de la violencia, la coerción o la privación deliberada.
4. Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, abogando por el pleno respeto de los derechos de las personas y del derecho internacional.

Estos cuatro puntos de protección están fundamentados en el derecho que tiene todo migrante a que se le garantice un ambiente sano y sin violencia, dentro de las instalaciones de los centros vinculados con la Iglesia católica, que busca contribuir a la consolidación de un ambiente seguro y la capacitación de los actores involucrados en el proceso de acompañamiento a migrantes.

ESTRIBO**ALEJANDRO
CABANILLAS S.**

@cabanillas75

Alfaro y la crítica, a examen

Los opinadores son (somos) unas aves raras: gustan más que nada de criticar, pero suelen ser poco tolerantes ante el escrutinio externo.

Recuerdo que los columnistas de antaño solían ser faros que interpretaban al gobernador en turno, que tenían acceso a información privilegiada por ese mutuo favor que se correspondían con el poder.

Eran esos viejos reporteros que, a golpe de los años, conocían a todos y que controlaban la agenda del funcionario público al dedillo: nada pasaba en palacio sin que ellos estuvieran enterados. También eran capaces de llamar a los más altos funcionarios en cualquier momento.

Hoy esa dinámica ha cambiado. La distancia con el poder es mucho más grande. Empero, las redes sociales ahora potencializan su presencia más allá del medio de comunicación y permiten una retroalimentación que confirma sus humores.

Para los combativos, también es el espacio donde consiguen disputas verbales que a veces se salen de control.

Pero el poder también se relame los bigotes con esa relación y la procuran. Son menos, pero todavía hay políticos que buscan una buena relación con aquellos reporteros que suben al escalón de la subjetividad opinadora. También se acercan a esas plumas (sin formación periodística) que vienen de grupos intelectuales, académicos o empresariales que gustan de escribir y que lo hacen sin los recelos propios del mejor oficio del mundo. Para bien y para mal, son analistas que establecen un contacto menos social y más elitista.

Hoy existe un divorcio muy marcado entre la comentocracia y el presidente de México. En parte, fundamentado por la mañanera que abruma a cualquiera.

Esa situación es muy diferente en Jalisco. Aquí la disputa no es contra un político muy popular, sino contra un testarudo que gusta de enfrascarse en reyertas con quien no piensa exactamente como él.

Ese estilo bronco gusta entre algunas élites que pueden influir en el *vox populi*. De hecho, ganó las intermedias gracias al eficaz voto de pánico en contra del presidente.

Pero esas formas de Alfaro, franqueado por sus bots, han logrado traer una notable polarización en las redes (que suelen ser un pulso mínimamente representativo del sentir popular) y en las opiniones impresas.

Tras presentar su tercer informe de gobierno y cumplir con ello casi la mitad de su periodo como gobernador, Alfaro fue recibido por la comentocracia y la jungla de Twitter con una calificación más que reprobatoria.

A partir de que el 25 de octubre presentó el informe de seguridad y luego el jueves su tercer Informe de Gobierno, Alfaro ha estado en la palestra pública. Según el monitoreo –no exhaustivo– que hice del 26 de octubre al 2 de noviembre en los periódicos locales, se escribieron 74 columnas políticas de opinólogos locales. De ellas, apenas 20 se refirieron a esos informes (el 27 por ciento): 16 fueron críticas y cuatro moderadas, es decir, con matices favorables al gobernador y con algunas líneas negativas. Casualmente ninguna corresponde a periodistas de formación y sí a analistas o ex funcionarios.

Los moneros, que tienen un pulso social más punzante que los columnistas, tuvieron 55 publicaciones y 15 de ellas fueron críticas con los informes de Alfaro. Ninguna positiva ni moderada.

¿Qué significa esto? Primero: la comentocracia tapatía tampoco dedicó tanto espacio a criticar a Alfaro, apenas una de cada cuatro columnas dedicadas en una semana clave para entender la administración del gobernador.

Segundo: esta labor de los opinadores influye entre un sector reducido, una aristocracia cultivada y lectores de gabinete, que poco toca a la opinión pública.

Tercero: Alfaro se perfila a la segunda mitad de su administración en pleno desgaste en su ejercicio de gobierno que impactará, más temprano que tarde, en su relación con los votantes.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 03 de Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 02



OPINIÓN

Victor Manuel Chávez

Delito contra la seguridad nacional: Es aquél que se comete en diversas modalidades o tipos delictivos, por quien realiza conductas que perjudican la invulnerabilidad y la protección del Estado.

na sin sentencia que, por regla general, castiga la pobreza". La cárcel preventiva debe aplicarse excepcionalmente en delitos graves.

Pero déjeme explicarle. Esto es más complejo que simplemente quitarle la cárcel preventiva a quien incurre en defraudación fiscal, falsee facturas o introduzca al país mercancía sin pagar impuestos.

Todas estas conductas estaban dentro de un catálogo de delitos considerados contra la seguridad nacional -según los artículos 50 y 123 constitucional y lado de conductas como: El abuso o violencia sexual contra menores, delincuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, desaparición forzada y aquella cometida por particulares, entre otros.

Imagínese usted que de pronto entra al país con una mercancía y omite pagar impuestos (contrabando); realiza compras y le dan facturas falsas o su contador falla y lo involucra en una defraudación fiscal. Usted sería en todos los casos un riesgo para la seguridad nacional y así sería procesado.

Lo que hizo el Pleno de la Corte fue poner en

su justa dimensión estos delitos, considerando que era desproporcionado y violatorio a los derechos humanos dar un trato similar a un presunto violador, secuestrador, homicida o tratante de personas que a un presunto responsable de defraudación fiscal; contrabando y su equiparable; y, la expedición, venta y uso de facturas falsas.

Sacó entonces esos delitos de dicho catálogo y por lo tanto de la posibilidad de que ameritaran cárcel preventiva, fueron claros al señalar que los delitos fiscales no constituyen un riesgo para la integridad del Estado Mexicano, y criticaron que la reforma confunda las amenazas a la Seguridad Pública con aquellas que pueden ser en perjuicio de la Seguridad Nacional.

Lo que pasó aquí es que definitivamente se evitaron miles de actos de injusticia, acompañados de un terrorismo fiscal y financiero, donde los que menos tienen -y que no pueden pagar un despacho de abogados- iban a salir con la peor parte. Sus comentarios en @Vicman666

El Pleno de la Corte puso en su justa dimensión estos delitos, considerando que era desproporcionado y violatorio a los derechos humanos dar un trato similar a un presunto violador, secuestrador, homicida o tratante de personas que a un presunto responsable de defraudación fiscal.

Seguridad nacional

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional castigar con prisión preventiva oficiosa a presuntos responsables de cometer fraude fiscal, contrabando y factureros. Y las críticas de inmediato se desataron, cuestionamientos a los ministros y otra vez a echarle al culpa al pasado.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de inmediato se subió al tren de la crítica y dijo: "Hace falta todavía el lograr en otros poderes, como en este caso el Poder Judicial y en la Corte, que se castigue por igual a todos los que cometen un ilícito y que no esté la justicia al servicio del dinero, de los poderosos" Atrás quedaron las expresiones de que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministro Arturo Zaldívar, era un hombre probo y honrado.

La respuesta no se hizo esperar y el mismo Arturo Zaldívar se expresó: "La mayoría de las personas sujetas a prisión preventiva oficiosa son de escasos recursos. Se trata de una conde-



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 03 de Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 011



José Alfredo Ceja

La mejor política exterior es la interior

Todo indica que, para el Presidente de la República, la frase que comentó hace tiempo al cuestionarle su política exterior, prevalece y sigue vigente también para el ámbito interno y electoral rumbo al 2024.

“La mejor política exterior es la política interior” dijo en aquel momento Andrés Manuel López Obrador y sin duda, para consolidar esa forma de pensar tiene a 2 actores claves que están en la cadera presidencial, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

En los últimos días, ambos han tenido una estrategia de comunicación y posicionamiento para seguir apareciendo en medios desde sus distintos encargos rumbo al 2024 y para ello cada uno ha marcado su agenda, por un lado, Claudia Sheinbaum recorriendo el país y visitando algunos Estados como Campeche, Guanaajuato, Baja California y Colima y por otro lado Marcelo Ebrard saludando y tomándose fotos con jefes de estado en la Cum-

bre del G-20 a la que asistió en representación del Gobierno Federal.

Es decir, cada uno tiene sus prioridades, pero en lo que coinciden ambos es en la necesidad de desarrollar una campaña de posicionamiento y una estrategia alineada y aprobada por el Presidente de la República.

Aunque para muchos la asistencia al G-20 por parte de Marcelo Ebrard fue una gran oportunidad de lucir y darse a conocer con los líderes del mundo, la realidad es que, para el Presidente de la República, esa representación en el G-20 no significa nada, ya que en los últimos años no ha asistido a ninguna cumbre mundial y por lo que se ve, no asistirá a menos que Estados Unidos se lo pida, tal como lo hizo en la única visita a Estados Unidos por la entrada en vigor del T-MEC, que fue más una visita de apoyo a Donald Trump en campaña y en los próximos días tendremos apenas, el segundo viaje internacional del Jefe del Estado Mexicano.

En menos de una semana, el mismo Presidente acudirá al Consejo de Seguridad de la ONU que tendrá como Presidente por un periodo al Dr. Juan Ramón de la Fuente, Embajador de México ante la ONU y quien fuera rector de la UNAM hace algunos años, institución que, según el Presidente, desde ese tiempo se volvió neoliberal. Sin duda, el Presidente marca la agenda de los aspirantes a la Presidencia de la República, pero hay que recordar que para el, “La mejor política exterior es la política interior” y esa política es la que está haciendo precisamente Claudia Scheibaun y no Marcelo Ebrard.

Marcelo Ebrard posiblemente le apuesta a su imagen internacional y a la buena opinión que tengan los líderes mundiales, pero hay que recordar que ellos no votan, los votantes están en los estados que está visitando Claudia Sheinbaum, por eso, para el 2024, la mejor política exterior y la mejor política electoral es la política interior.

Checo Pérez y su bella historia de superación personal



Uy, cuando llegué a Europa era bien pobrecito, comía pollito con papas y dormía en un catre

¡En las suites cinco estrellas del Señor Slim!

Hasta en la pobreza hay niveles

la
re
sor
tera

MIENTRAS EL MUNDO DEMANDA MÁS GAS...



¡Pufff! Acá lo queremos monopolizar todo

¡Aunque se nos escape todo el tiempo!

Bartlett no tiene llenadera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

Dulce o truco

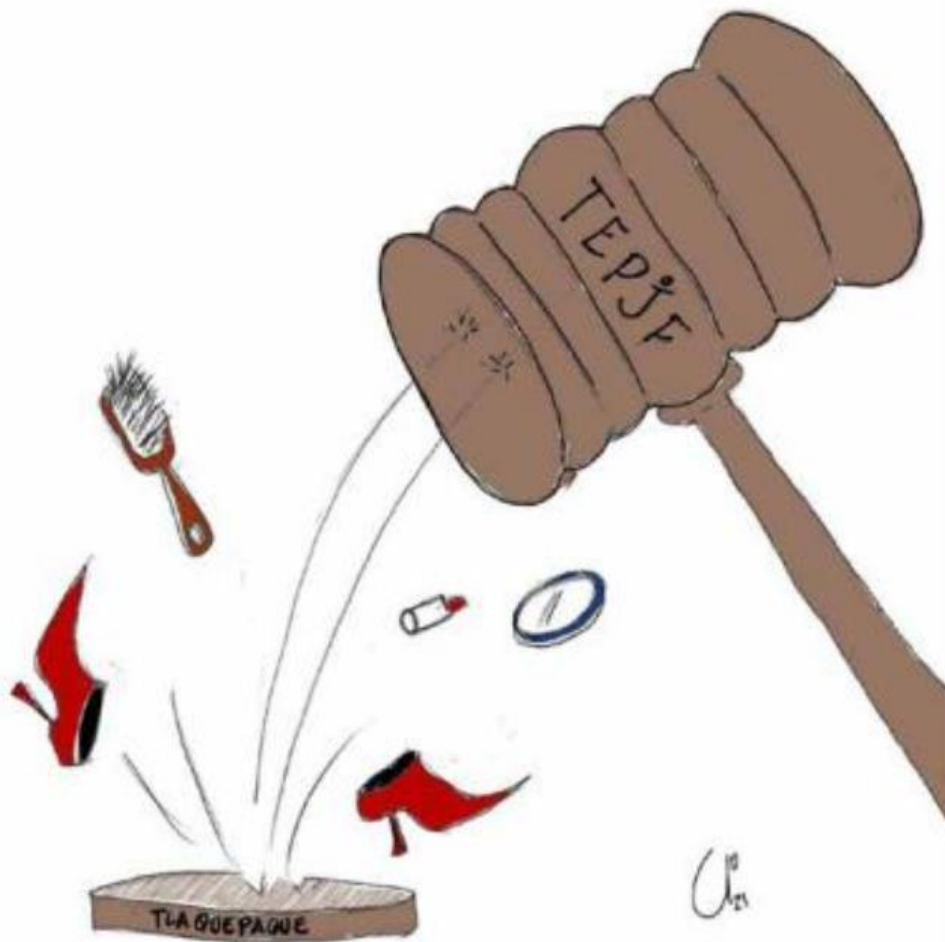
(IMPUESTO 3% NÓMINA)



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RESUCITA DE ENTRE LOS MUERTOS

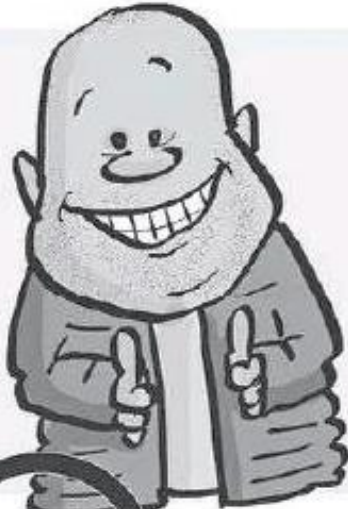


Se retractaron





**DARLE DINERO
A LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA**



**AUMENTAR
EL REFRENDO
VEHICULAR PARA
EL 2022**



Título: UNCLASCO

Castro

Alza en impuesto estatal pega a 130 mil empresas

El Gobierno asegura que Jalisco tiene uno de los Impuestos sobre la Nómina más bajos del país; confirma acuerdo con cúpulas

Con el argumento de que Jalisco tiene uno de los Impuestos sobre la Nómina (ISN) más bajos del país, y asegurando que hubo un acuerdo con líderes empresariales, el Gobierno del Estado justificó la intención de aumentar este gravamen para llegar al 3% en 2023.

El secretario de Hacienda estatal, Juan Partida, dijo que actualmente tienen un padrón de ISN de cerca de 130 mil empresas a las que les aplicaría el ajuste.

Recordó que la intención es destinar los fondos adicionales a un fideicomiso para infraestructura educativa.

“La eficiencia recaudatoria es de cerca de 85%; no es lo ideal, pero ya se han reflejado de manera importante las acciones de fiscalización”, comentó.

El funcionario agregó que la recaudación por ISN creció 4% en 2020, pese a la pandemia, y este año esperan llegar a 15%, que es lo mismo que se registró en 2019.

El jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna Vázquez, expuso que, de concretar el aumento, para 2023 integrarán un fondo de dos mil 500 millones para invertir en infraestructura educativa.

“Es un impuesto que no impacta al tra-

Presupuesto, con bolsa de 100 MDP para la Línea 4

Aunque aún no tiene recursos federales, el Gobierno de Jalisco etiquetó en el proyecto de presupuesto estatal 2022 una bolsa de 100 millones de pesos (MDP) para la Línea 4 del Tren Eléctrico a Tlajomulco de Zúñiga. La obra requiere una inversión de 14 mil 211 MDP.

► **Página cinco-A**

bajador, impacta directamente a la empresa; es decir, la empresa tendría que destinar de sus propias utilidades un pago mayor al Impuesto sobre la Nómina y sobre todo los grandes empleadores, muchos de ellos incluso empresas transnacionales establecidas en Jalisco. Hicieron el compromiso de parte de ellos de proponer el aumento gradual para crear la bolsa extraordinaria para fortalecer la infraestructura”, precisó.

Para el año próximo, el Gobierno de Jalisco calculó tener ingresos por 137 mil 119 millones de pesos. De ese monto, 12% se obtendría de recaudación propia y el resto será fondo proveniente de la Federación.

VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PRESUPUESTO 2022

Propone Gobierno del Estado subir refrendo

■ Para autos tendría un costo de 711 pesos, lo que significa un aumento de 23 pesos

■ También habría alzas en el precio de la licencia de conducir y en la suscripción al programa MiBici

El costo de la verificación vehicular no tendrá aumento, pues se mantiene en 500 pesos y 550 cuando se realice de forma extemporánea.

Tramitar la licencia de automovilista costará 792 pesos, 26 más que este año. En los casos de renovación, el desembolso sería de 664, lo que representa 22 pesos más que el costo actual.

El Gobierno de Jalisco incluyó en el proyecto de Ley de Ingresos 2022 el aumento a los impuestos que aplicará a partir de enero. El refrendo vehicular tendría un costo de 711 pesos, lo que representa aumento de 23 pesos en comparación con lo aplicado este año. En el caso del refrendo de motocicletas subiría nueve pesos para quedar en 285.

Se mantienen los incentivos por pronto pago, ya que durante enero habría descuento de 10% y en febrero y marzo de 5%.

Los contribuyentes deberán cubrir como "aportación" 61 pesos adicionales al refrendo; de los cuales 33 se destinarán a la Cruz Roja y 28 para el Hogar Cabañas. Estarán exentos de este pago los vehículos eléctricos e híbridos.

La tarjeta de Circulación de PVC con código de seguridad QR costará 269 pesos.

El titular de la Secretaría de Hacienda, Juan Partida Morales, refirió que en general los aumentos que proponen en la Ley estatal de Ingresos van en línea con la inflación calculada en 3.4 por ciento.

PARA SABER

El Gobierno de Jalisco presentó su propuesta de Ley de Ingresos 2022 que incluye el costo de impuestos, trámites y pagos que hacen los ciudadanos. Lo planteado aún debe ser revisado y aprobado por los diputados para que aplique a partir del primero de enero del próximo año.

Busca Jalisco subir refrendo, placas, multas, actas...

Propone Gobierno golpe al bolsillo

Quieren recaudar un 11% más respecto a este año; falta aval del Congreso

MARTÍN AQUINO

El próximo año los jaliscienses podrían sufrir un golpe en sus bolsillos, pues el Gobierno del Estado busca subir impuestos y costo de derechos, lo que le permitiría alcanzar 137 mil 119 millones de pesos en ingresos, un 11 por ciento más que los 123 mil 500 millones de 2021.

Aunque falta que el Congreso local otorgue su aval, en el proyecto de Ley de Ingresos 2022 —presentado por el Ejecutivo ante los diputados— se plantea que la recaudación por pago de derechos sea de 5 mil 889 millones de pesos, cuando este año el monto fue de 5 mil 515 millones.

Para lograr esa meta, se prevé elevar el precio del refrendo vehicular de 688 a 711 pesos para automóviles, y de 276 a 285 para motociclistas.

Alistan trancazo			Algunos incrementos que propone el Gobierno de Jalisco:		
TRÁMITE	2021	2022	TRÁMITE	2021	2022
Canje de placas	2,010	2,078	Certificados de libertad o gravamen	539	557
Refrendo vehicular	688	711	Actas del estado civil	82	85
Licencia de manejo menores	958	991	Prueba de paternidad	5,665	6,752
Registro de escrituras constitutivas de sociedades	2,549	2,636	Prueba de alcoholemia	618	639

Asimismo, la dotación o canje de placas para automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores y remolques de uso particular, pasaría de 2 mil 10 a 2 mil 78 pesos, y para motociclistas de 699 a 723 pesos.

Los automovilistas y motociclistas, cuyas unidades sean enviadas al corralón, también tendrían que desembolsar más, pues la tarifa pretende ser elevada de 91 a 94 y de 24 a 25 pesos, respectivamente, por día.

Y cuidado con las multas de movilidad y transporte, ya que por este concepto que en el 2021 se previó un

ingreso de 541.6 millones de pesos, para el próximo año el Ejecutivo contempla recabar 692.4 millones.

En el proyecto de Ley, el Ejecutivo justificó que uno de los objetivos es dotar de recursos suficientes a programas y proyectos gubernamentales, y algunos de los aumentos se plantearon considerando la carga administrativa para otorgar servicios, incrementos de insumos utilizados y costos de tecnología.

La suscripción anual del Sistema MiBici incrementaría de 428 a 443 pesos.

La tasa del 2 por ciento que este año se aplicó al

Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables, en 2022 sería de 2.125 con un incremento gradual que llegaría, en julio, a 2.5 por ciento, lo que permitiría que la recaudación en este rubro pase de 4 mil 496.1 a 6 mil 395.7 millones. Esto iría a educación.

Aunque el Ejecutivo contempla menor recaudación por el impuesto sobre erogaciones de juegos con apuestas pasando de 481 a 431 millones, este gravamen se elevaría, pues actualmente se aplica una tasa de 8 por ciento y para el próximo año sería del 10 por ciento para los jugadores.

Cobrarán en predial multas por ruido y espectaculares

FERNANDA CARAPIA

¿Renta su casa o terreno? ¡Cuidado con sus inquilinos!, porque usted podría pagar sus platos rotos.

Las multas que se generen por exceso de ruido y que no sean pagadas en tiempo y forma, así como las sanciones por la instalación irregular de espectaculares, se carga-

rán al predial de la finca.

“Si tú tienes un espectacular sin licencia en un terreno, la multa te la vamos a cargar al predial, más vale que vayan retirando todos los espectaculares irregulares”, advirtió el Alcalde Pablo Lemus.

De acuerdo con la Ley de Ingresos para el 2022, las sanciones por instalar espectaculares sin licencia van de

los 33 mil 965 pesos a los 107 mil 254, además del retiro.

Lemus recordó que, además, la pasada Administración modificó el reglamento para que todas las multas por exceso de ruido se puedan cargar, como un crédito fiscal, al Predial.

“Sé que muchos van a decir ‘yo solamente se la rento a un tercero’, pero eres co-

rresponsable a quien le estás rentando; si esa persona está cometiendo este tipo de actividades en contra de sus vecinos, pues consíguete a otra persona que te rente”, dijo.

Para que la multa se cargue al Predial, debe haber una negativa del ciudadano a cubrir la sanción que, según la Ley de Ingresos, puede superar los 46 mil pesos.

JUAN PARTIDA MORALES

Aumento real 6.9% en el presupuesto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

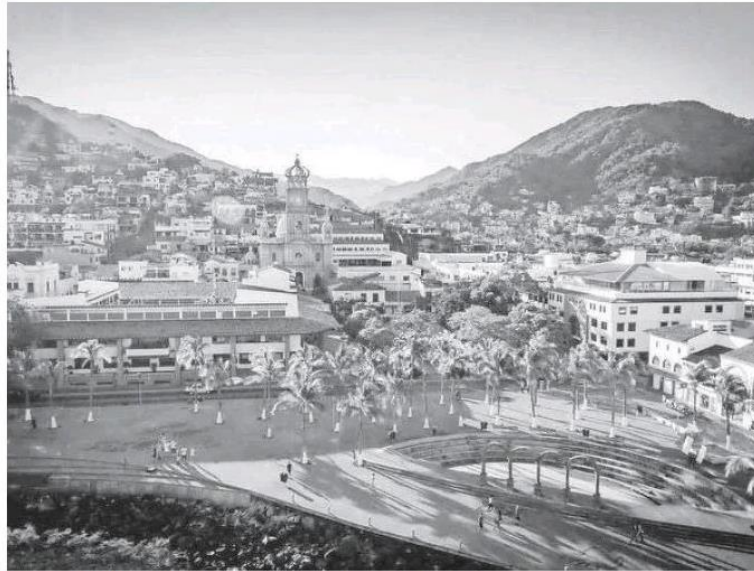
El mayor incremento es Turismo con 102%; se le dará prioridad a la difusión de los destinos

El aumento real que tendrá el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado para el 2022 será tan sólo del 6.9%, una vez descontada la inflación esperada para el próximo año señaló el secretario de Hacienda Pública estatal, Juan Partida Morales.

“En términos de crecimiento real, el crecimiento nominal es 10.3% y la inflación oficial es 3.4%, si le quitamos ese 3.4% al 10.3 estaríamos como en 6.9% más o menos de crecimiento real, por arriba de la inflación”, indicó.

Al dar una explicación general de los incrementos a las diversas áreas de la administración pública estatal, se observó que las de mayor aumento son Turismo con 102% en donde se le dará prioridad a la difusión de los destinos; Agua con 75.5% y serán en su mayoría para construcción y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del río Santiago y del Lago de Chapala.

En el caso de Infraestructura el incremento es del 52.1% y de los 14 mil 814 millones de pesos que se le asignan, el 65% se aplicará en municipios fuera del área metropolitana de Guadalajara; en el caso de Cultura el aumento es del 31% para quedar ligeramente por debajo de los 700 millones de pesos.



CORTESÍA SECTORIAL

Vallarta y otros atractivos turísticos se verán beneficiados.

En Seguridad Pública el aumento es de 10.7% y se tendrán 10 mil seis millones de pesos, en donde se contemplan 89 millones de pesos para 223 nuevas plazas.

En la Secretaría del Trabajo el aumento es del 34% y se pretende dar cumplimiento a la Reforma Laboral con la operación de los juzgados laborales y Centro de Meditación Laboral.

En el caso de las llamadas áreas prioritarias se tiene a la Secretaría de Salud en donde el aumento es del 12.9% y se contará con un presupuesto de 17 mil 136 millones de pesos que incluyen 150 millones de pesos para la contratación de los trabajadores de las nuevas instalaciones en unidades médicas.

En Seguridad Pública el aumento es de 10.7% y se tendrán 10 mil seis millones de pesos, en donde se contemplan 89 millones de pesos para 223 nuevas plazas; 101 millones de pesos para la nivelación.

Para la L4 no solicitarán más créditos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Como mero trámite para tener presente la construcción de la Línea Cuatro del Tren eléctrico hacia Tlajomulco, el gobierno de Jalisco sólo destinó 100 millones de pesos para el 2022 y se espera iniciarla con la aportación de la iniciativa privada, señaló el jefe de Gabinete Hugo Luna, quien destacó que aún no terminan de negociar con el Gobierno Federal los apoyos y no se contempla contratar créditos para la obra.

Con el anuncio del proyecto del tren eléctrico se anunciaron los mecanismos de fondeo, fue la recomendación del Gobierno Federal.

“No está contemplado ningún crédito, en general el acuerdo que hoy tenemos avanzado y que seguimos trabajando es que habría una aportación importante de la iniciativa privada, otra aportación importante del Gobierno Federal y la aportación del gobierno del Estado que estaría construida para los presupuestos 2023 y 2024”, dijo.

Dijo que desde la mesa de trabajo instalada con representantes de la SHYCP, la SCT, así como Banobras y Fonadín tienen contemplado que las dos primeras partes de inversión vendrían de recursos federales y de la iniciativa privada, la tercera parte de recursos del Gobierno de Jalisco.

Presupuesto de Egresos 2022 prioriza educación, salud y seguridad en Jalisco

Administración estatal. El proyecto, que contempla en total 137 mil 119 mdp, estipula 100 mdp para la Línea 4 del Tren Ligero y 363 mdp para agilizar la identificación de personas en Ciencias Forenses

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Educación, salud y seguridad serán los rubros más beneficiados con el Presupuesto de Egresos 2022 que contempla 137 mil 119 millones de pesos, 13 mil millones de pesos más que en 2021, un aumento de 10.3 por ciento, de acuerdo con el proyecto que fue entregado ayer en el Congreso de Jalisco.

“Hay un compromiso importante en materia de salud, educativa, seguridad, en cultura; no hemos dejado de invertir y se redoblarán esfuerzos para considerar esas agendas. Este ejercicio va parejo en los 125 municipios, independiente de colores y partidos en esa lógica veremos un apoyo importante”, sostuvo Hugo Luna Vázquez, jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, durante la presentación del proyecto en el Congreso estatal, junto al secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales.

Para salud se prevé destinar 17 mil 136 millones de pesos, 10 mil 066 millones de pesos a seguridad, y educación recibirá 21 mil 572 millones de pesos.

El presupuesto a salud se incrementa 12.19 por ciento para servicios de imagenología, mastografía y hemodiálisis, abastecimiento de medicamentos; aumento de personal médico para nuevos centros y hospitales, así como la segunda etapa de basificación para el personal de Salud.

Seguridad tuvo un crecimiento de 10.7 por ciento, el cual beneficiará en la creación de 223 nuevas plazas que fortalecerán el estado de fuerza; aumento salarial para 2 mil 155 elementos de Fiscalía, mil 899 agentes viales y 2 mil 732 en la Secretaría de Seguridad; así como mayor equipamiento especializado. También se invertirá en la rehabilitación de espacios e instalaciones para los cuerpos de Secretaría de Seguridad y la Fiscalía.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recibirá 363 millones de pesos para agilizar el proceso de identificación de personas; la cifra representa un incremento de 26 por ciento con relación al año pasado. El titular de la Secretaría de Hacienda del estado detalló que no aumentarán los recursos para la Comisión de Búsqueda, y se mantendrá en 39.5 millones de pesos, “se va a fortalecer el tema de con-



Hugo Luna, Enrique Ibarra y Juan Partida en la presentación del proyecto. ESPECIAL

tratación de peritos y el tema de ir avanzando en la identificación humana que es el tema prioritario para el instituto”.

En el área de educación sube 15.6 por ciento. En este rubro destacan la inversión en RECREA Educando para la vida y equipamiento para modernización de escuelas; además comenzará a operar el fondo para el mejoramiento de infraestructura educativa para invertir más de 2 mil millones de pesos.

En la Ley de Ingresos 2022 se prevé un incremento al impuesto sobre la nómina, para en 2023 sumar una captación de hasta 2 mil 500 millones de pesos. El impuesto impactará a 130 mil empresas que residen en el estado.

En el caso de la UdeG, el presupuesto de Egresos plantea un incremento estatal de 3.8 por ciento, lo que contempla un subsidio operativo a la casa de estudios por encima del porcentaje establecido en el convenio con la Federación. Precizaron que otorgan 405 millones de pesos adicionales, sin considerar los apoyos extraordinarios en Infraestructura donde el crecimiento es del 14 por ciento

y en eventos como FIL, Papirolas y Festival de Cine.

Por otro lado, señalaron que la inversión en infraestructura es una de las más altas en el país, y se retomaron proyectos como la rehabilitación de carreteras.

En transporte, el incremento es de 47.4 por ciento que representan mil 812 millones de pesos que se destinarán a los autobuses eléctricos de Mi Macro Periférico, así como a mejoras a la infraestructura de movilidad del área metropolitana y al proyecto de la Línea 4 del Tren Ligero, para ésta se etiquetaron 100 millones de pesos para la obra.

El jefe de Gabinete, Hugo Luna, precisó que solamente se estipuló esta cantidad para la Línea 4 debido a que la iniciativa privada y el Gobierno Federal aportarán el resto durante los primeros dos años. “Lo que ellos nos solicitaron es que en este presupuesto trajéramos al menos la etiqueta de la Línea 4, a efectos de cuando concretamos los acuerdos, que esperemos sea en las próximas semanas, se iniciaría ya o se haría el anuncio del proyecto y los mecanismos de fondeo”, precisó.

YADEMÁS

Reciben nuevos integrantes

En una reunión protocolaria para la bienvenida oficial al equipo de trabajo, el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, llevó a cabo la toma de protesta oficial de Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, quien se integra como subsecretario del Interior, en sustitución de Manuel Romo, y de Elizabeth Alcaraz Virgen quien asume la titularidad de la nueva Dirección General de Desarrollo Municipal. Durante el evento, Ibarra Pedroza agradeció el trabajo desempañado durante tres años de Manuel Romo y reconocer el realizado hasta ahora en la subsecretaría de Derechos Humanos por Fabiola Loya, quien tomó el cargo desde octubre pasado.

El funcionario estatal reiteró que a principios del siguiente año comenzará la construcción de la Línea 4: “Yavamo muy avanzados en todas las ingenierías, estamos por concretar, el expediente financiero está listo, estamos terminando las ingenierías y es cuestión de que en algunas semanas podamos tener el anuncio”.

La SCT y el Gobierno del Estado estiman que la Línea 4 tendrá un costo total de 13 mil 500 millones de pesos.

Otras áreas prioritarias son las políticas de medio ambiente con un incremento de 12 por ciento para un total de mil 204 millones de pesos, así como los programas para la igualdad sustantiva que tendrán un aumento de 22.1 por ciento, con 440 millones de pesos. El presupuesto de Asistencia Social también reporta un incremento en programas directos del 8.8 por ciento con respecto a 2021.

La operación del Gobierno incrementa el 4.14 por ciento, incluyendo el fortalecimiento de personal operativo en las áreas de Salud, Educación y Seguridad.

Con información de: Diana Barajas



MÁS. El refrendo vehicular costaría 711 pesos; este año el costo es de 688 pesos.

23 Y 26 PESOS

Aumentarían refrendo y licencia para conducir

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La propuesta de ley de ingresos 2022 pretende aumentar el pago del refrendo vehicular y el de las licencias de conducir.

En el proyecto se establece un aumento de 23 pesos para el refrendo. Si se concreta, costará 711 pesos; este año el costo es de 688 pesos.

El documento también establece que el refrendo anual con tarjeta de circulación de PVC tenga una vigencia de cuatro años pese a que el año anterior se informó que no tendría. Su costo se prevé en 711 pesos, lo que representa un incremento de 23 pesos.

En cuanto a la licencia para conducir, la de cuatro años para automovilistas aumentaría 26 pesos para llegar a 792. Este año cuesta 766 pesos.

La licencia de conductor de transporte público tendría un alza más fuerte, pues le añadirían 36 pesos para llegar a mil 85. La de chofer subiría 29 pesos para llegar a 893.

Los motociclistas también se verían afectados, pero en menor medida, pues su licencia incrementaría 15 pesos para llegar a 455.

Jalisco ejercerá 10% más de presupuesto para el próximo año

Apuesta. El proyecto del Ejecutivo estatal se entregó a los legisladores locales para su análisis y discusión

Proyección. La Ley de Ingresos 2022 prevé únicamente aumento a los impuestos, pero acorde a la inflación anual

Héctor Escamilla

El Ejecutivo de Jalisco propuso al Congreso ejercer 137 mil millones de pesos para el próximo año, es decir, 10% más comparado a lo ejercido en este 2021.

El proyecto de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2022, destaca la reactivación de las finanzas tras dos años de pandemia.

El jefe de gabinete, Hugo Luna señaló que aunque el in-

cremento de gasto pudiera parecer muy elevado, en realidad es una compensación por dos años donde hubo reajuste de gasto.

“Mucho del presupuesto digamos nuevo que tendremos para el 2022 tiene que ser utilizado para zanjear de alguna manera los huecos que nos generó la caída presupuestal del 2020 y del 2021, y cuando digo zanjear no significa que estamos pagando facturas del



2022. Se destinará 10% del presupuesto a la UdeG./ARCHIVO

pasado, significa que estamos recuperando acciones que no pudimos realizar en el 2020 y en el 2021, en razón de que el recurso estuvo enfocado en la atención de la pandemia”, dijo.

Para lograr esta meta presupuestal, las autoridades reconocen acciones en materia de recaudación. El secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales adelantó que se busca un crecimiento de 20% en captación de recursos, incluyendo un aumento del Impuesto sobre la Nómina que pasaría de 2% a 2.5%.

De todas maneras, este gravamen queda por debajo de la

mayoría de los estados que cobran 3%. En el caso de Jalisco, no se ha modificado este monto desde 1990.

Línea 4 del Tren Ligero

Luna señaló que a principios del próximo año inician los trabajos de este transporte y se tienen presupuestados 100 millones de pesos.

Además de que se buscará el apoyo de la iniciativa privada para avanzar en el proyecto, ya que la obra total requiere de 13 mil 500 millones de pesos.

“En caso de la Línea 4 no está contemplado ningún crédito”, precisó.

Llevará IP batuta en fondo educativo

MURAL / STAFF

Será la Iniciativa Privada (IP) jalisciense la que decida a qué obra de infraestructura educativa se destinarán los recursos del aumento al Impuesto Sobre la Nómina (ISN).

El fideicomiso que se habilitará para la implementación de los recursos que se obtendrán al incrementar un punto porcentual, del 2 al 3 por ciento, estará conformado por la sociedad civil, servidores públicos y por mayoría de representantes empresariales.

“Estamos buscando que este sí sea un organismo que vigile, pero que también en el momento (...) en que sea

Miguel Ángel Landeros Presidente de Comce

“ Este dinero se va a dedicar para la infraestructura educativa, tenemos que encontrar alternativas que nos permitan fortalecer nuestras capacidades”.

cambiada la mayoría de Iniciativa Privada por mayoría de dependencias de gobierno, en ese momento se extingue el aporte de este impuesto”, señaló Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occiden-

te, indicó que el alza a este impuesto fue una decisión complicada, pero están de acuerdo, ya que deben ser solidarios.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, aseguró que invertir en educación es ver a futuro por el desarrollo económico y social, al igual que en la competitividad y bienestar.

De acuerdo con autoridades estatales, el aumento gradual de un punto porcentual que sufrirá el ISN, de ser aprobado por el Congreso local, afectará a unas 130 mil empresas.

A decir del Jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna, el aumento de este gravamen sólo impactaría a las compañías, pero no a los trabajadores.

Añadió que la propuesta de incremento fue una iniciativa que plantearon empresarios y dirigentes de cúpulas empresariales al Gobernador Enrique Alfaro.

ESTEPHANY DE LA CRUZ,
KARLA AGUILERA
Y FRANCISCO DE ANDA

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 le apuesta al crecimiento económico y desarrollo social

Redacción

CrónicaJalisco

El presupuesto de egresos de 2022 del gobierno de Jalisco, entregado ayer al Congreso del Estado de Jalisco, plantea concretar las grandes apuestas y proyectos que se iniciaron en los pasados 3 años.

Como idea central se proyecta transitar de un modelo enfocado en la reactivación a uno que permita detonar las vías del crecimiento económico y social en Jalisco, enfocado en tres grandes rubros, educación, salud y en seguridad además de realizar un ejercicio de gasto que redoblará esfuerzos para apoyar la inversión en los 125 municipios de Jalisco.

Además de esto, el aumento a

la inversión en infraestructura convierte a Jalisco en el presupuesto más alto del país.

Así lo sostuvieron Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno; Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete del Estado y el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, en un evento realizado para dar a conocer los detalles y nuevas apuestas para el estado en 2022.

En ese sentido, se considera un aumento de 13 mil millones de pesos (mdp) al presupuesto 2022, es decir se contempla 137 mil 119 millones 13 mil pesos, lo que significa que en relación al gasto 2021, hay un aumento de 10.3 por ciento.

“Entender que se acabó la lógica de reactivación y de la recuperación y estamos planteando en términos de visión un proyecto de presupuesto que

haga un acompañamiento hacia una lógica de una etapa de pleno crecimiento y desarrollo para Jalisco; es el momento de capitalizar las grandes apuestas que se han ido trazando en los últimos tres años de Gobierno. Las carreteras, como factor de competitividad logística, hoy en día muestran más del 80% rehabilitado. Y así varios proyectos que tendrán su puesta en marcha a finales de este 2021, como el corredor logístico de mi Macro Periférico.

“Hay un compromiso importante en materia de salud, educativa, seguridad, en cultura; no hemos dejado de invertir y se redoblarán esfuerzos para considerar esas agendas. Este ejercicio va parejo en los 125 municipios, independiente de colores y partidos en esa lógica veremos un apoyo importante”, sostuvo Hugo Luna Váz-

quez, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco.

En ese sentido, es importante destacar el crecimiento en salud, el cual contempla 17,136 mdp, con un incremento de 12.9 por ciento para servicios de imagenología, mastografía y hemodiálisis, abastecimiento de medicamentos; aumento de personal médico para nuevos centros y hospitales, así como la segunda etapa de basicificación para nuestro personal de Salud.

En materia de seguridad el presupuesto planteado es de 10,066 mdp con un crecimiento de 10.7 por ciento, el cual beneficiará en la creación de 223 nuevas plazas que fortalecerán el estado de fuerza; aumento salarial para 2,155 elementos de Fiscalía, 1,899 Agentes Viales y 2,732 en la Secretaría de Seguridad; así como mayor

equipamiento especializado.

También se invertirá en la rehabilitación de espacios e instalaciones para los cuerpos de Secretaría de Seguridad y la Fiscalía.

En el área de educación el crecimiento en el proyecto 2022 con respecto al proyecto 2021 en Secretaría de Educación es de 15.6 por ciento, teniendo así 21.572 mdp destinados.

Destacan las inversiones en RE-CREA educando para la vida y equipamiento para modernización de escuelas. También entrará en operación el fondo para el mejoramiento de la infraestructura educativa que permitirá invertir más de 2 mil millones de pesos.

Es de reconocer que hoy en día los empresarios de Jalisco dan una importante muestra de solidaridad con los jaliscienses al impulsar un proyecto de crecimiento gradual del Impuesto Sobre la Nómina hasta alcanzar un 1 por ciento en el año 2023. Esta iniciativa permitirá incrementar en un 100% el fondo para la mejora de la infraestructura de educación pública en Jalisco. Los empresarios invierten en el futuro del capital humano.

Destinan a línea 4 sólo \$100 millones

PROPUESTA DE PAQUETE ECONÓMICO 2022

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la megaobra costará más de **13 mil mdp** e incluso confirmó durante su tercer informe que en 2022 iniciará su construcción

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El paquete económico 2022 que el gobierno de Jalisco envió a los diputados locales para su análisis contempla una inversión pública de 14 mil 841 millones de pesos (mdp). Sin embargo, a pesar de ser un proyecto prioritario, el dinero proyectado para la línea 4 (L4) son apenas 100 mdp.

Anteriormente, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la megaobra costará más de 13 mil mdp e incluso confirmó durante su tercer informe que en 2022 iniciará su cons-

trucción aunque no haya recursos federales.

Esta contradicción entre el discurso y el dinero que se pretende asignar a la obra fue justificada por el titular de la Jefatura de Gabinete, Hugo Luna Vázquez, quien aseguró que las negociaciones con la Federación y la iniciativa privada (IP) continúan para saber cómo se conformará el modelo de financiamiento de la L4.

Aceptó que aún no se ponen de acuerdo todas las partes, pero una de las previsiones es que la inversión sea, en un momento inicial, de la IP y luego le entre el gobierno federal. El estado entraría con recursos en 2023 o 2024.

9.9

POR CIENTO es el crecimiento en los recursos provenientes de la Federación para 2022

Luna Vázquez puntualizó que los 100 mdp asignados en el presupuesto son sólo representativos, pues la Federación pidió al estado incluir la partida en el documento.

Por otro lado, en rueda de prensa

para dar detalles del paquete económico 2022, el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, explicó que la propuesta global representa un incremento de 52.1 por ciento en comparación con lo aprobado para 2021: 9 mil 741 mdp.

El paquete económico enviado contempla un incremento de 25 por ciento en el impuesto sobre nómina (ISN) en 2022. Actualmente la tasa aplicable es de 2 por ciento, la cual crecerá 0.5 puntos porcentuales en 2022 para llegar a 2.5.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El paquete económico 2022 que el gobierno de Jalisco envió a los diputados locales para su análisis contempla una inversión pública de 14 mil 841 millones de pesos (mdp). El titular de la Jefatura de Gabinete, Hugo Luna Vázquez, afirmó que es una de las proyecciones más altas de los últimos años.

En rueda de prensa para dar detalles del gasto 2022, el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, explicó que la propuesta representa un incremento de 52.1 por ciento en comparación con lo aprobado para 2021: 9 mil 741 mdp.

El 65 por ciento de la bolsa se irá a proyectos fuera de la ciudad y el resto a obras metropolitanas. En 2022 se priorizará la rehabilitación de carreteras estatales.

Precisamente el proyecto de presupuesto plantea destinar 3 mil 931 mdp al mantenimiento carretero –en 2021 se asignaron 2 mil 989 mdp–. A la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se destinarán 300 mdp adicionales para la continuación de las obras complementarias de Mi-MacroPeriférico (peribús), como carriles laterales y ciclovía.

El desarrollo de infraestructura en los municipios también prevé aumentos en los diferentes programas. El Fondo para el Desarrollo Regional (Fondereg) pasará de 450 mdp a 500 mdp; el Fondo Común Concursable para Infraestructura (Fococi), de 350 mdp a 500 mdp; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, de mil 810 mdp a 2 mil 24 mdp; y el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, de 249 mdp a 279 mdp. El Programa de Empedrados para la Reactivación Económica, creado el año pasado, se mantiene en 100 mdp.

En materia de salud, el Hospital Civil de Tonalá tendrá una reducción de 50 por ciento, pues pasará de 200 mdp asignados en 2021 a sólo 100 mdp para 2022.

LÍNEA 4, CON SÓLO 100 MDP Y SIN RUMBO

Pese a que la línea 4 (L4) del Tren Ligero es uno de los proyectos prioritarios del gobierno del estado, para 2022 se le proyecta una inversión estatal de sólo 100 mdp.

Anteriormente, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que la megaobra costará más de 13 mil mdp e incluso confirmó durante su tercer informe que en 2022 iniciará su construcción aunque no haya recursos federales.

Esta contradicción entre el discurso y el dinero que se pretende asignar a la obra fue justificada por Hugo Luna, quien aseguró que las negociaciones con la Federación y la iniciativa privada (IP) continúan para saber cómo se conformará el modelo de financiamiento de la L4.

Aceptó que aún no se ponen de acuerdo todas las partes, pero una de las previsiones es que la inversión sea, en un momento inicial, de la IP y luego le entre el gobierno federal. El estado aportaría recursos en 2023 o 2024.

Luna Vázquez puntualizó que los 100 mdp asignados en el presupuesto son solo representativos, pues la Federación pidió al estado incluir la partida en el documento.

Si el estado no alcanza acuerdos

Prevén 14 mil 814 mdp para inversión pública

PRIORIZARÁN RENOVACIÓN DE CARRETERAS ESTATALES

El monto representa un **alza de 52.1 por ciento** en comparación al de este año; aunque se pretende iniciarla en 2022, la línea 4 del Tren Ligero sólo cuenta con 100 mdp en el proyecto de gasto



JORGE ALBERTO MENDOZA

AL DESAGREGAR A IJCF Y CS

Presupuesto de Coordinación de Seguridad bajaría 30%

**JUAN LEVARIÑO
GUADALAJARA**

El presupuesto de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (CGES) previsto para 2022 se reducirá casi 30 por ciento con respecto a este año.

En 2021, la CGES recibió casi mil 128.5 millones de pesos (mdp), mientras que para 2022 sólo se contemplan 791.85 mdp.

En parte, la reducción tiene que ver con la desincorporación del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el Escudo Urbano C5 del presupuesto de la CGES. Ambas instancias se sitúan entre organismos públicos descentralizados (OPD) y órga-

nos autónomos en el proyecto de gasto.

Según la propuesta, el presupuesto del IJCF tendría un incremento de 26.5 por ciento en 2022, pues pasaría de 287 mdp en 2021 a 363.2 mdp en 2022. El aumento estaría completamente dedicado a la búsqueda de personas desaparecidas y acciones por feminicidios.

Otro cambio en la CGES es que le quitaron 255.7 mdp al Programa de Estrategias Coordinadas de Gestión Pública y Mejora Continua; sin embargo, se creará un programa denominado fortalecimiento institucional para la coordinación metropolitana de la seguridad pública al que se le destinarán 215 mdp.

Impuesto sobre nómina incrementará 25 por ciento

■ El paquete económico enviado por el Ejecutivo estatal al Congreso de Jalisco contempla un incremento de 25 por ciento en el impuesto sobre nómina (ISN) en 2022. Actualmente la tasa aplicable es de 2 por ciento, la cual crecerá 0.5 puntos porcentuales en 2022 para llegar a 2.5.

Para 2023 se prevé que la tasa tenga un punto porcentual de aumento, lo que significará que, dentro de dos años, el ISN tenga una tasa 50 por ciento mayor a la actual.

El crecimiento de 0.5 puntos porcentuales será gradual: en el primer trimestre la tasa crecerá a 2.125 por ciento, en el segundo, a 2.25 por ciento, y para el tercero y

cuarto trimestre, a 2.5 por ciento.

Esta decisión fue tomada el viernes pasado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez tras recibir una recomendación de los líderes de las cámaras empresariales. Con el alza se espera recaudar al menos 800 millones de pesos (mdp), monto que se dirigirá a un fideicomiso para apoyar con infraestructura y equipamiento a escuelas de todos los niveles.

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), Juan Partida Morales, reconoció que en este rubro se pretende mejorar la recaudación, ya que sólo 80 por ciento de los empleadores paga el ISN.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

DIEZ MIL 870 MDP ADICIONALES

● El gobierno estatal precisó que el proyecto de ley de ingresos de Jalisco 2022 contempla un crecimiento de 9.9 por ciento en los recursos provenientes de la Federación. El porcentaje significa, en términos absolutos, que el estado recibirá 10 mil 870 mdp adicionales a los presupuestados en 2021.

● "En temas de recursos federales vemos un crecimiento de 10 mil 870 millones equivalente a un crecimiento de 9.9 por ciento, esto es lo que

nos permite fondar el crecimiento en el gasto durante 2022", señaló Juan Partida Morales. El próximo año el presupuesto del estado será de 137 mil 119 mdp, mientras que el de este año fue de 124 mil 281 mdp.

● El gobierno estatal precisó que los ingresos provenientes de la Federación pasarán de 109 mil 464 mdp en 2021 a 120 mil 334 mdp en 2022. Los propios también tendrán un incremento, pues se pasará de 14 mil 36 mdp a 16 mil 785 mdp.

A la SHP y Turismo se les duplicarían los recursos

■ Las secretarías de la Hacienda Pública (SHP) y de Turismo Jalisco (Securjal) son las únicas dependencias de la administración estatal a las que se prevé duplicar su presupuesto total de 2021 a 2022, según la proyección de gasto del próximo año.

A la SHP se le prevé un aumento de 105 por ciento. Este año se le aprobaron 974.8 millones de pesos (mdp), pero para el siguiente se le plantean 2 mil mdp.

En el caso de la Securjal, el alza sería de 102 por ciento. Para 2021 se le avalaron 115.3 mdp, mientras que para el siguiente se le destinarían 233.5 mdp.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) también tendrá un buen incremento: 75 por ciento. Este año se le presupuestaron 513 mdp, pero para 2022 se le prevén 900 mdp.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

PERIBÚS. El proyecto de presupuesto del gobierno estatal considera más recursos para Mi-MacroPeriférico.

con la IP o la Federación, aun así buscará iniciar la L4 en 2022. Para ello se pretendería una vía de financiamiento propia, pero por ahora no se piensa en un crédito.

SALUD Y EDUCACIÓN, CON INCREMENTOS

Los rubros de la salud y la educación se verán beneficiados en 2022 si se aprueba el proyecto de gasto propuesto por la administración estatal.

En el tema sanitario, se proyecta continuar con el reforzamiento de la infraestructura médica, pero también con la contratación de personal. Para esta última política se pretende destinar 540 mdp: 150 mdp para ampliar la plantilla y 390 mdp para continuar con el proceso de basificación.

Otras proyecciones que destacan son asignar 950 mdp para hemodiálisis, imagenología y mastografía, así como 815 mdp para compra de medicinas.

En el campo educativo, se destinarán recursos para continuar con la implementación de la Red Jalisco, ya que hace falta terminar las conexiones al interior de los planteles; sin embargo, el programa Recrea reducirá a la mitad sus recursos, pues se les pedirá a los Municipios que hagan aportaciones.



Aportación estatal llegaría hasta el ejercicio fiscal 2023

Comenzarán la L4 empresarios y 4T

También se prevé destinar recursos del Estado para la red carretera

FRANCISCO DE ANDA

Las inversiones iniciales para la Línea 4 (L4) del Tren Ligero las harían tanto el Gobierno federal como la Iniciativa Privada, informó el Jefe de Gabinete estatal, Hugo Luna.

En conferencia de prensa, el funcionario dijo que, aunque no hay todavía un documento firmado, el acuerdo es que el Gobierno de Jalisco concentre su participación económica en la L4 durante los ejercicios 2023 y 2024.

“Las dos primeras partes de inversión en el proyecto de la Línea 4 vendrían de recursos federales y de recursos de la Iniciativa Privada, y la tercera parte vendría de recursos del Gobierno del Estado”, señaló.

“Lo que ellos (la Federación) nos solicitaron es que en este presupuesto trajéramos al menos la etiqueta de Línea 4. Es más bien un requisito o recomendación que nos hicieron de la Secretaría de Hacienda y de la SCT”.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022, el Gobernador



■ La Línea 4 del Tren Ligero está proyectada desde Guadalajara hasta Tlajomulco.

Enrique Alfaro propuso asignar únicamente 100 millones de pesos para la Línea 4 hacia Tlajomulco.

La semana pasada, en el marco del mensaje con motivo de su tercer Informe de Gobierno, el Mandatario se comprometió a iniciar la obra el próximo año con o sin dinero de la Federación. El costo estimado de la L4 es de 13 mil 500 millones de pesos.

Se prevé que la L4 funcione con unidades tipo tren eléctrico en el derrotero de la concesión del derecho de vía de Ferromex.

La Línea tendría una longitud de 21.9 kilómetros y ocho estaciones; se estima

que manejaría una demanda de 103 mil 885 viajes al día.

APUESTA A INVERSIÓN

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 de Jalisco, presentado por el Gobernador ante el Congreso del Estado, asciende a 137 mil 119 millones de pesos, es decir, 13 mil 619 millones de pesos más que el gasto inicial que tuvo el Estado en este 2021.

El titular de la Secretaría de la Hacienda Pública estatal, Juan Partida, detalló que de ese total, se destinarían 14 mil 814 millones de pesos para inversión pública, y la mayor parte de ella será para carreteras y caminos.

“Para 2022 no estamos fondeando esta inversión con deuda, todo es con recursos fiscales o recursos disponibles”, explicó.

“Básicamente seguimos con el objetivo de terminar de rehabilitar la red carretera estatal, que se le están destinando 3 mil 900 millones”, añadió.

Por su parte, el Jefe de Gabinete explicó que, con lo invertido hasta ahora en el rubro de carreteras, el 80 por ciento de la red estatal se encuentra en buen estado.

Destacó que el monto que se destinaría en 2022 a inversión pública representa una cifra récord.

Presumen detenciones pero sólo hay ocho condenados por desaparición

Cuatro jóvenes residentes de San Luis Potosí desaparecieron en julio en Jalisco. Salieron de sus domicilios rumbo a Tonalá. El último lugar en el que se les vio fue Lagos de Moreno. Un mes después, autoridades estatales informaron que policías podrían estar relacionados con los hechos.

Entre 2013 y 2021, en el Estado han sido sentenciadas 17 personas por desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares. Nueve ya fueron absueltas y sólo hay ocho condenadas, según infor-

mación otorgada vía Transparencia por la Fiscalía estatal.

En su Tercer Informe de Gobierno, el gobernador habló sobre el número de personas “judicializadas” y “vinculadas a proceso”, entre otros datos. Aunque presumió el “avance” logrado en la administración, omitió hablar sobre las sentencias (se destacó que han sido detenidos 59 servidores públicos, se ha judicializado a 572 personas y se ha vinculado a proceso a 281 más por estos delitos).

Una integrante del colectivo

Por Amor a Ellxs, quien optó por no revelar su nombre, comenta que “ante la gravedad de la situación por la desaparición de más de 14 mil personas, y que solamente haya esa cantidad de sentencias, es ridícula (la cifra)”. Añadió que no tienen reportes por parte de las autoridades para conocer ese tipo de datos, salvo los que se entregaron en el Tercer Informe. Los avances que se tienen, dijo, son porque las familias aportan la información.

► **Página dos-A**

EL TEMA Inseguridad

ENTRÉ EN TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina del trabajo de la Policía y la Fiscalía del Estado?

Programas del Gobierno no bajan la violencia contra las mujeres

Entre enero y septiembre de este año, se han iniciado investigaciones por 55 víctimas del feminicidio

A rededor de las 02:00 horas del pasado 10 de agosto, las autoridades recibieron el reporte por detonaciones de arma de fuego en la Colonia Jalisco en Tonalá. Acudieron al cruce de las calles Jiltilán de los Dolores y Tlajomulco de Zúñiga, en donde encontraron sin vida a una mujer con heridas de bala en el cuello y la clavícula. También el pasado 13 de octubre se reportó el asesinato de tres mujeres en la Entidad: se registraron dos homicidios en el municipio de Casimiro Castillo y uno más en la Colonia Rancho Nuevo en Guadalupe.

Entre enero y septiembre de este año, en Jalisco se han iniciado investigaciones por 55 víctimas del feminicidio, lo que representa el mayor número registrado en el mismo periodo de los últimos siete años en el Estado.

Sin embargo, el Sistema Nacional de Seguridad Pública confirma que entre enero y septiembre de este año, en Jalisco se han documentado 156 asesinatos de mujeres (sumando los feminicidios y los homicidios dolosos).

En el Tercer Informe de Gobierno se recorrió que durante el año pasado se puso en marcha el Código Violeta en la Entidad para dar respuesta al incremento de la violencia de género en contra de las mujeres. Además de atender los casos reportados, se emiten denuncias de protección en favor de éstas. El problema es que no baja la violencia.

Este medio reportó que durante el informe de seguridad con motivo del Tercer Informe de Gobierno, tanto el gobernador como la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo, declararon que se trabaja en la instalación de una mesa con especialistas y académicos para identificar los factores que han influido en el crecimiento de los feminicidios, con el propósito de establecer las políticas públicas que permitan combatir este delito.

Guanajuato, Baja California, Michoacán, Chihuahua, Estado de México y Jalisco son los más peligrosos para las mujeres en el país.



ALERTA. Los asesinatos de mujeres están en aumento en Jalisco, a pesar de los programas para reducir la violencia.

TELÓN DE FONDO Con retraso, crean agencia

En mayo pasado, con año y medio de retraso, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el acuerdo con el que se creó la Unidad Especializada de Investigación Forzada de Desaparición Forzada de Personas en Jalisco.

En el acuerdo se refiere que esta área deberá contar con los recursos humanos, materiales y financieros que resulten necesarios para su óptima operación, debiéndose integrar por el personal ministerial, policial y administrativo suficiente para su labor.

Destaca que dicho cuerpo estará dentro de la estruc-

tura orgánica de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la cual tiene etiquetados 94 millones 151 mil pesos en el presupuesto estatal de este año.

En el Artículo 154-A del Código Penal de Jalisco se establece que "comete el delito de desaparición forzada de personas el servidor público, el particular actuando por orden de autoridad o el integrante de los cuerpos de seguridad pública que prive de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, seguida de la negativa de reconocer dicha privación de libertad

o de informar sobre la suerte, destino o paradero de la persona". Este delito prevé hasta 120 años de prisión.

Durante el tiempo que estuvo congelado el acuerdo para cristalizar dicho órgano especializado, elementos de la Fiscalía de Jalisco cometieron el 15 de junio de 2020 el delito de desaparición forzada en contra de jóvenes que se manifestaban por la muerte de Giovanni López a manos de policías de Ixtahuacán de los Membrillos, según documentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Primer lugar en la "Galería del horror"

De acuerdo con el último reporte de la "Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos, enero-septiembre de 2021", de la organización Causa en Común, Jalisco se ubicó en el primer lugar con el mayor número de fosas clandestinas, con 109 de un total de 502 que se reportaron a nivel nacional.

De acuerdo con el reporte, se considera como "atrocidad" el uso intencional de la fuerza física para causar la muerte, laceración o maltrato extremo para provocar el fallecimiento de un alto número de personas, para causar la muerte de personas vulnerables y de interés político. Y para detonar terror.

En el pronunciamiento realizado por los colectivos de familiares de desaparecidos con relación al informe de seguridad del Ejecutivo estatal, se señala que uno de los avances en materia de personas desaparecidas que presentó el gobernador de Jalisco fue el incremento en el hallazgo de fosas clandestinas.

"Al respecto, el incremento porcentual en el hallazgo de fosas en tres años fue de más de 628.1%; sin embargo, en su discurso presentó este dato como un resultado positivo en la búsqueda exhaustiva de personas, que deriva en la localización de víctimas en fosas clandestinas", se destaca.

Añaden que el mandatario estatal pasa por alto que esto habla también de un crecimiento en el uso de fosas clandestinas por parte del crimen organizado, "al emplear la desaparición de personas como técnica para la generación de otros dispositivos de violencia que se ejerce no sólo a las personas que se desaparecen, sino también a toda su familia y a la sociedad en general, generando una situación de miedo y terror".

En este trabajo de localización de enteros clandestinos se suman los esfuerzos que realizan los familiares de personas desaparecidas, "al hacer la búsqueda en campo y recopilar información que nos da indicios de lugares donde pudiera existir una fosa clandestina".

Señalan que los procesos de localización de las fosas clandestinas no se traducen en la localización efectiva de personas desaparecidas. "Debido a que la exhumación de víctimas no está acompañada de una correcta trazabilidad y manejo de información, ni de los diligentes procesos de identificación forense".

Denuncian que esto causa revictimización, "puesto que la falta de coordinación entre la Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no permite que seamos notificados de manera pronta y oportuna sobre la localización de nuestro ser querido, ya que los procesos de identificación forense tienden a aplazarse hasta un año o más, después de haber realizado las confrontas genéticas".

La exhumación cada vez mayor de víctimas en fosas clandestinas, añaden, no se traduce en una así y digna entera, "sino en la saturación de los espacios de resguardo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que como ya se ha reconocido, trabaja a tope".

CLAVES

Pronunciamiento en contra

Reacción Tras el informe en materia de seguridad emitido por el gobernador, ocho colectivos y el CEPAD emitieron un comunicado en el que refutaron los datos reportados en materia de desapariciones. Por ello, señalaron que consideran fundamental "que el contexto en materia de desaparición que experimentamos en Jalisco, que sea presentado de manera veraz. Y que los datos oficiales obtenidos por colectivos y organizaciones de la sociedad civil sean contrastados".

Estadística Recuerdan que una semana antes de presentarse el Tercer Informe, el gobernador negó que Jalisco estuviera en el primer lugar nacional de personas desaparecidas, por lo que presentarían nuevos datos que mostrarían este panorama.

Contradicciones Señalan que las 10 mil 777 personas que reporta el mandatarío estatal como desaparecidas en entre 1995 y 2021 (con corte a septiembre), difieren de las más de 14 mil 500 personas desaparecidas que indica el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Localizadas El gobernador, presentó que entre diciembre de 2018 hasta septiembre de 2021 han sido localizadas 10 mil 073 personas que fueron denunciadas como desapare-

das, de acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado. Sin embargo, el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición sólo de cuenta de siete mil 904 personas localizadas durante el mismo periodo, a pesar de que se alimenta de la misma fuente de información.

Unión El pronunciamiento fue firmado por los colectivos Por Amor a Eliza, Guerreras de San Miguel El Alto, Guerreras de Chapala, Colectivo + 1 a Todos Tlajomulco, Hasta Encontrarles Lagos de Moreno, Entre Cielo y Tierra, Huellas de Amor Jr 33.3, Altos Sur Jalisco En Busca de Ti y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

Simulación Carmen Chinas Salazar, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara, señaló que el informe fue un ejercicio de simulación. "No se dijo que Jalisco es la Entidad del país con el mayor número de personas desaparecidas, a pesar de la negativa del gobernador de reconocerlo".

Actualización Dijo que los datos que muestra el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas son contundentes: "En los tres años de este Gobierno, tres mil 928 personas se sumaron a la lista de desaparecidos, lo que representa alrededor del 20% del total nacional ocurrido en este periodo".

Lamentan manipulación de datos del Gobierno

La investigación de la organización México Evalúa "Segunda edición de Fallas de Origen" ubicada a Jalisco en el lugar 18 en el índice de confiabilidad de la estadística criminal 2020.

Mide la confiabilidad de las estadísticas delictivas en el país e identifica casos de subregistro, reclassificación o posible manipulación de estos datos. "La hipótesis fundamental es que existen Entidades federativas que pueden estar clasificando algunos homicidios dolosos o intencionales como si hubiesen sido homicidios accidentales o culposos".

Se reporta que la sociedad civil aporta evidencia de que el Gobierno no cuenta con datos precisos y veraces sobre las amenazas a la seguridad de sus habitantes, lo cual constituye un problema mayúsculo. "Un Gobierno que trabaja con datos imperfectos no será capaz de generar un diagnóstico acertado y soluciones precisas para contrarrestar la ola de violencia que azota al país. Las fallas, los sesgos o la manipulación de los datos afectan la toma de decisiones, la implementación de las políticas públicas y la posibilidad de hacer justicia a las víctimas y a sus familiares".

La clasificación errónea, el subregistro y la reclassificación intencional de datos delictivos (el maquillaje de cifras), son reflejos indiscutibles de la debilidad institucional que vive el país.

En el diagnóstico se puntualiza que desde hace varios años, el indicador principal de la efectivi-

dad de las diversas estrategias de seguridad federales, estatales y municipales, son los homicidios dolosos.

En la comparativa estatal de las series estadísticas del Inegi y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sobre los homicidios dolosos reportados entre 2015 y 2019, se encontraron "divergencias importantes en las Entidades federativas".

En Jalisco hay una diferencia de 199 homicidios en ese mismo periodo; es decir, el Inegi reportó más defunciones por homicidios que el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A nivel nacional, el Inegi reporta 6.1% (nueve mil 138) más defunciones por homicidio que las víctimas reportadas por el Sistema Nacional. Además, ocho Entidades presentaron una relación significativa entre homicidios culposos y dolosos: Baja California Sur, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclassificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

COLECTIVOS

Sin restablecer diálogo

- "Directamente con el gobernador no tenemos diálogo desde que mandó la iniciativa para hacer las leyes en la materia, antes de la pandemia", lamenta una de las integrantes del colectivo Por Amor a Eliza.
- El mandatario estatal envió al Congreso de Jalisco en octubre de 2019, la iniciativa de Ley de Personas Desaparecidas, a la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas y la Ley de Atención a Víctimas.
- "Creo que desde entonces no se tiene un diálogo con el gobernador. La última vez que vi al gobernador en público, que platicó con las familias, fue en octubre de 2019, en un foro que hubo en el Instituto Cultural Cabañas".
- Pese a que se informa que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana se reúne con los familiares de desaparecidos, comentó que esto "es una gran mentira", pues no se escucha la voz de los colectivos que los representan.
- Además, indicó que "la ley se hizo preciosa, se hizo muy garantista, se tomaron en cuenta muchas cosas, pero si no hay presupuesto y no se implementa, pues de qué sirve la ley en el papel".
- Añadió que es necesario que se escuche a todos, tanto las familias que están organizadas como aquellas que no. "No se vale que solamente se escuchada una parte de la población y que los más de 14 mil no sean escuchados. Nunca se nos da la información".

A NIVEL LOCAL Y NACIONAL

Cepad revisará implementación de protocolo de Estambul en foros

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) anunció la realización de dos foros virtuales en los que se analizará la implementación en México y Jalisco del protocolo de Estambul, herramienta que permite documentar casos de tortura.

Pese a su importancia, el protocolo no es conocido del todo entre las personas encargadas de implementarlo y menos en la población en general, alertó la codirectora del Cepad, Denisse Montiel Flores.

“Colocamos este tema porque poco se ha hablado referente a lo que es el protocolo de Estambul. Ha habido muchas falsas ideas, prejuicios también que se han elaborado en torno al protocolo, se ha establecido como la única prueba para comprobar si hay tortura o no y esto lo visualizamos tanto como sociedad, pero con mucha



Nosotras, a través del acompañamiento de casos de tortura, nos hemos encontrado con una mala realización de dictámenes médicos psicológicos, falta de capacitación y formación en este tema”

DENISSE MONTIEL FLORES
CODIRECTORA DEL CEPAD

preocupación en torno a las diversas autoridades”, detalló.

Los foros se dirigen a la población en general, pero especialmente a peritos y peritas independientes, así como a estudiantes en la materia. Los dos se transmitirán en la cuenta de Facebook de Cepad.

El primero se desarrollará este miércoles a las 12 horas. Además del Cepad, en él participarán representantes de la Organización Mundial contra la Tortura, Laboratorio de Litigio Estructural e Instituto de Justicia Procesal Penal; todos revisarán mediante su experiencia cómo se implementa el protocolo en México y Jalisco.

Al segundo foro, a realizarse el viernes a las 12 horas, se invitó a autoridades involucradas en la aplicación del protocolo, entre ellas a la Fiscalía Especial en Derechos Humanos, la Unidad Especializada de Investigación del Delito de Tortura, el Poder Judicial



ARCHIVO NTR / AH

AMBAS PARTES. En los foros del Cepad sobre tortura participarán asociaciones civiles y autoridades.

de Jalisco, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura del Instituto Federal de la Defensoría Pública; sin embargo, no todas han confirmado su participación.

Montiel Flores recordó que en Jalisco sigue presente la tortura, pero no solo eso: también se cometen omisiones en su documentación, por lo que es esencial que las autoridades se capaciten en el tema.

“Nosotras, a través del acompañamiento de casos de tortura, nos

hemos encontrado con una mala realización de dictámenes médicos psicológicos, falta de capacitación y formación en este tema. En cuanto al Poder Judicial, seguimos viendo problemáticas en cuanto a la falta de reconocimiento o valor probatorio de los dictámenes elaborados por peritas y peritos independientes. Por eso, con mayor razón vemos la importancia de seguir poniendo el tema sobre la mesa para hablar sobre qué sí es y qué no es el protocolo de Estambul”, concluyó.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PANTEÓN DE MEZQUITÁN GUADALAJARA

PANTEONES. Acudieron más de 250 mil visitantes en Guadalajara por el Día de Muertos.

Llenan los espacios para personas sin identificar

Los 198 espacios que se tienen destinados para las personas sin identificar en el Panteón Mezquitán ya se encuentran llenos, informó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

Los cadáveres serán llevados cada semana por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) con el fin de darles sepultura.

Hasta la fecha, sólo 15 cuerpos fueron exhumados, pues las familias los reclamaron, sin embargo, también hay otros que decidieron no mover.

Mientras que en el Panteón Guadalajara todavía hay disponibles 200 de los 700 espacios con los que cuentan para este fin.

Además, en Mezquitán también tienen dos jardines destinados para aquellos que murieron por COVID-19, aunque sólo 13 espacios están ocupados.

Por otro lado, en el lugar hay tumbas rotas o en mal estado. Para repararlas, Lemus informó que pese a que no se puede destinar recurso público porque son propiedad privada, si buscarán los mecanismos para cargar el cobro de anualidad o predial a los propietarios de la tumba, con el fin de facilitar su pago.

"Creo que este mecanismo podría ayudar dándole facilidades a la gente para que puedan pagar en parcialidades la anualidad. Nosotros lo repararemos pero a costo del dueño de la propiedad", explicó.

En el operativo por el Día de Muertos participaron más de 630 servidores públicos de 10 dependencias municipales como Servicios Públicos, Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos Municipales, Inspección y Vigilancia, DIF Guadalajara, entre otros.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 03 de Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 06

MC Y PAN

Coartan uso de tribuna a legisladores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Oposición los acusa de censura política

Caló fuerte y molestó a los legisladores la propuesta del emecista diputado Quirino Velázquez y apoyada por el PAN, de coartarles su derecho del uso de la voz en tribuna para presentar iniciativas o exponer posturas en asuntos generales durante las sesiones del Pleno, PRI, Morena y Hagamos se opusieron a lo que calificaron de "censura política".

"No podemos sostener entonces una propuesta de esta naturaleza que en principio la autoridad sanitaria ya nos dijo no hay necesidad, a menos que el diputado Quirino tenga en este momento un dictamen de parte de la autoridad sanitaria de Jalisco que pueda obligarnos otra vez a inobservar el cumplimiento de la ley; dos no es facultad de la mesa directiva discrecional el cortar o coartar lo que la ley le mandata y nos impera a todos los diputados, tres, creo que lo sano entonces es que conservemos la vida parlamentaria, la práctica Parlamentaria, el ejercicio de la buena política a través de la expresión de las ideas que puedan concretarse mejores acuerdos" manifestó en la sesión de instalación de la Junta de Coordinación Política su presidente diputado morenista José María Martínez Martínez.

El coordinador de la Bancada de MC Quirino Velázquez propuso: En tanto subsista la contingencia, la Mesa Directiva propondrá a la Asamblea un orden del día



CORTESIA MORENA

Se calentaron los ánimos en el Legislativo.

Cómo son votos ponderados de las fracciones, ganó por los votos de MC/PAN, que representan 16 de los naranjas y 5 blanquiazules.

para las sesiones ordinarias en el que la presentación de iniciativas solo se pueda realizar a través de la Mesa Directiva, o desde la curul de la diputada o diputado proponente, sin el uso de la tribuna; así también las discusiones de los asuntos tratados en las sesiones se realizarán desde su curul. En su caso también se podrá suprimir el punto de asuntos generales.

El coordinador del PRI, Hugo Contreras Zepeda, molesto dejó en claro su postura en contra, y advirtió que hará uso de su derecho, en tanto la coordinadora de Hagamos, diputada Mara Robles, lo calificó como acto de censura política. Ambos señalaron que las bancadas de Movimiento Ciudadano y PAN pretenden imponer mecanismos de censura política para el resto de las fracciones parlamentarias, disfrazándolas de medidas para prevenir el Covid. El presidente de la Jucopo hizo alusión a la famosa frase de Belisario Domínguez antes de aquel supuesto corte la lengua cuando decía "opacar o callar la expresión de las ideas es un pescado que el poder nunca habrá de incurrir".

MORENA, PRI Y HAGAMOS

Diputados de oposición acusan retiro de la voz en tribuna



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los coordinadores de los partidos de oposición en el Congreso local denunciaron que se les limitará el uso de la voz en tribuna durante las sesiones de pleno. La restricción aplicará si quieren presentar iniciativas o hablar de asuntos generales por el resto de sus compañeros.

La limitante, aprobada en la legislatura pasada ante la pandemia, se mantuvo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a propuesta del coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Quirino Velázquez Chávez y fue rechazada por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hagamos y Futuro.

El coordinador morenista, José María Martínez Martínez; el del PRI, Hugo Contreras Zepeda, y la de



Vamos a ejercer nuestro derecho, con nosotros no se equivocan, nosotros vamos a hacer el uso que la ley nos otorga"

HUGO CONTRERAS ZEPEDA
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL PRI

Hagamos, Mara Robles Villaseñor, hicieron pública su molestia y acusaron a sus homólogos de MC, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de permitir la restricción con el argumento de mantener protocolos sanitarios contra el Covid-19.

Martínez Martínez señaló que el propio gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ha determinado la relajación de medidas de preven-



ESPECIAL

ción ante la baja de casos de Covid-19, por lo que, dijo, el acuerdo de la anterior legislatura ya no aplica.

“No podemos sostener entonces una propuesta de esta naturaleza”, precisó.

Por su parte, Contreras Zepeda

adelantó que aún con este acuerdo el PRI va a hacer el uso de la voz que la ley le otorga.

“Vamos a ejercer nuestro derecho, con nosotros no se equivocan, nosotros vamos a hacer el uso que la ley nos otorga”, puntualizó.

JUCOPO. La limitante se mantuvo en la Junta de Coordinación Política.



ROSARIO BAREÑO



Hugo Luna, jefe del Gabinete Estatal.

Rechaza premio a exlegisladores

ROSARIO BAREÑO

El jefe del Gabinete Estatal Hugo Luna rechazó que se haya "premiado" a exlegisladores de la LXII Legislatura con nuevos cargos en el Gobierno del Estado como compensación por aprobar diversas iniciativas y reformas del ejecutivo estatal, "No es premio, por ningún motivo tiene que ver con premios, es un ajuste en la estructura del Gobierno para hacer mejor las cosas, las decisiones están tomadas no para cumplir ningún compromiso sino para ver cómo se hace el mejor gobierno po-

sible, ya que quedan tres años".

Exdiputados al Gobierno: Jesús Cabrera se incorpora como responsable de la Dirección General de Desarrollo Económico en dicha Secretaría. En la Secretaría General de Gobierno se incorpora como Subsecretario del Interior el exsecretario general del Congreso del Estado, Salvador de la Cruz. Se crea la Dirección General de Desarrollo Municipal, que estará a cargo de Elizabeth Alcaraz.

Jonadab Martínez se incorpora a la Secretaría de Transporte, como Director General de Seguridad Vial. En la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, Esteban Estrada, ocupará la Dirección General del organismo.

Bernardo Macklis se reincorpora a la titularidad de la Agencia de Energía. Rosa Ramírez retoma la Dirección General del Centro de Reunión y Atención para las Mujeres (CREA), perteneciente a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Más que algún cambio en dinámica del Gobierno, indicó, tiene que ver con los cambios anunciados en septiembre y octubre en la lógica del trabajo del Gobernador.

Saturan fosas forenses

En el Panteón de Mezquitán no hay espacio para los no identificados

FERNANDA CARAPIA

En el Panteón de Mezquitán ya no hay espacio para los cadáveres no identificados que están en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Las 200 criptas que adquirió el Gobierno del Estado en 2020 en este cementerio para depositar los restos de los cuerpos que no son reclamados, están ocupadas.

“Está completamente saturada ya, las tumbas que se hicieron para albergar a todos los cuerpos no identificados en el Instituto Jalisciense de Ciencias forenses en Mezquitán, ya están saturadas”, refirió el Alcalde tapatío, Pablo Lemus.

Donde todavía hay espacio es en el Panteón Guadalajara. Ahí, el Poder Ejecutivo adquirió 720 espa-



■ Ante la saturación de fosas forenses en Mezquitán, los cuerpos tienen cabida en el Panteón Guadalajara (foto).

cios, de los cuales, 200 están ocupados.

“Es ahí a donde están llevando los cuerpos”, agregó Lemus.

El Alcalde aseguró que en Mezquitán ya no hay opción para crecer este espacio y entregar más criptas al Estado.

Descartó que las tumbas que se construyeron en el Panteón Jardín de Mezquitán, para fallecidos por Covid-19, se reconviertan en espacios para personas desaparecidas.

Para casos de Covid-19, el Municipio habilitó 700

espacios al inicio de la pandemia como una medida preventiva ante una posible crisis por las muertes provocadas por el virus SARS-CoV-2. A más de un año de que la enfermedad llegó al Estado, de los 16 mil 973 muertos reportados por la Secretaría de Salud, sólo 13 están enterrados en el Panteón Jardín de Mezquitán.

Donde sí habría posibilidad de crecimiento, en caso de que se llegaran a necesitar más espacios ante una crisis forense, es en el Panteón Guadalajara.

SIN INTEGRAR

Congreso, sin comisiones para analizar el tema

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Ante la falta de integración de comisiones legislativas, el Congreso local aún no puede estudiar del proyecto de presupuesto de egresos y la ley de ingresos 2022. Los dos llegaron al Legislativo la noche del 1 de noviembre.

A la fecha, los coordinadores parlamentarios de todos los colores no han llegado a acuerdos políticos para la distribución de las comisiones y de las áreas administrativas.

Cuando se integre, a la Comisión de Hacienda le tocará el análisis del paquete presupuestal. Por el momento no puede arrancar el proceso porque no tiene ni titular ni integrantes.

La presidente de la Mesa Directiva y diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Priscilla Franco Barba, aclaró que ante la falta de comisiones el trámite administrativo de recibir el presupuesto corrió a cargo de la Secretaría General del Poder Legislativo y la Dirección de Procesos Legislativos. Ésta última deberá turnarlo.

“El análisis formal obviamente tendrá que ser a partir de la Comisión de Hacienda porque de ahí es donde vendrá la aprobación ya hacia el pleno”, aseveró.

Franco Barba añadió que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) debe reunirse para definir las fechas de trabajo y la integración de las comisiones. Para hacerlo tiene hasta el 12 de noviembre.

“Tienen que quedar entre esta semana (la definición de comisiones)”, afirmó.

Los diputados locales tienen hasta el 15 de diciembre para aprobar en el pleno el presupuesto de egresos y la ley de ingresos 2022.

Promesas, otra vez

La campaña inició el primer minuto de hoy.

15 días

durará la campaña.

10 planillas

fueron registradas.

Inicia la campaña para Tlaquepaque

FRANCISCO DE ANDA

El periodo para hacer campaña por la Presidencia Municipal de Tlaquepaque inició el primer minuto de este miércoles. En la contienda municipal extraordinaria participan ocho candidatas y dos candidatos.

Los contendientes tendrán 15 días para promoverse y pedir el voto entre los electores de la Villa Alfarera con miras a las elecciones extraordinarias del 21 de noviembre.

Anoche sesionó el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y aprobó las solicitudes de registro de las 10 planillas que presentaron los partidos políticos que buscan la Alcaldía.

María del Rosario Velázquez, encabeza la pla-

nilla del PAN; Arturo Morones, del PRI –en lugar de Rosario Vázquez–; Aída Alejandra Guerrero, del PRD; Noelia Castillo, PT; Mirna Citlalli Amaya, MC; Alberto Maldonado, Morena; Mayra Renee Orozco, Somos; María de Lourdes Martínez, Hagamos; Rosa Araceli Coronado, Futuro, y Carolina Meléndez, Fuerza por México.

La Lista Nominal en Tlaquepaque está integrada por 597 mil 843 ciudadanos, y el Padrón Electoral es de 603 mil 386.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó repetir la elección al considerar que un mensaje divulgado por el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien reside en el municipio, afectó a uno de los partidos en contienda.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Con un cambio de última hora en una candidatura, hoy arranca la campaña para la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque, proceso que concluirá el 17 de este mes. La jornada de votación será el 21.

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara el lunes que la convocatoria exclusiva para aspirantes mujeres a la alcaldía no era válida, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) modificó a su abanderado.

El domingo, cuando aún estaba vigente la convocatoria para mujeres, el tricolor registró como su abanderada a María del Rosario Vázquez Flores, pero ayer determinó que su candidato sea Luis Arturo Morones Vargas. La mujer quedó en la planilla como candidata a síndico.

Morones Vargas se desempeña como presidente del partido en el municipio. Es abogado de profesión, aunque no ejerce el derecho; se ha desempeñado como funcionario municipal y regidor.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no registró candidato a pesar de que el TEPJF extendió el plazo hasta este lunes debido a la impugnación de la convocatoria.

Por su parte, el candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alberto Maldonado Chavarín, presumió que aunque no fue posible formalizar la alianza con el Partido del Trabajo (PT) y Somos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), trabajará de la mano con ellos en la campaña.

También aseguró que lo respaldan importantes grupos de los partidos Futuro, Hagamos, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Fuerza Por México (FXM) y PVEM, pues quienes fueron candidatos en las elecciones ordinarias se sumaron a su proyecto.

Adelantó que iniciará su campaña en la plaza de San Martín de las Flores.

Por Movimiento Ciudadano (MC) volverá a contender Mirna Citlalli Amaya de Luna, quien fue la ganadora de las elecciones ordinarias, mismas que fueron anuladas por la Sala Superior del TEPJF.

El Partido Acción Nacional (PAN) tampoco cambió de aspirante, pues volverá a contender con Rosario, Chayito, Velázquez Hernández.

Por Futuro, Jorge Montoya Orozco,

Arranca la campaña de elección en Tlaquepaque

LA VOTACIÓN SERÁ EL 21 DE NOVIEMBRE

El tricolor irá a la contienda con Luis Arturo Morones Vargas, quien es presidente del partido en el municipio; el cambio se avaló tras revés a convocatoria exclusiva de mujeres

DOS SEMANAS. La campaña de la elección extraordinaria concluirá el 17 de noviembre.



PASADO. Morones Vargas se ha desempeñado como funcionario municipal y regidor.

ESPECIAL

POR LA VILLA ALFARERA LOS ASPIRANTES

PARTIDO	CANDIDATO
MC	Citlalli Amaya de Luna
Morena	Alberto Maldonado Chavarín
PRI	Luis Arturo Morones Vargas
PAN	Rosario Velázquez Hernández
Futuro	Rosa Araceli Coronado Rodríguez
Hagamos	Lourdes Martínez Pizano
PRD	Aida Alejandra Guerrero León

candidato del partido para el proceso ordinario, expresó su adhesión a Maldonado Chavarín, por lo que el instituto postuló a Rosa Araceli Coronado Rodríguez, quien es maestra en ciencias de la educación y ha sido docente en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

Hagamos registró como candidata a Lourdes Martínez Pizano, quien es consejera ciudadana en el Consejo Es-

tatal para la Cultura y las Artes (CECA). Tiene previsto arrancar su campaña en el Centro de Tlaquepaque con la visita a locatarios del Mercado Juárez.

El PRD también postuló a una candidata mujer: Aida Alejandra Guerrero León, quien es profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) especializada en ecología y manejo de recursos naturales y agropecuarios.

ARCHIVO NTR

PARA PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Saturados espacios en el Mezquitán

ELIZABETH RÍOS

ELIZABETH RÍOS

El alcalde tapatío Pablo Lemus descartó haya espacio para ampliarlo

Las tumbas que fueron habilitadas en el panteón de Mezquitán para albergar a personas sin identificar se encuentran llenas, manifestó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Tras recorrer este camposanto, con motivo del Día de Muertos, el municipio recordó que en este lugar se habilitaron 198 espacios y que en el panteón Guadalajara todavía hay margen para apoyar al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con respecto a cuerpos sin identificar.

"Está completamente saturada ya. Las tumbas que se hicieron para albergar a todos los cuerpos que no estaban identificados en el Instituto de Ciencias Forenses, aquí en Mezquitán ya está completamente saturado. Donde todavía hay algunas es



En el panteón Mezquitán no hay espacio para recibir cuerpos sin identificar.

en el panteón Guadalajara, que es en donde están llevando los cuerpos desde el instituto".

Refirió que en el de Mezquitán ya no hay espacio que ampliar para este fin, contrario al de Guadalajara que además de tener capacidad para recibir más, de 700 espacios habilitados en la actualidad todavía cuenta con 500 desocupados.

Por otro lado, y en cuanto a las tumbas que se encuentran en mal estado, el alcalde expresó que por ser propiedad privada

ellos no pueden hacer una intervención directa, sin embargo, si dijo que buscarán mecanismos para hacer que propietarios se hagan cargo. "Estamos buscando los mecanismos para apoyar a los propietarios de estas tumbas, para que sobre todo en las losas de concreto puedan reinstalarse, y la forma de hacerlo podría ser a través del cobro de la anualidad o del propio predial de la tumba para incluirla en parcialidades y darle facilidades a la gente y nosotros hacer esa reconstrucción".

Respecto al área que se destinó para albergar a quienes murieron por Covid-19, Lemus Navarro explicó que solo se han ocupado 13 espacios

Tiene Tlaquepaque 299 mujeres con órdenes de restricción activas

El Concejo Municipal dio a conocer la implementación de cuatro acciones afirmativas para intentar contener el problema

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Ante el aumento de casos de violencia contra las mujeres en San Pedro Tlaquepaque, el Concejo Municipal dio a conocer la implementación de cuatro acciones afirmativas para intentar contener el problema, una de ellas está enfocada a la atención de las 299 órdenes de restricción que están vigentes.

En este 2021 se han presentado 13 feminicidios en Tlaquepaque, en colonias como El Sauz, la Capacha, Emiliano Zapata, Francisco Silva Romero, Loma Bonita Ejidal, Loma Tlaquepaque, entre otras; dos de estos casos tuvieron anteceden-



El Concejo Municipal en San Pedro Tlaquepaque.

tes que existía violencia intrafamiliar, sin embargo, ninguna de las víctimas contaba con orden de protección.

El concejal presidente Rafael García Íñiguez informó que han detectado que en 15 colonias del municipio las carpetas de investigación por violencia contra la mujer rebasan 15 casos, se tienen repartidos 115 pulsos

de vida, pero, dijo, no todas las que poseen uno de estos mecanismos de prevención procuran mantenerlo con la pila activa o encendido. Reconoció el problema que atraviesa el municipio de violencia y feminicidios.

La comandante de la Unidad Especializada de Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género de la Policía Municipal,

Jessica Karla Ramírez González, informó que a quienes tienen el dispositivo Pulso de Vida se les hace una visita diaria y del número de órdenes de protección activas se hacen llamadas diariamente para corroborar su estado.

“Prácticamente se están dando visitas domiciliarias, llamadas a las usuarias del Pulso de

Vida periódicamente. En lo que se vuelve a abrir la carpeta de investigación, en sí son mil 545 órdenes que tenemos vigentes, que pueden surgir de nuevo, puede abrirse la carpeta de investigación. Desgraciadamente, estas mujeres han abandonado estas carpetas de investigación, ya no quieren seguir su proceso. A las vigentes se les está dando continuamente el seguimiento”, expuso la comandante Jessica Ramírez.

Rafael García Íñiguez detalló que, además del seguimiento a órdenes y medidas de protección, las otras tres acciones afirmativas para combatir la violencia contra las mujeres son fortalecer las Unidades Especializadas en la Atención a la Violencia contra las Mujeres, conocidas como UNEAVS, reasignar recursos humanos para atender y derivar casos y generar programas preventivos infantiles, adolescentes y mujeres.

Participarán en estas acciones la Dirección de Políticas Públicas, el Sistema DIF Tlaquepaque y el Instituto Municipal de las Mujeres y Para la Igualdad Sustantiva

BREVES

Pepenadores de Los Laureles marcharon por 10 horas

GUADALAJARA. La manifestación de los pepenadores del vertedero de Los Laureles, principal depósito de desechos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y que se cerró después de 22 años de actividades, terminó convirtiéndose en una prueba de resistencia. Se trató de una de las manifestaciones más largas de los últimos años en la ciudad. Manifestantes recorrieron 27 kilómetros para inconformarse. **HÉCTOR ESCAMILLA**



AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO

Proyectan 29.3 mdp para identificar restos humanos

JALISCO. El Gobierno estatal informó que ya inició las gestiones necesarias para la construcción del Centro de Identificación Humana en Jalisco. Esto, ante la inminente necesidad de mismo, pues el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) resguarda más de tres mil 200 segmentos humanos sin identificar. Por su parte, el Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar, reporta además dos mil 886 cuerpos que no han sido reclamados. **EL INFORMADOR**

Sólo un partido quitó a su candidata en Tlaquepaque

JALISCO. Después de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le quitó el candado a la elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque, pues incluir a hombres en la competencia a la alcaldía, sólo de uno de los partidos reemplazó a su candidata para colocar a un hombre. Se trata del PRI, que decidió que no lo represente una mujer, sino Arturo Morones como candidato a munícipe. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Llega gobierno estatal a un acuerdo con pepenadores de Los Laureles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de dos días de negociar para definir el futuro de los pepenadores del relleno sanitario Los Laureles, que cerró sus puertas el pasado 1 de noviembre, se llegó a un acuerdo con el gobierno estatal para que los trabajadores conserven sus fuentes de ingreso.

Entre los puntos acordados es-

tá que los gobiernos de Guadalajara, El Salto y Tonalá colaboren en la gestión para habilitar un centro de transferencia ordenado, en la zona oriente de la ciudad.

También los pepenadores podrán continuar su labor en Los Laureles en tanto se conformen los taludes; que se entregue un listado de los pepenadores del sindicato para que se les permita

el ingreso al relleno sanitario de Picachos, así como al nuevo centro de transferencia en el oriente, además de que se respetará el listado existente de los trabajadores que laboran en ese vertedero.

Todos los materiales que recuperen serán de la propiedad de los agremiados y su comercialización además el gobierno de El Salto se comprometió a poner a

disposición 20 espacios de trabajo para los agremiados en las áreas operativas del gobierno municipal y apoyará con despensas para 50 familias.

El acuerdo fue firmado por el secretario general de Gobierno del estado, Enrique Ibarra; Araceli Batres, lideresa de los pepenadores; Antonio Álvarez Esparza, secretario general de la CROC; en días posteriores los alcaldes de El Salto, Ricardo Santillán, y de Tonalá, Sergio Chávez, firmarán el documento, sin embargo, manifestaron estar de acuerdo con las conclusiones de la reunión. ■

CLAVES

Iniciativa

Los gobiernos de Guadalajara, El Salto y Tonalá colaborarán en la gestión, para habilitar un centro de transferencia ordenado, en la zona oriente de la ciudad.

Apoyos

El gobierno de El Salto entregará despensas a 50 familias que laboraban en el vertedero de Los Laureles.



ELIZABETH RÍOS

EN GUADALAJARA

Apoyarán a pepenadores

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, refirió que su Gobierno está dispuesto a ayudar a los pepenadores que el lunes pasado se manifestaron ante el cierre del vertedero de Los Laureles; habilitarán programas sociales en favor de este gremio sin importar que no sean del municipio.

"Lo que queremos es apoyar a estas familias de pepenadores. El ayuntamiento quiere poner lo mejor para solucionar este conflicto, aunque la responsabilidad primaria es de Caabsa porque el tiradero estaba concesionado a ellos, los pepenadores no eran trabajadores municipales ni estatales, pero tenemos que apoyar también con un sentido humanitario. He-

mos puesto sobre la mesa que el ayuntamiento pueda apoyar bajo los distintos esquemas de programas sociales".

Dijo que pusieron a disposición programas de emprendimiento con créditos a tasa cero, para el inicio de un pequeño negocio; y que se contempla también apoyar a las madres, pero hasta el siguiente año, con estancias infantiles, cuyos espacios ampliarán en favor de todas las mujeres del municipio que lo necesiten. Recordó que como parte de las soluciones que buscan ya se ha puesto sobre la mesa el que unos se vayan al relleno sanitario de Pícachos, otros de mantengan en Laureles, unos más a Ixtlahuacán y como cuarta opción crear un centro de transferencia en Tonalá y El Salto.

Con respecto a Caabsa, expresó que harán que también se haga responsable. **ELIZABETH RÍOS**

Llegan a acuerdos tras el cierre de Laureles

Representantes de los pepenadores, de autoridades municipales y del Estado llegaron a un acuerdo sobre el proceso de cierre del tiradero

de Laureles y algunas alternativas de trabajo para los pepenadores

Entre las propuestas aceptadas están que las autoridades de Guadalajara, El Salto y Tonalá colaborarán en la gestión, para habilitar un centro de transferencia ordenado y eficiente, en la zona oriente de la ciudad. .

Mientras que en el relleno sanitario de Los

Laureles se seguirá permitiendo que los pepenadores puedan realizar su labor, en tanto se conforman los taludes. Arceli Batres, dirigente sindical de los pepenadores se comprometió a entregar una lista de los trabajadores a los cuales se les permitirá el ingreso al relleno de Pichos, así como al nuevo centro de transferencia.

VÍCTOR RAMÍREZ

Anuncian acuerdos entre autoridad y pepenadores

LUEGO DE DOS DÍAS DE DIÁLOGO

**LAURO RODRÍGUEZ
EDGAR FLORES
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El gobierno del estado y Municipios metropolitanos alcanzaron ayer un acuerdo con los gremios de pepenadores inconformes por el cierre del vertedero Los Laureles.

Luego de la manifestación que el lunes decidieron realizar los pepenadores, misma que partió de Los Laureles y llegó hasta palacio de gobierno, las autoridades decidieron reactivar el diálogo con los líderes de los gremios y los sindicatos.

Producto de dos días de pláticas, la autoridad logró seis acuerdos que buscan garantizar que los pepenadores puedan continuar su actividad laboral en distintos espacios, lo cual era reclamado por los inconformes.

Mediante un comunicado, el gobierno estatal precisó que uno de los acuerdos es que los pepenadores podrán acceder de manera normal al basurero Los Laureles en tanto no se comience con la construcción de taludes; no se anunció una fecha para ello.

Otro de los puntos de acuerdo fue la creación de un listado de personas a las que se les autorizará el ingreso al vertedero Picachos –es el relleno zapopano al que se dirigirá la basura que llegaba a Laureles-. A los incluidos en la lista se les garantizará que lo que recolecten pasará a ser de su propiedad para que puedan comercializarlo.

La lideresa de los pepenadores, Araceli Batres, será la encargada de crear el listado y verificar que sólo ellos ingresen a Picachos.

Estas acciones serán realizadas mientras se construye un centro de transferencia de residuos sólidos en el oriente de la ciudad. Para este proyecto se comprometieron a colaborar en conjunto los gobiernos municipales de Guadalajara, Tonalá y El Salto.

A este lugar podrán ingresar pepenadores registrados por Araceli Batres a realizar actividades de colecta de basura. La autoridad no confirmó una fecha para que el espacio esté listo y en operación.

Aunado al centro de transferencia, la administración estatal precisó que el Municipio de El Salto ofrecerá 20 espacios operativos en la administración para un número igual de pepenadores. El gobierno estatal puntualizó que



El gobierno del estado y Municipios **logran seis pactos con los trabajadores;** uno de ellos es que se les permitirá el acceso a Laureles mientras no se comience la construcción de taludes

Ixtlahuacán no será basurero metropolitano: García Murillo

■ Antes de alcanzarse los acuerdos con los pepenadores, el alcalde de Ixtlahuacán de los Membrillos, Heriberto García Murillo, acusó al gobierno de Jalisco de obligar al Municipio a recibir la basura de los municipios metropolitanos. Con esto, afirmó, se viola la autonomía municipal y se atenta contra el medio ambiente.

“Nos hemos despertado con la noticia de que el gobierno del estado ha enviado decenas de patrullas y elementos fuertemente armados con el objeto de obligar a nuestro municipio a recibir más de mil 500 toneladas de basura diarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con lo que están violando las leyes ambientales y están pisoteando la autonomía municipal

que la Constitución nos otorga en el artículo 115”, afirmó.

El primer edil afirmó que no se le tomó en la decisión, por lo que adelantó que buscaría la manera de revertirla.

“Simplemente se nos quiere obligar a ser el basurero de la Zona Metropolitana de Guadalajara (...) Hago un llamado al gobierno de estado para que anteponga el diálogo al uso de la fuerza (...) No podemos permitir que haya un daño tan grande a nuestro medio ambiente”.

El alcalde le pidió a la población ejercer presión en contra de la empresa Promotora Ambiental de la Laguna, encargada de la operación del relleno sanitario del municipio, para ir en contra de la medida. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

todos los compromisos quedaron documentados y firmados por el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza; Araceli Batres y el secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Antonio Álvarez

Esparza. Quedaron pendientes las firmas de los alcaldes de El Salto y Tonalá.

FRANGIE, A FAVOR DE TRABAJO EN PICACHOS

Previo al comunicado emitido por la administración, el alcalde de Zapopan,

Juan José Frangie Saade, planteó que el relleno sanitario de Picachos pueda dar trabajo a pepenadores, lo cual terminó concretándose.

El edil aseguró que Picachos puede ser una alternativa para estas familias, pues el vertedero es muy grande. “Lo más importante es que no pierdan su trabajo”, reiteró.

Asimismo, reveló que se realizarán obras en las laterales de avenida Laureles, así como en el circuito donde transitan los camiones de basura para llegar a Picachos.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, informó que su administración ofrecerá apoyos a pepenadores para que pongan un negocio, consigan otro trabajo y tengan acceso a estancias infantiles; sin embargo, la ayuda llegaría hasta el siguiente año.

“Hemos puesto sobre la mesa que el ayuntamiento pueda apoyar bajo los distintos esquemas de programas sociales a los pepenadores, independientemente que vivan o no en Guadalajara”, acotó.

A la par, el presidente municipal señaló que Caabsa Eagle, empresa concesionaria del servicio de recolección de basura en Guadalajara y operadora de Laureles, es la responsable directa de estos trabajadores, pero no los ha apoyado.

PROTESTA. Los acuerdos se alcanzaron tras la manifestación de los pepenadores realizada el lunes.





Raúl Zepeda

Los pepenadores se manifestaron el lunes para inconformarse ante el cierre del basurero de Laureles.

Logran plazas, comida, vales...

Los pepenadores de Laureles podrán laborar también en Picachos

VIOLETA MELÉNDEZ
Y FERNANDA CARAPIA

Tras una protesta y plantón realizados el lunes, que se extendió casi 24 horas, líderes sindicales de los pepenadores llegaron a un acuerdo con el Gobierno del Estado y municipios para que sus agremiados sigan laborando en otros espacios tras el cierre de Laureles.

Entre los acuerdos figura que se incrementará el número de pepenadores que ingresará a Picachos a recuperar materiales, cuyos nombres serán enlistados y entregados por la lideresa sindical Araceli Batres al Municipio de Zapopan.

También se acordó el establecimiento de una planta de transferencia en la zona oriente del Área Metropolitana de Guadalajara para que laboren los pepenadores que no vayan a entrar en Picachos, pues se encuentra al otro lado de la Ciudad, sobre Carre-

tera a Colotlán.

El Gobierno de El Salto ofrecerá 20 espacios de trabajo para los agremiados en áreas operativas del Gobierno y dará despensas para 50 familias, mientras que otro grupo de pepenadores podrá seguir trabajando en Laureles en su proceso de abandono.

El Ayuntamiento tapatío también los apoyará para acceder a financiamientos que les permitan poner un negocio, y las madres de familia podrían integrarse al programa de estancias infantiles que arrancará el próximo año, dándoles un vale para llevar a sus hijos a cualquier guardería.

También los incluirían en algún programa de apoyo alimentario.

El Gobierno del Estado aclaró que los materiales recuperados por estos trabajadores serán de su propiedad y podrán comercializarlos donde ellos consideren conveniente.

La coordinadora de Gestión del Territorio del Gobierno estatal, Patricia Martínez, indicó que al vertedero de Laureles no volverá a ingresar ningún residuo ni se utilizará como planta de transferencia.

Ofrece Lemus a pepenadores de Los Laureles, despensas, guarderías y créditos a tasa cero, tras el cierre del tiradero

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El Ayuntamiento de Guadalajara les ofrece programas sociales a las familias de pepenadores que se van a quedar sin trabajo, tras el cierre del tiradero de basura Los Laureles, situado en los límites de Tonalá y El Salto.

El alcalde Pablo Lemus informó que les ofrece despensas, guarderías y créditos a tasa cero para la apertura de pequeños negocios. Además, promete que en conjunto con otros ayuntamientos, existe la posibilidad de que sí se puede abrir una planta de transferencia de basura en la zona oriente del Área Metropolitana de Guadalajara.

“Nosotros estamos poniendo lo mejor de nuestra parte para resolver el conflicto. Lo que queremos es apoyar a estas familias de pepenadores. Hay dos datos: las organizaciones civiles dicen que son 850 pepenadores y la lideresa sindical habla que son alrededor de 1,500, pero independientemente de ello, el Ayuntamiento de Guadalajara quiere poner lo mejor para solucionar el conflicto”, aseguró Lemus.

El primer munícipe tapatío dijo que los apoyos que se ofrecen a los pepenadores y sus familias es al margen de que vivan en Guadalajara, en Tonalá o en El Salto.

“Estamos trabajando con el Banco Dio-

cesano de Alimentos un nuevo programa de despensas y ahí pueden entrar también los grupos de pepenadores. Es decir, nosotros queremos poner –aunque no es nuestra responsabilidad primaria, sino de Caabsa- nosotros queremos poner lo mejor del Ayuntamiento para solucionar el conflicto. Sobre todo con una perspectiva de derechos humanos y apoyar a estas familias que la verdad viven con 5 mil, 7 mil u 8 mil pesos mensuales y hay que entender que lo que ellos quieren es seguir trabajando”, enfatizó.

Algunos de los pepenadores podrían irse a trabajar a la planta de basura de Pichachos, otros podrían ir al basurero de Ixtlahuacán de los Membrillos y en un mediano plazo algunos más podrían emplearse cuando se abra una planta de transferencia en los límites de Tonalá y El Salto, finalizó Lemus.



Los pepenadores consiguen ingreso temporal a Laureles, permiso en Picachos y plazas

Luego de dos días de negociaciones, los pepenadores consiguieron mantener el ingreso temporal al relleno sanitario de Los Laureles, en Tonalá, el cual dejó de recibir los desechos de la ciudad desde el lunes pasado.

Los recolectores que forman parte del Sindicato de Pepenadores del Estado de Jalisco también obtuvieron un permiso para acceder al vertedero de Picachos, ubicado en Zapopan, 20 plazas laborales en áreas operativas del Ayuntamiento de El Salto y despensas para 50 familias.

A través de un comunicado, el Gobierno de Jalisco indicó que se acordó que las administraciones de Guadalajara, El Salto y Tonalá colaborarán para gestionar y habilitar un centro de transferencia en la zona oriente de la metrópoli.

Planean dos celdas más en el relleno de Picachos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante la problemática que ha resultado del cierre del vertedero Los Laureles, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, aseveró que el gobierno municipal trabaja para que el próximo año se pueda construir dos nuevas celdas en Picachos, e incluso, afirmó, contarán con el apoyo del gobernador Enrique Alfaro.

Agregó que se requiere de infraestructura complementaria en el corredor de la carretera a Colotlán para el tránsito de camiones: “Por ese lado Picachos, donde vana a estar circulando todos los camiones para llegar a su destino a depositar la basura, también se requiere, porque son caminos que van a tener mucho más tráfico, estamos reforzando y al gobernador está dispuesto a darnos el apoyo”.

Por su parte, Patricia Martínez, coordinadora estratégica de Gestión del Territorio, señaló que el cierre de Los Laureles garantizará el derecho humano a la salud, sobre todo de aquellas personas que viven a su alrededor y mitigará la contaminación del río Santiago.

Agregó que es momento de trabajar de la mano con los municipios y apoyar el modelo de gestión que surja, pero también de sumar voluntades.

“Además del esfuerzo que como gobierno es nuestra responsabilidad atender este tema, también implica que como ciudadanos también pensemos en nuestros hábitos de consumo y reconsideramos el generar menos basura y esto va como el utilizar materiales que posamos reutilizar y si hay algo en lo que creo ante estos retos es que las pequeñas acciones van sumando para los grandes logros”. —

Con información de: Roberto Hurtado y Josefina Ruiz

Alertan de plomo en pinturas

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de haber publicado un programa de acción de aplicación inmediata para el control de la exposición al plomo en México, el Gobierno federal ha sido omiso en generar las normas necesarias para limitar el uso de dicho metal pesado en materias primas y pinturas.

Así lo planteó la asociación civil tapatía Casa CEM, cuya directora, Sofía Chávez, urgió a retomar esta agenda pendiente debido a que un estudio de la Secretaría de Salud el año pasado reveló presencia de plomo en sangre de niños, que podría perjudicar su sistema nervioso.

“La Secretaría de Salud en el 2018 analizó los niveles de plomo en sangre en una muestra nacional de niños de 1 a 4 años de localidades menores de 100 mil habitantes. Los resultados indican que casi el



■ De acuerdo con estudios, algunas pinturas de los juegos infantiles pueden contener plomo.

22 por ciento de los niños tienen niveles superiores a los 5 microgramos por decilitro, máximo nivel aceptable a nivel mundial”, lamentó Chávez.

Ante este contexto, la activista, junto con otras asociaciones civiles como Fronteras Comunes, llamaron a normar, limitar y sancionar por el uso de plomo principalmente en pinturas, que es la principal fuente de

exposición incluso en niños.

El tipo de pinturas que piden regular son las decorativas, domésticas, de tráfico e industriales, barnices, lacas, esmaltes, tintas de impresión y revestimientos utilizados para cualquier propósito en México, tales como productos de barro.

También piden facilitar la certificación de laboratorios de investigación en universidades.

EN LA LAGUNA CAJITILÁN

Buscan frenar la venta de terrenos

CORTESÍA

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con pancartas advierten a la ciudadanía de no caer en posibles fraudes

Mediante un gran letrero advierten que en San Juan Evangelista, sobre todo en predios a la orilla de la laguna, se están vendiendo y cometiendo fraudes. Sobre todo porque no hay certeza jurídica de ellos, nadie se responsabiliza de que las personas puedan quedárselos, muchos están en juicio, y por si fuera poco no tienen servicios.

Las personas pagaron entre 5 y 25 mil pesos, les vendieron la idea de que eran ejidales, pero la mayoría no están regularizados o están en disputa legal. Incluso en varios de los casos tienen otros dueños. Otros, un poco más alejados de la laguna de Cajitilán, el solar conocido como la Loma, no tienen servicios, las tuberías que se colocaron al final de las adminis-



Hay quienes pagaron 25 mil pesos por estos terrenos sin certeza jurídica.

traciones, quedaron inconclusas, como las promesas de campaña. No tienen agua ni drenaje y hoy por supuesto exigen los servicios a las autoridades municipales.

San Juan Evangelista pertenece al municipio Tlajomulco de Zúñiga y sus habitantes ya han acudido a los tribunales, primero para tratar de regularizar sus tierras y luego para alcanzar una indemnización acorde al valor de sus predios, por parte de la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes (SCT), en la construcción del macrolibramiento. Hoy un letrero advierte al llegar "Fraude" y cita: "los terrenos del ejido San Juan Evangelista No se pueden vender, no están regularizados, no regales tu dinero". El teléfono para denunciar ante la Procuraduría Agraria es 33-36-16-30-85. Y aseguran que hay varios expedientes en los tribunales agrarios, pero también las primeras denuncias ante la Fiscalía de Justicia de Jalisco.

Las personas pagaron entre 5 y 25 mil pesos, les vendieron la idea de que eran ejidales, pero la mayoría no están regularizados o están en disputa legal



■ El Gobierno de Tlajomulco ha invertido 23.3 millones de pesos en obras de saneamiento de aguas en Cajititlán.

Aceptan polución en Caji fuera de norma

VIOLETA MELÉNDEZ

Finalmente, el Gobierno de Tlajomulco reconoció que algunos parámetros de contaminación en la laguna de Cajititlán que refiere la Comisión Estatal del Agua, y ha dado a conocer MURAL, sí están fuera de norma, aunque considera que el incremento de su nivel con las lluvias habría diluido su concentración.

En un comunicado, el director de Cajititlán Sustentable, Adrián Salinas Tostado, apeló a que en próximos análisis mejoren los indicadores de calidad, pues la laguna está a su máxima capacidad y se han invertido 23.3 millones

de pesos en obras de saneamiento de aguas en la zona.

“Todo iba a estar en unos niveles altos para los metales, bajos para el oxígeno, altos para los coliformes y obviamente fueron los datos más duros que hubo, pero entonces ¿qué pasa en el temporal?, le entra agua limpia”, señaló el funcionario.

“Si hacemos análisis ahorita o en el mes de noviembre que ya se haya asentado la materia orgánica, pues vamos a tener agua en mejor calidad”, añadió, en alusión a los últimos reportes de la CEA de julio que refieren niveles fuera de norma en coliformes fecales.

PORTABA UN HOLOGRAMA APÓCRIFO

Sacan de circulación a vehículo

ELIZABETH IBAL

Al revisar las placas se corroboró que el documento era falso, pues no había registros previos

Policías Viales de la Secretaría de Seguridad del Estado, retiraron de la circulación un vehículo Chevrolet Aveo, color blanco, el cual fue detectado con un holograma de verificación apócrifo en el Centro AIRE Guadalajara.

El conductor pretendía ingresar al establecimiento ubicado sobre en la calle Magisterio, al cruce con Tamaulipas, en la colonia Miraflores, en el municipio de Guada-

lajara, cuando en la revisión el personal técnico del Programa de Verificación Responsable se percató que el vehículo ya contaba con el holograma con las características oficiales, sin embargo, al revisar las placas se corroboró que el documento era falso, pues no había registros previos.

Tras el hallazgo, se solicitó mando y conducción al Agente del Ministerio Público, por lo que se ordenó la detención del vehículo y su envío a un depósito vehicular para la ampliación de las investigaciones.

La falsificación de documentos oficiales es un delito de tipo penal, por lo que la sanción va de los 2 a los 6 años de prisión para quien produzca, distribuya o porte tanto el certificado como el distintivo apócrifo, así como el retiro de circulación del vehículo como medida de seguridad.



Ya suman dos los automóviles asegurados.

La falsificación de documentos oficiales es un delito de tipo penal, por lo que la sanción va de los 2 a los 6 años de prisión

Con este vehículo, ya suman dos los automóviles que han sido asegurados por la portación de documentos falsos, es por ello que el Gobierno de Jalisco hace un atento llamado a la ciudadanía para contribuir en el buen funcionamiento del Programa y no fomentar este tipo de actos.

Muestra deterioro Parque El Refugio

Lo intervienen ... y no parece

Realizó GDL obras en 2018 por monto de \$20 millones; ya tiene daños

FERNANDA CARAPIA

El gusto duró poco. A tres años de que el Parque El Refugio salió de una “cirugía mayor”, luce descuidado y con daños.

En diciembre de 2018, el Ayuntamiento de Guadalajara entregó los trabajos de rehabilitación del parque que consistieron en renovar las canchas y andadores, colocar concreto estampado y eliminar un retorno para convertirlo en banqueta.

A casi tres años, no hay huella de los 20 millones invertidos, salvo por la ampliación en la Calle Mariano de la Bárcena que, por cierto, ya está levantada, lo que representa un riesgo para peatones con discapacidad o movilidad limitada.

MURAL realizó un recorrido y constató que la reja que protege la cancha de fútbol está rota, los tableros de la zona de basquetbol se encuentran grafitados y una de las canastas ha “desaparecido”.

Además, el concreto estampado que se colocó alrededor se encuentra cuarteado o roto; las jardineras también presentan daño debido a que son usadas como rampas por los jóvenes que usan la patineta.

Como parte del proyecto



Algunas estructuras están dañadas, así como bancas, losas y el tablero de basquetbol.

Renee Pérez

se cambió el mobiliario urbano y se colocaron bancas de concreto. Varias ya fueron movidas de su sitio; los “skatos” las han apilado para utilizarlas como obstáculos a saltar.

También, uno de los jardines desapareció. No hay árboles, sólo un huerto urbano improvisado por algunos vecinos, pero está abandonado, las verduras plantadas en el lugar se encuentran secas.

La obra que entregó el Municipio en 2018 dista mucho del proyecto original que se presentó a finales de 2017 y que constaba de una rehabilitación integral del espacio donde se ampliaría la zona de picnic, y el auditorio al aire libre sería reparado.

Sin embargo, pese a estar proyectados, estos espacios no fueron “tocados”. El auditorio tiene las bancas de concreto rotas, con las varillas expuestas, sólo fue pinta-

do de gris. La zona de picnic prácticamente desapareció, pues sólo quedó una mesa con sus bancas.

Además, se dijo que la bodega que usa la Dirección de Aseo Público para almacenar los carros de barrido manual no ha sido retirada.

El parque luce descuidado. Los puntos limpios que hay son usados como pequeños vertederos y están rodeados de bolsas de basura; los muros de los baños tienen pintas, lo mismo que el equipamiento urbano.

La superficie de rodamiento de la Calle Joaquín Angulo también fue rehabilitada en 2018, sin embargo, ya tiene baches y las losas están rotas.

Este espacio será utilizado para albergar el tradicional Tianguis Navideño, que convivirá con los juegos mecánicos que están en la acera que da a Federalismo.

CUARTOSCURO



La recomendación es seguirse cuidando.

PACIENTES DE COVID-19

En riesgo de lesión renal aguda

ISAURA LÓPEZ

Las personas con LRA que son atendidas de forma oportuna pueden recuperar su función renal

Pacientes críticos con Covid-19 que se encuentran en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) tiene mayor riesgo de desarrollar Lesión Renal Aguda (LRA), y más de la mitad requerirá algún tipo de Terapias de Reemplazo Renal.

De acuerdo con una investigación realizada de marzo de 2020 a enero de 2021, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la LRA fue detectada en más del 35% de los pacientes con Covid-19 hospitalizados en áreas no críticas.

Mientras que en los casos severos, Covid-19 puede provocar las llamadas tormentas de citoquinas, mismas que ocurren cuando altos niveles de mediadores inflamatorios circulan en la sangre como una reacción inmune al virus.

Sin embargo, las personas con LRA que son atendidas de forma oportuna pueden recuperar totalmente su función renal. Para tratar este padecimiento se cuenta con un innovador dispositivo para tratar la LRA, a través de la Terapia Continua de Reemplazo Renal (TCRR).

El gerente senior de Asuntos Médicos para Baxter México, Centroamérica y Caribe, Alfonso Ramos, mencionó que este sistema fue diseñado para facilitar la configuración y administración de la TCRR y otras terapias de soporte orgánico.

"Ayuda al equipo de enfermería a automatizar tareas, y así, disminuir su carga de trabajo y su interacción con el dispositivo. Es más intuitiva y fácil de usar e interpretar, gracias a que en su monitor se muestran instrucciones simples, paso a paso".

En cuanto al pacientes, mencionó que, contribuye a preservar su seguridad "debido a que tiene alarmas inteligentes que permiten monitorear la preparación y ejecución del tratamiento, y de esta forma, reducir el riesgo del error humano".

A diferencia de la Enfermedad Crónica de los Riñones (ECR), la LRA es un deterioro rápido y repentino de la capacidad de dichos órganos para cumplir sus funciones.

VUELVE VIDA A PANTEONES: 470 MIL TAPATÍOS ACUDEN EN METRÓPOLI

▶ **Página cinco-A**

EL INFORMADOR • G. GALLO



REGRESO A LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD. Luego de que el año pasado no se pudiera ingresar a los panteones de la ciudad debido a la emergencia sanitaria por el coronavirus, las visitas volvieron en esta ocasión a los camposantos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) por el Día de Muertos. De sábado a martes, en los cementerios tapatíos el Ayuntamiento de Guadalajara contabilizó 253 mil 417 personas. En Zapopan acudieron 170 mil 643, en Tlajomulco 24 mil 800 y en Tlaquepaque 21 mil 549.



Jorge Rangel

■ El Panteón Guadalajara fue el que presentó más visitantes, con un ingreso de 85 mil 360 personas.

Aforo permitido fue del 70%

Reviven visita a los panteones

El Día de Muertos recobró la tradición de multitudes en los camposantos

FERNANDA CARAPIA

Después de que hace un año los panteones se mantuvieron cerrados, debido a la pandemia, ayer revivió la tradición.

Concepción Córdoba acudió al Panteón Guadalajara para visitar a su hija, Guadalupe, quien murió hace 10 años víctima de una enfermedad.

“Siempre vengo, pero el Día de Muertos era especial, le traía lo que le gustaba, comíamos aquí con ella y hasta música le traíamos”, dijo.

“El año pasado no nos dejaron, y fue muy triste, aunque en la casa hice lo que más le gusta, no fue lo mismo”.

Cuando se enteró que los panteones estarían abiertos este Día de Muertos no lo dudó y alistó todo para ir a ver a su hija, arreglar su tumba y estar con ella.

“Me iba a traer todo, como antes, pero mi hijo me dijo que no se iba a poder, que solo nos dejarían estar un ratito y ya, así que vamos a comer en la casa, pero ya estuvimos aquí, con ella”.

El aforo máximo que permitió la Mesa de Salud

para los cementerios fue del 70 por ciento de la capacidad, además de que no se dejó ingresar a grupos de más de 10 personas ni música ni alimentos. El tiempo máximo de estancia fue de una hora.

La afluencia en este cementerio fue mucha y constante durante todo el día, incluso, al final, se desató un enfrentamiento entre visitantes y autoridades.

Pese a que se dijo que ya no se dejaría ingresar a personas a las 17:30 horas, muchos querían entrar, por lo que se cerró la puerta, provocando que la gente se aglomerara e incluso se quisiera brincar la barda.

Fue necesaria la participación de la Policía Municipal para dispersar a la gente. Fue el incidente más grave que se suscitó durante el Operativo de Día de Muertos.

Ayer, el Gobierno de Guadalajara reportó la visita de 162 mil 988 personas a los cinco cementerios tapatíos.

El Panteón Guadalajara fue el que presentó más visitantes, con un ingreso de 85 mil 360 personas, mientras que el Jardín recibió 45 mil 434.

El Panteón de Mezquitán, que operó al 50 por ciento de su capacidad debido a que hay zonas de riesgo de hundimiento delimitadas, recibió 20 mil 517 visitantes.

3

(Arreglar las tumbas) sería tanto como remodelar una casa de propiedad privada y esto sería observado en nuestra cuenta pública. Estamos buscando los mecanismos para poder apoyar a los propietarios de estas tumbas”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE GUADALAJARA



JORGE ALBERTO MENDOZA

MENOS AFORO. Los panteones operaron con restricciones.

DÍA DE MUERTOS

Acuden más de 463 mil a panteones de GDL y Zapopan

JESSICA PILAR PÉREZ
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre el sábado y este martes, los cementerios de Guadalajara y Zapopan recibieron a más de 423 mil personas.

A los de la Ex Villa Maicera acudieron 170 mil 45 personas, mientras que a los de Guadalajara fueron 253 mil 317. Este último corte no dio a conocer el ayuntamiento, pero este medio lo obtuvo de cifras previas que se entregaron por día.

A diferencia del año pasado, cuando los panteones de Guadalajara no abrieron a causa de la pandemia, este año se llenaron de colores durante los cuatro días de operación por el Día de Muertos.

El día de mayor concentración fue este martes, cuando los cinco panteones tapatíos recibieron a 162 mil 888 personas. En Zapopan sucedió lo mismo, pues se recibió a 107 mil 91 visitantes.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, calculó que en Guadalajara los panteones recibirían a 280 mil personas, pero la cifra total no se precisó.

Al primer edil se le preguntó sobre las tumbas en mal estado y, en respuesta, mencionó que son propiedad privada, por lo que no se les puede hacer una intervención directa; sin embargo, reconoció que sí se pueden ofrecer apoyos para reparaciones.

“(Arreglar las tumbas) sería tanto como remodelar una casa de propiedad privada y esto sería observado en nuestra cuenta pública. Estamos buscando los mecanismos para poder apoyar a los propietarios de estas tumbas”, acotó.

En Zapopan, el Municipio informó que en los cuatro días se recolectaron 37 mil 100 kilos de residuos. También dio a conocer que 681 comercios se instalaron en las inmediaciones de los cementerios el 1 y 2 de noviembre.

NTR visitó varios de los panteones zapopaneros y constató que en ellos se respetó la restricción de mantener un 70 por ciento de aforo. En los accesos a estos sitios se aplicó gel antibacterial y tomas de temperatura.

253 MIL 317

PERSONAS acudieron del sábado al martes a los panteones de Guadalajara

170 MIL 45

ACUDIERON EN EL MISMO PERIODO a los cementerios de Zapopan

Reportan saldo blanco en panteones del AMG

Operativos municipales.

Los cementerios tuvieron un aforo permitido de 70% de su capacidad durante el Día de Muertos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los jaliscienses llenaron de colores los panteones del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para celebrar el Día de Muertos. Los cementerios tuvieron un aforo permitido de 70 por ciento de su capacidad y las autoridades de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga no reportaron incidencias.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, recorrió los panteones de Mezquitán y Guadalajara junto con los directores de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, Servicios Públicos, Inspección y Vigilancia, Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, así como elementos de Protección Civil y Bomberos, y Atención Ciudadana. El Sistema DIF Guadalajara instaló

Y ADEMÁS

Vigilancia vial

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de quienes asisten a los cementerios con motivo del Día de Muertos, la Comisaría de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad del Estado implementó un operativo para coordinar la vialidad y la seguridad de conductores, automovilistas y peatones en las inmediaciones del panteón de Mezquitán, Guadalajara, Jardín y Recinto de la Paz, entre otros.

cinco módulos de atención en cada uno de los panteones.

El primer edil de Zapopan, Juan José Frangie, visitó el panteón de Altigracia para supervisar el cumplimiento de las medidas. “Se ha mantenido el orden, se ha mantenido sobre todo el cuidado de la salud; llevamos 74 mil personas desde el sábado que han visitado los panteones y saldo blanco”, explicó.

Por la mañana, en los 15 panteones de Zapopan se habían registrado 10 mil 620 visitas, tan sólo este 2 de noviembre; bajo la observación de elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, además de los Servicios de Salud y otras dependencias del ayuntamiento, no se reportaron incidentes mayores.

En Tlajomulco de Zúñiga, los 16 cementerios del municipio cerraron sus puertas a las 18:00 horas sin haber tenido incidentes mayores. Ayer se contabilizaron 24 mil 800 personas que visitaron los panteones municipales. —

Más de 300 mil visitantes en panteones

ELIZABET RIOS

Al corte final de autoridades, durante este 2 de noviembre con motivo del Día de Muertos, los panteones de los municipios metropolitanos registraron una afluencia total 334 mil 569 visitantes.

Estas cifras corresponden de manera concreta a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque, quienes reportaron también de manera generalizada saldo blanco en sus respectivos camposantos.

De manera desglosada, Guadalajara en sus cinco panteones registró este 2 de noviembre un total de 162 mil 988 personas, aunque del sábado 30 de octubre hasta el lunes 1 de noviembre se contabilizaron 90 mil 429 visitantes.

Zapopan este lunes registró 107 mil 91 personas, mientras que del sábado al lunes fueron solamente 63 mil 598 en sus 11 cementerios. Tlajomulco reportó 24 mil 800 personas en sus 16 panteones, mientras que Tlaquepaque 13 mil 780 en sus 9 cementerios, ambos durante este martes.

Elizabet Ríos

Sepultan festival de La Catrina

MARTÍN AQUINO
Y FERNANDA CARAPIA

El festival de La Catrina que se venía desarrollando anualmente en Zapotlanejo con motivo del Día de Muertos fue “sepultado” por el Alcalde morenista Gonzalo Álvarez Barragán, por representar un gasto de 2.2 millones de pesos.

La celebración de La Catrina fue implementada en el Gobierno del ex Alcalde de Movimiento Ciudadano (MC), Héctor Álvarez Contreras, y consistía en colocar dos esculturas gigantes en el Centro de Zapotlanejo.

Antes de dejar la Administración municipal el 30 de septiembre de este año, el emecista dejó listo el proyecto para el festival 2021, pero, al asumir la Alcaldía el 1 de octubre, Álvarez Barragán presuntamente encontró que le dejaron vacías cuentas bancarias del Municipio, por lo que decidió cancelar el evento de La Catrina.

“Cuando estuve en la oficina de Presidencia para la entrega-recepción, me dijo (Álvarez Contreras) que ya tenían el proyecto listo, La Catrina, El Catrín, y el bebé Catrín; pero la realidad económi-



■ Zapotlanejo decidió no realizar este año el festival de La Catrina debido al alto costo.

ca del Municipio como nos lo deja no está como para absorber esos gastos que genera el evento de La Catrina”, dijo el Alcalde morenista.

“Entonces, para mí gastar 2.2 millones de pesos que se gastaron en La Catrina y El Catrín no era posible; a mí me entregan el Municipio

muy limitado en gastos, en recursos. Así que o gastaba en La Catrina y en hacer ese evento, o en atender los servicios municipales que debemos dar a los ciudadanos”, agregó.

Si bien, la Catrina monumental no fue un atractivo en Zapotlanejo durante

las festividades por el Día de Muertos, en su lugar, llegó un pan “gigante” a la plaza principal. Para crear este pan de 51 metros de largo, fue necesaria la elaboración de varias piezas de gran formato. Cada elemento pesaba un kilo 200 gramos.



Minerva. Instalan cruces rosas

Con la leyenda “No son muertas, son asesinadas”, feministas colocaron cruces rosas en los alrededores de La Minerva para recordar a víctimas de feminicidios. J. C. MUNGUÍA

Cambian 17 puentes peatonales para más seguridad en Periférico

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) informa que se cambiarán 17 puentes peatonales en el Anillo Periférico, como parte de la construcción del sistema del Peribús.

“De los 54 puentes peatonales existentes (en el Periférico) sólo uno fue retirado (en la zona de Rancho Nuevo) y 17 están siendo sustituidos por nuevos que garanticen la seguridad y accesibilidad para los usuarios”.

Se preguntó cuánto dinero costó quitarlos. Al respecto, contestó: “El retiro de cada puente tiene un costo aproximado de 400 mil a 500 mil pesos, varía según las condiciones de cada punto”.

También se cuestionó sobre el precio del puente peatonal “Concentro”, que tendrá un costo de 16.2 millones de pesos, un monto mayor al puente vehicular construido recientemente en Cuautitlán de García Barragán, que salió en 15.3 millones. “Debido a los diversos materiales en su construcción, la complejidad y las amenidades que tendrán los puentes (como rampas, elevadores, señalética, guías podotáctiles y luminarias), resultan incomparables con el proyecto del puente de Cuautitlán de García Barragán (hecho de concreto)”.



EN BREVE

EN GUADALAJARA

Estancias infantiles incumplen reglamento

Al menos 10 de las 33 estancias infantiles que hay en Guadalajara presentan fallas en sus medidas de seguridad, admitió el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

A decir del munícipe, a partir del siguiente año buscarán destinar entre 35 y 55 millones de pesos para apoyar a más de 50 mil mujeres tapatías con el tema de estancias infantiles, no solo al ampliar su capacidad de atención, sino mejorar sus medidas de seguridad.

"Uno de los problemas importantes que tienen algunas estancias infantiles municipales es que ni siquiera cumplen con la reglamentación de protección civil, y yo lo que voy a evitar es una tragedia como la del ABC; no podemos permitir una cuestión de este tipo, mejor basémonos en las guarderías que sí cumplen con la normatividad".

Con respecto al programa en sí, enfatizó la necesidad por ampliarlo, por lo cual arrancarán, a partir del siguiente año, con mujeres policías, bomberas y demás servidoras públicas, para después pasar a madres solteras, abuelas y mujeres víctimas de violencia.

ELIZABETH RÍOS



Raúl Zepeda

UN BOTÓN DE ALTURA

NOÉ MAGALLÓN

La estatura promedio de un mexicano es de 1.60 metros, según la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, sin embargo, un botón de pánico fue instalado en un poste del C5, en Avenida México, a casi 1.90 metros de altura!

Levantando el brazo cualquier adulto podría tocarlo... el problema es que la comunicación con el operador podría

ser complicada, ya que la boca no alcanzaría el interfono.

El poste, que está sobre el camellón, en la esquina con Aztecas, en la Colonia Monraz, fue colocado sobre una base independiente de aproximadamente 50 centímetros de altura, lo que genera la diferencia en la altura.

La mayoría de los botones de pánico del Escudo Urbano están a unos 1.5 o 1.55 metros del suelo.

TLAQUEPAQUE SEGURIDAD

Tras enfrentamiento en Las Huertas, detienen a cuatro

Cuatro personas fueron detenidas tras un enfrentamiento contra la Policía del Estado en la Colonia Las Huertas, en la calle Zapotillo, en Tlaquepaque.

El Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano, informó que en un recorrido de vigilancia un convoy de la policía Estatal vio una camioneta Honda CRV azul, que ahora se encuentra retenida, y, fuera de ella a una persona con arma de fuego.

"Al tratar de interceptarla, la persona huyó y comenzaron a realizar detonaciones a la unidad por unos minutos. Los compañeros repelieron la agresión y detuvieron a cuatro personas como probables causantes, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público", añadió.

Además, señaló que peritos ya trabajan en la escena del crimen para apoyar al Ministerio Público en las investigaciones.

En el enfrentamiento, dos elementos de la policía estatal fueron heridos. A uno de ellos una bala le impactó en un chaleco protector, mientras que otro tiene una esquirla en el labio.

Para ingresar al domicilio donde se encontraban los ahora detenidos, la autoridad utilizó equipamiento no letal y gas lacrimógeno, mientras que los elementos tuvieron que repeler la agresión.

En el lugar se aseguraron dos armas cortas y una larga.

De manera preliminar, se informó que los hoy detenidos intentaban privar de su libertad a un hombre.

ADISTRAMIENTOS

Policías estatales repelen la agresión y detienen a cuatro agresores, a quienes aseguran tres armas de fuego y un vehículo

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Dos policías estatales resultaron heridos tras un enfrentamiento armado registrado la tarde de ayer en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque. La refriega dejó cuatro atacantes heridos.

Tras el intercambio de disparos, el titular de la Secretaría de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, informó que las lesiones de los policías no ponen en riesgo sus vidas.

“Nosotros tenemos un compañero que le impacta un proyectil en su chaleco protector, el cual afortunadamente lo libra de alguna lesión de gravedad; sin embargo, está siendo atendido en el hospital correspondiente y otro que trae una esquirla en el labio”, mencionó.

Los policías decomisaron a los sospechosos dos armas de fuego cortas y una larga que estaban dentro de un vehículo y de una finca que también fueron aseguradas. La vivienda está ubicada por la calle Zapotillo y Azucena.

El funcionario relató que el enfrentamiento inició cuando “un convoy de la Policía Estatal aquí en Tlaquepaque (avistó) un vehículo que ahora se tiene retenido, una Honda CRV; afuera de esta Honda (estaba) una persona con un arma de fuego. Compañeros realizan comandos verbales, tratan de interceptarlo y corren hacia un domicilio que está en la esquina, (y) empiezan a realizar detonaciones a las unidades policiacas”.

Posteriormente, los policías repelieron la agresión y se suscitó



DURANTE LA TARDE. Los hechos se registraron hacia las 17 horas.

Hieren a 2 agentes en enfrentamiento

EN LAS HUERTAS, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

3 *Nosotros tenemos un compañero que le impacta un proyectil en su chaleco protector, el cual afortunadamente lo libra de alguna lesión de gravedad; sin embargo, está siendo atendido en el hospital correspondiente”*

JUAN BOSCO AGUSTÍN PACHECO MEDRANO
SECRETARIO DE SEGURIDAD

el enfrentamiento. Luego se aseguró “a cuatro personas como probables causantes que están a disposición del

ministerio público para resolver su situación jurídica”.

La casa donde se guarecieron los sospechosos tuvo que ser forzada por los policías para entrar. En el interior había personas que no tenían relación con la balacera.

“Es una colonia poblada, hasta que no se deslindaron las cosas se retiró a estas personas para no arriesgar su integridad física. Era una mujer en estado de gestación, los compañeros hicieron lo propio para resguardarla. A los menores de igual forma se retiraron y el saldo es únicamente estas cuatro personas puestas a disposición”.

“Se utilizó equipamiento no letal para fin de no poner en riesgo a los ha-

bitantes de la colonia y se utilizó gas lacrimógeno”, expuso Pacheco Medrano.

Fue hacia las 17 horas cuando los agentes enfrentaron a los agresores, quienes lograron acertar varios disparos a una patrulla de la Secretaría de Seguridad.

Además de las armas, vehículo y casa asegurada, los policías aseguraron casquillos percutidos por las armas de ambos bandos para favorecer los labores periciales del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Como parte del operativo en el lugar participó el helicóptero Corsario de la Secretaría, así como decenas de policías y elementos de la Guardia Nacional (GN).



En alerta

■ Ayer se presentaron Acciones Afirmativas Para Atender la Violencia de Género.
 ■ El concejal Presidente, Rafael García Iñiguez, aseguró que antes sí había seguimiento,

Autoridades buscan evaluar a tiempo posibles riesgos y tomar medidas oportunas.

pero lo hacía el DIF, el Instituto Municipal de las Mujeres y la Comisaría; pero ahora será un solo grupo.
 ■ Actualmente hay 299 órdenes de protección vigentes,

pero en el año han emitido mil 545.
 ■ Además hay 113 dispositivos de geolocalización para las usuarias con mayor riesgo de agresiones, aunque sólo 65

están en uso y hay 30 incompletos, extraviados o no funcionales.
 ■ En lo que va del año se han cometido 13 feminicidios en Tlaquepaque.

Prometen seguimiento

El Ayuntamiento de Tlaquepaque formará un grupo exclusivo de funcionarios para darle seguimiento a las órdenes de protección a mujeres que fueron violentadas.

JUSTICIA

mural.com.mx/comunidad

MIÉRCOLES 3 / NOV. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El MP podrá solicitar prisión preventiva para un imputado cuando crea que otras medidas no son suficientes.

Ante 'limpia', solicitan denunciar

Afirma Comisario de Tlaquepaque que vigilan más en Col. El Vergel

TANIA CASILLAS

Aunque sostuvo que los homicidios son responsabilidad del Gobierno federal, el Comisario de Tlaquepaque, Luis Pantoja Magallón, dijo que se fomenta la denuncia anónima para contrarrestar la ola de violencia que hay en el Cerro del Cuatro.

MURAL publicó que los homicidios aumentaron 107 por ciento en 11 colonias de la zona, comparando el periodo de enero a octubre de 2020 con el de 2021.

“Estamos reuniéndonos con vecinos, haciéndoles saber de las situaciones que se están presentando para que ellos estén preparados, que nos apoyen denunciando, a manera de



■ El patrullaje en la zona del Cerro del Cuatro es apoyado por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

prevención, cualquier situación de riesgo que se presente en la colonia: como personas armadas, casa de venta de droga”, explicó el mando.

Aseguró que atienden las quejas, por ejemplo, sobre lugares abandonados donde los delincuentes se reúnen y luego le roban a los peatones.

“Tenemos articulada una estrategia para poder llegar, identificar los sitios, acordarlos, estar con una vigilancia permanente y así, a manera de prevención, disuadir el problema”, indicó.

Asimismo, hay más patrullaje en colonias como El Vergel, donde ciudadanos re-

portaron que hay “una limpieza” por parte de integrantes del crimen organizado, pues asesinan a “revendedores” para controlar la venta de droga.

Pantoja Magallón recordó que existen operativos en conjunto con la Guardia Nacional, el Ejército y la Secretaría de Seguridad del Estado.

Por su parte, la Directora de Políticas Públicas para la Seguridad Ciudadana de Tlaquepaque, Mónica Castañeda, aseguró que hay campañas permanentes para atender a los jóvenes vulnerables, entre ellos el proyecto de un centro cultural en Lomas del Tepeyac.

“Se pretende que se lleven a cabo oficinas, (labores) artísticas, para que los chicos puedan tener otro tipo de oportunidades”, expuso.

Señaló que esto ayudará a cambiar el entorno, aunque no inmediatamente.

Se enfrentan sujetos armados vs. policías estatales

Sufre Tlaquepaque ahora por un tiroteo

Sospechosos se parapetan en finca de Col. Las Huertas; hay 4 detenidos

MURAL / STAFF

Un intento de privación de la libertad derivó ayer en un enfrentamiento entre sujetos armados y policías estatales, en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad, oficiales patrullaban por el cruce de Durazno y Zapotillo, cerca de las 17:00 horas, cuando observaron a varios sujetos armados en una camioneta Honda CR-V azul.

Los uniformados intentaron interceptar a los sospechosos, quienes bajaron del vehículo y se parapetaron en una finca desde la cual comenzaron a disparar.

Según versiones de vecinos, el tiroteo duró aproximadamente 20 minutos.

De manera extraoficial se informó que los hombres armados acudieron a la vivienda para privar de su libertad a una persona.

Decenas de policías de las Comisarias de Tonalá, Tlaquepaque y Guadalupe acudieron también al sitio. La vigilancia se reforzó incluso con un helicóptero de la Policía tapatía y otro de la Fiscalía estatal.

En redes sociales circularon videos donde se escuchaban ráfagas de disparos y personas armadas en la calle, así como un forcejeo en una azotea.

Agentes estatales, equipados con máscaras, usaron gas lacrimógeno para someter a los agresores, sin usar equipo letal para evitar lesionados, ya que es una zona habitacional.

El saldo fue de cuatro detenidos y una camioneta asegurada, en la que encontraron un arma larga, una corta y una tabla que se pre-



Los tripulantes de una camioneta dispararon contra oficiales.



Un oficial resultó lesionado en forma leve por una esquirla.



Decenas de agentes llegaron a reforzar la vigilancia.

sume era utilizada para torturar.

Además, en la casa hallaron otras dos armas y varios casquillos producto de la balacera. Una mujer embar-

zada fue localizada también en la finca y quedó retenida.

La Secretaría de Seguridad no descartó que hubiera más personas involucradas que hayan logrado escapar.

Hasta las 20:15 horas continuaba la revisión en la vivienda.

Durante el enfrentamiento uno de los oficiales resultó con una herida leve en el labio, producto de una esquirla. La CR-V de los sujetos y la fachada de la finca terminaron con múltiples impactos de bala.

La Colonia Las Huertas ya había sido escenario de una balacera entre autoridades y civiles armados.

El 6 de marzo de 2020, durante un operativo de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de la Fiscalía se registró un tiroteo en el que falleció un agente del Ministerio Público y un coordinador de área, así como seis personas privadas de la libertad y un vecino que quedó entre el fuego cruzado.

ROBAN A POLICÍAS

En Huejuquilla, un grupo de sujetos despojó de sus armas a policías estatales la tarde de ayer.

Según la Secretaría de Seguridad, varios hombres salieron de entre la maleza y sorprendieron a ocho oficiales, a quienes también les quitaron su equipo de comunicación y chalecos tácticos.



■ La víctima fue localizada en un terreno baldío.

Asesinan a mujer cerca de un kínder

MURAL / STAFF

Una mujer fue asesinada a espaldas de un jardín de niños ubicado en la Colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan.

Habitantes de la zona encontraron a la víctima cerca de las 7:20 horas de ayer en un baldío de la Calle Simón Bolívar, entre Independencia e Iturbide.

Oficiales zapopanos confirmaron que se trataba de una mujer de alrededor de 30 años, quien tenía sangre en la cabeza.

Vecinos comentaron que en la zona comúnmente transitan sólo quienes habitan ahí, aunque agregaron que en la mañana escucharon un vehículo. El caso se investiga bajo el protocolo de femicidio.

Por otra parte, cerca de las 10:30 horas fue hallado el cadáver de un hombre torturado en una finca en obra negra localizada en Paseo de los Mapaches, entre Paseo de los Alces y Paseo de las Mariposas, en la Colonia Las Liebres, en Tlaquepaque.

“Tiene las manos atadas por la espalda, está cubierta la cabeza con una playera blanca, por lo que no se le pueden apreciar sus características, solamente tenemos que es un masculino y que tiene de 35 a 40 años”, informó Alfredo Aréchiga, encargado de la unidad de Criminalística de la Policía local.

Ayudan a víctimas por chat

TANIA CASILLAS

Para mujeres víctimas de violencia, recibir asesoría legal o ayuda psicológica será tan fácil como escribir un mensaje directo.

La Red de Abogadas Violeta presentó a “Themis Justicia”, un bot que contesta a través de Facebook, con lo que se busca que las usuarias no esperen para resolver sus dudas.

“Antes todo lo contestábamos de forma manual, entre tres personas, todas las solicitudes de Facebook, Instagram, Twitter, eran cientos”, explicó la secretaria del Consejo Directivo de la red, María Santos Villarreal.

El bot funciona al iniciar un chat en la página de la Red de Abogadas Violeta.

Mata a perro y va a prisión

Señalado de crueldad animal, Jonathan "N" recibió prisión preventiva.



Rostró cubierto por la autoridad

- Los hechos ocurrieron en el Fraccionamiento Las Lilas, en El Salto.
- De acuerdo con la Fiscalía, el 27 de octubre policías de El Salto confirmaron que el imputado agredía a un cachorro chihuahua afuera de un domicilio en la Calle Lunaría.
- Al ver a los uniformados aventó al perro, el cual murió, y un arma blanca, para tratar de escapar.
- Jonathan fue vinculado a proceso y estará en prisión el tiempo que dure el proceso.

EnCorto



FALLECEN DOS EN CHOQUE

Un hombre y una mujer murieron en un choque ayer, sobre López Mateos Sur, al cruce con Camino Real a Colima, en Tlajomulco. La conductora de un automóvil Ford Figo fue retenida, ya que se impactó en la parte posterior de un Volkswagen Vento, donde viajaban las víctimas. **Staff**



INTERCEPTAN A ARMADOS

El humo de aparente marihuana que salía de un automóvil, tripulado por Braulio "N", Rigoberto "N" y Karina "N", llamó la atención de policías tapatíos ayer en la Avenida Chapultepec. Los gendarmes los detuvieron tras una persecución y les aseguraron una pistola calibre .25. **Staff**



TRAÍA FALSO HOLOGRAMA

Al ingresar a un centro de verificación ubicado en la Colonia Miraflores, un carro Aveo fue asegurado por llevar un holograma falso. Pese a ello, las autoridades no informaron si el conductor quedó detenido. Con este suman dos casos similares detectados en las últimas semanas. **Staff**

Balacera deja cuatro detenidos

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Policía del Estado se enfrentaron a balazos a cuatro sujetos que intentaron privar de la libertad a un hombre que se encontraba en un domicilio de la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

Los policías estatales realizaban su recorrido de vigilancia cuando se dieron cuenta que 4 sujetos intentaban privar de la libertad a un hombre de una casa ubicada en la calle de Zapotillo al cruce con Azucena.

Los policías intervinieron para evitar que se llevaran al hombre en una camioneta Honda CRV en color azul y los desconocidos abrieron fuego en contra de los uniformados.

"Fuera de esta Honda estaba un hom-

El 6 de marzo del 2020, Guanábana y Piña, se registró enfrentamiento entre sujetos armados y agentes de la Fiscalía.

bre con un arma de fuego. Los compañeros realizan comandos verbales y trataron de interceptarlos. Correlación domicilio que estaba en la esquina; empiezan a realizarles unas detonaciones a las unidades. Los compañeros repelen la agresión y se da un enfrentamiento".

Después de poco más de 20 minutos de disparos, los estatales detuvieron a cuatro sujetos, además aseguraron a una mujer cuyo estatus legal se desconoce, así como una camioneta Honda CRV en color azul,



Los hechos en la colonia Las Huertas.

una arma corta, un arma larga y una tabla que estaban dentro de la camioneta.

En el tiroteo dos elementos de la Policía Estatal resultaron lesionados, uno de ellos por un rosón de esquirla en el mentón y otro por un golpe en el pecho causado por una bala y pegó en el chaleco balístico.

Al escuchar las detonaciones, las personas que estaban en la calle corrieron para resguardarse en sus casas y negocios. Sin duda un hecho delictivo más que atemorizó a los residentes de la zona.



NO HAY DETENIDOS

Balean a hombre y mujer en Zapopan

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a un hombre y una mujer en calles de la colonia Crucero de la Mesa, en el municipio de Zapopan. El varón murió y la mujer resultó herida.

La Comisaría de Seguridad Pública informó que el hecho se dio cerca de las 22:00 horas, en una gasolinera que se ubica en la Carretera a Saltillo, al cruce con Chicharo.

Testigos dijeron a las autoridades que unos desconocidos llegaron en Taxi, un Nissan Tsuru, dispararon de forma directa en contra de la pareja y escaparon. A los pocos minutos llegaron los paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios al hombre pero nada pudieron hacer por él y solo confirmaron el deceso. La mujer la trasladaron en estado grave a la Cruz Verde para que recibiera atención médica.

En el lugar quedó abandonada una motocicleta de cilindraje medio negra, al parecer propiedad de las víctimas.

ROMÁN ORTEGA

VIOLENCIA

Asesinan a tres personas en la zona conurbada

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Tres personas fueron asesinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) entre la noche del lunes y el transcurso del martes.

En la colonia Las Liebres, en Tlaquepaque, el cadáver de un hombre con heridas por golpes fue localizado en una casa abandonada. Tenía de 30 a 35 años y las muñecas sujetas por la espalda.

Vecinos realizaron el hallazgo dentro del inmueble hacia las 11 horas de este martes y lo reportaron a los servicios de emergencia; policías municipales corroboraron el hallazgo por la calle Paseo de los Mapaches, en una zona poco poblada de vialidades empedradas con varios terrenos baldíos.

En la colonia Miguel Hidalgo, en Zapopan, fue localizado hacia las 7 horas el cadáver de una mujer en un terreno baldío ubicado por el cruce de las calles Simón Bolívar e Independencia.

De manera preliminar los paramédicos no establecieron la causa probable de muerte, aunque sí notaron signos de violencia física en la víctima, como una mancha rojiza en la zona de la cabeza.

La noche previa, un hombre de 28 años y una mujer de 19 que lo acompañaba en una motocicleta fueron atacados a balazos en la colonia Crucero de la Mesa, en el mismo municipio. Él murió en el lugar y la mujer sobrevivió con heridas por impactos de proyectiles de arma de fuego.

De acuerdo con la sobreviviente, los agresores fueron varios sujetos que se desplazaban a bordo de un taxi Nissan Tsuru, quienes les dispararon en carretera a Saltillo y la calle Chicharo.

El fallecido era señalado por distintos ilícitos.

EN LAGOS

Justifican a policías por matar a sospechoso

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Secretaría de Seguridad del estado justificó a los policías estatales que mataron a un sospechoso en Lagos de Moreno. Según la dependencia, los uniformados actuaron ante una amenaza directa a su integridad.

De acuerdo con la institución, los agentes dispararon cuando hubo una amenaza directa hacia ellos por parte del sujeto, quien les apuntó con un arma de fuego.

La secretaría informó que la persecución se inició en la calle Guadalajara y De las Rosas, en la colonia Tepeyac, cuando los elementos policiales detectaron a tres personas armadas en dos motocicletas. Los agentes se acercaron a aplicar protocolos de seguridad, pero los sospechosos emprendieron la huida.

Uno de los motociclistas derripó y al pararse amenazó a los policías con un arma de fuego. Ellos pidieron apoyo de otras unidades.

Ya con los refuerzos, los agentes volvieron a ordenar al hombre que bajara el arma de fuego para detenerlo, pero se negó. Un policía le disparó entonces, acertándole un tiro en el cuello.

Los policías solicitaron la presencia de servicios médicos de emergencia para atender al sospechoso, pero lo encontraron ya sin signos vitales.

Los policías aseguraron en el lugar un arma de fuego calibre 38 súper, además de dos cargadores con cartuchos útiles.

HOMICIDIOS Y ACCIDENTES

Se incrementan muertes en 2020

En México, al día cerca de 170 personas perdieron la vida durante el 2020 por agresiones como homicidio y accidentes, se colocan en el octavo lugar dentro de las primeras diez causas de muerte en el país.

Por grupo de edad, los adolescentes-jóvenes y adultos jóvenes mueren más por estas causas, que por enfermedades no transmisibles o infecciones.

De acuerdo con los datos recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se observa que en los grupos de 15 a 24 años la principal causa de muerte durante el primer año de la pandemia Covid-19, en el país cada 24 horas 20 chicos perdieron la vida por agresiones-homicidio; 14, por acci-

dentes y al día, cinco personas se quitaron la vida (suicidio).

El segundo grupo, que representa un riesgo en muerte por agresiones y accidentes son aquellas personas en edad reproductiva.

El mayor predominio de muertes por estas causas son Aguascalientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas.

ISAURA LÓPEZ

La comunidad cultural le rinden homenaje post mortem a Martha Pacheco, en el MUSA

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La comunidad cultural de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG) le rindieron un homenaje de cuerpo presente en el Museo de las Artes (MUSA) a la pintora Martha Pacheco, quien falleció el lunes pasado a la edad de 57 años.

El coordinador de Artes Plásticas, Visuales y Digitales de Cultura UDG, Ricardo Duarte, encabezó la emotiva ceremonia, a la que acudieron más de 100 personas, entre pintores, amigos y familiares y la secretaria de Cultura, Lourdes González, quien resaltó que la obra pictórica de Martha Pacheco, puso a la vista de todos a personajes marginados por la sociedad, como personas en situación de calle, pacientes psiquiátricos o quienes viven en pobreza.

Martha Pacheco acudió innumerables ocasiones a la morgue, cuando estaba en la calle Belén, para presentar la muerte con un realismo asombroso.

“Con su obra nos obligó a mirar a aquellos a quienes más nos cuesta reconocer. Ella sabía mejor que nadie que en lo sobrecogedor hay un mensaje profundo sobre la condición humana. Expresó las contradicciones de la vida y se centró en los grupos sociales más desfavorecidos, otorgándoles un lugar protagónico en sus obras”, subrayó.

A nombre de la familia Pacheco Hernán-

dez, Milagros, la hermana menor de Martha, agradeció a los artistas plásticos de Jalisco por las muestras de cariño hacia la pintora, egresada de la Escuelas de Artes Plásticas de la UdeG.

“Sabemos que Martha va a estar siempre con nosotros, a través de su legado, a través de su obra. Diffcilmente podemos olvidar todo lo que vivimos nosotros como familia. Yo, la más chica, como veía desde pequeña lo que ella hacía para mí, para que yo jugara con unos monitos de plastilina. Esas cosas son inolvidables, siempre van a estar en nuestro recuerdo. Lo quiero compartir con ustedes, porque Martha no es de nosotros, es de Jalisco”, expresó.

Uno amigo entrañable de Martha Pacheco, el pintor Juan Carlos Macías, le escribió una carta a la que título “Los lunes y los jueves”, que eran los días en que ambos compartían la vida.

“Juntos iniciamos un proyecto de retratos que ya nunca será. En el fondo nos importaba poco el proyecto. Lo que ambos queríamos –más yo que tú- era estar juntos. A mí me encanta platicarte y contarte mis cosas, contigo no me da pena. Sé que te sientes cómoda conmigo, porque también me cuentas tus dudas, tus miedos; hasta tus rencores y a veces –casi nunca- tus deseos”, manifestó.

Se realizaron diversas guardias de honor y los presentes depositaban una rosa sobre el féretro.

A la salida de los restos de Martha Pacheco, los asistentes le dieron un sonoro y prolongado aplauso para decirle adiós y gracias.

Dan el último adiós a Martha Pacheco

ELIZABETH RÍOS

Entre aplausos y discursos de cariño, familiares, amigos y comunidad artística en general despidió este martes a la tapatía Martha Pacheco, en el homenaje de cuerpo presente que le realizaron en el Museo de las Artes (MUSA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La artista plástica murió el lunes pasado y es por eso que en una ceremonia de cenizas se reunieron para decir adiós a quien con sus obras confrontó al público con temas diversos en torno al miedo, la locura o la muerte.

“Desarrolló un lenguaje personal de gran contundencia. La muerte, la soledad, los desarraigados fueron las motivaciones, que, en conjunto con una gran capa-



La artista plástica murió el lunes.

cidad técnica, queda un legado para Jalisco, como un amplio y valioso acervo”, expresó Ricardo Duarte, coordinador de Artes Plásticas, Visuales y Digitales de Cultura UDG.

Quienes hablaron, aludieron a la experiencia y legado que dejó tras un trabajo

Con múltiples exposiciones y variados premios, Martha Pacheco, nacida en Guadalajara en 1957, murió este lunes a los 63 años a causa de cáncer.

arduo de cinco décadas, y que seguirá viviendo en el imaginario de quienes la han seguido y querido. “Martha Pacheco ha dejado una huella imborrable en las artes plásticas. Con su obra nos obligó a mirar a aquellos a quienes no nos cuesta reconocer, quizá por miedo, por ignorancia o vergüenza. Siempre encontró cimbrar a la sociedad con mensajes tan profundos como necesarios”, reconoció Lourdes González Pérez, titular de la Secretaría de Cultura en Jalisco.

Tras algunos discursos más de amigos y especialistas del rubro artístico, Martha Pacheco, quien estuvo acompañada de su obra “Autorretrato”, fue aplaudida por dos ocasiones antes de concluir el homenaje.

Artistas urbanos realizan pintura mural en panteón de Mezquitán

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Durante cuatro días, más de 90 mil personas acudieron a los cinco panteones públicos de Guadalajara, a visitar a sus difuntos.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, hizo un recorrido por los panteones Guadalajara y Mezquitán, para supervisar el operativo especial de vigilancia en los cinco cementerios del municipio.

En los muros del panteón Guadalajara cuatro artistas urbanos hicieron murales alusivos al Día de Muertos. Se trata de los artistas locales "Korba", "Buc-



kle", "Xeart" y Julio Velázquez.

Los trabajos de mantenimiento en los panteones Belén y Mezquitán, tienen la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), explicó Lemus Navarro.

"También quiero informarles que las labores que se están haciendo en estos panteones, principalmente en Mezquitán y el de Belén, todas están siendo supervisadas por el INAH, tanto la reparación de la barda que está vencida aquí en el panteón de Mezquitán, como en el panteón de Belén y la reparación se que se hace en jardinería, en pintura, en banquetas, está plenamente coordinadas con el Instituto Nacional de Antropología e Historia", explicó.

El personal de Inspección y Vigilancia y Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizaron el retiro de 18 giros comerciales por carecer de permiso para su operación. También se registró el extravío de una menor de edad con discapacidad, la cual fue entregada a sus familiares, indico.